



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

---

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**LAS PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA DE 1933 Y LOS  
CICLOS DE CONFERENCIAS SOBRE VIVIENDA  
POPULAR DE 1956. ANALISIS Y SIMILITUD DE LOS  
CRITERIOS PLANTEADOS EN TORNO A LA VIVIENDA  
POPULAR.**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**ARQUITECTO**

**PRESENTA:**

**LUIS ENRIQUE HERNANDEZ MARIN**

SINODALES:

**ARQ. MAURICIO TRAPAGA DELFIN**

**ARQ. VIRGINIA BARRIOS FERNANDEZ**

**ARQ. MAURICIO DURAN BLAS**



Ciudad Universitaria, Cd. Mx. . 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*A mis padres, que si he logrado ver más lejos,  
es porque he subido a hombros de gigantes.*

*Al Arq. Trápaga, por la sabiduría y el ejemplo,  
dentro y fuera de las aulas.*

*A la Arq. Ma. Eugenia Hernández, por sus  
clases e impulsarme a ir más allá y superarme.*

*A la Dra. Elisa Drago y a la Dra. Lourdes Cruz,  
por las pláticas, los conocimientos y la  
disposición de ayudarme.*

*A la Arq. Virginia Barrios y al Arq. Mauricio  
Durán, por la ayuda y la disposición para que  
este trabajo concluyera.*

*Al Archivo de Arquitectos Mexicanos, por  
abrirme sus puertas e incentivar mi  
investigación.*

*“Lo más importante no es la arquitectura, sino la vida, los amigos y este mundo injusto que debemos cambiar”*

**Oscar Niemeyer**



## INDICE

<b>I. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. OBJETIVOS GENERALES .....</b>	<b>4</b>
<b>III. HIPÓTESIS .....</b>	<b>4</b>
<b>IV. ANTECEDENTES DE LAS PLÁTICAS SOBRE ARQUITECTURA DE 1933.....</b>	<b>6</b>
La Nación Post revolucionaria. México, Antecedentes y Contextos.....	6
La Vivienda Popular en México. Los Inicios.....	8
El esquema tradicional en México. Las ideas del neocolonial y el Art Decó.....	12
El funcionalismo en México. Inicios. ....	14
La Arquitectura Técnica y la Escuela Superior de Construcción. ....	19
Arquitectura y política del Estado. El Estado como regulador de la vivienda social.....	22
<b>V. LAS PLÁTICAS SOBRE ARQUITECTURA DE 1933. LAS NUEVAS POSTURAS SOCIALES Y SUS EXPONENTES. ....</b>	<b>25</b>
a) Resolución del problema de la arquitectura mediante el uso del funcionalismo. ....	27
b) Función Social en la arquitectura.....	28
c) Adaptación de las ideas del funcionalismo con la cultura mexicana o el rechazo a la máquina para vivir.....	29
d) Estandarización / Internacionalización de la arquitectura.....	29
e) Carácter en la arquitectura. ....	30
f) La belleza, resultado de la función.....	31
g) Reconocimiento de las necesidades espirituales en la arquitectura. ....	31
O´Gorman y los racionalistas rabiosos de las Pláticas sobre Arquitectura de 1933. ....	33
Funcionalismo y habitabilidad. La arquitectura como reflejo del contexto histórico y de los ideales. ....	36
<b>VI. ANTECEDENTES DE LOS CICLOS DE CONFERENCIAS SOBRE VIVIENDA POPULAR DE 1956</b>	<b>42</b>
<b>La Nación hacia mitad de siglo. Antecedentes sociales, económicos y culturales. ....</b>	<b>42</b>
Vivienda Popular a mitad de siglo. Los tugurios y sus orígenes.....	42
El Nuevo Papel del Estado. La transición de la regulación a la promoción.....	47
La arquitectura y el fenómeno social. La vivienda popular como problema principal. ....	52

LOS PRIMEROS INTENTOS POR RESOLVER EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA POPULAR. CONFERENCIAS Y PLÁTICAS ALREDEDOR DEL MUNDO. ....	55
---	----

**VII. Los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956. CONTENIDO**

<b>GENERAL.....</b>	<b>60</b>
a) El problema Económico-Financiero. El Estado como benefactor del trabajador. ....	64
b) El problema Social. El impacto de la mala planeación y la vivienda deficiente. ....	65
c) El problema Técnico constructivo. Cantidad, calidad, higiene, técnica y planeación en la arquitectura.....	66

<b>EL MODELO INTEGRAL PARA LA VIVIENDA POPULAR DE MITAD DE SIGLO. LA PROPUESTA DE LA CASA MEXICANA DE ARAI Y LA PERMANENCIA DE IDEAS DE PRINCIPIO DE SIGLO. ....</b>	<b>68</b>
--	-----------

**VIII. ANÁLISIS Y PERMANENCIA DE LAS IDEAS EXPUESTAS SOBRE ARQUITECTURA.**

<b>PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA DE 1933 Y CICLOS DE CONFERENCIAS SOBRE VIVIENDA POPULAR DE 1956 .....</b>	<b>77</b>
a) Funcionalismo y Arquitectura. ....	80
b) La Vivienda como clasificador de estratos sociales.....	82
c) La cultura mexicana en la arquitectura funcionalista utilitaria.....	85
d) Las necesidades espirituales en la arquitectura popular mexicana.....	87

<b>IX. CONCLUSIONES .....</b>	<b>91</b>
-------------------------------	-----------

<b>X. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>98</b>
-----------------------------	-----------



## I. JUSTIFICACIÓN

La arquitectura como disciplina y profesión, ha presentado problemas e interrogantes de habitabilidad a lo largo de su historia. Algunos de estos problemas se han presentado con mayor intensidad, buscando una solución según el tiempo histórico, conocimiento técnico y el contexto social donde se ubican. Tal es el caso de la vivienda popular.

México, desde tiempos post revolucionarios y hasta la actualidad, se ha visto inmerso en un conflicto en este campo. Como es demostrado en la historiografía oficial, el problema de la Vivienda Popular depende de factores sociales, culturales y económicos. Sumado a estos, surge el aspecto arquitectónico, el cual es una consecuencia directa del contexto histórico y de los factores antes mencionados. El estudio de la tesis tiene su base en dos factores relacionados con la vivienda popular en dos épocas distintas en México: ¿por qué la vivienda obrera de 1930 y 1956 tenía esa composición plástica y espacial? Y ¿Qué factores originaron una preocupación hacia este sector de la arquitectura? Frente a estas preguntas también surgieron otras: ¿Es la habitabilidad de la vivienda popular de 1930 similar a la de 1950? ¿Qué factores causaron una continuidad de ideas o una total ruptura de los procesos en torno a la construcción y planeación de la vivienda popular? ¿Por qué el gremio de arquitectos fue convocado por un organismo de la talla del SAM para discutir sobre este tema en dos épocas distintas? ¿Cómo intervino el Estado, o sea el principal cliente de la vivienda popular, a la solución espacial de la misma?

Todas estas preguntas tuvieron su respuesta en un hecho antes mencionado: la arquitectura es el resultado de la suma de los diversos contextos por los que atraviesa un país, influenciados también por los fenómenos mundiales.

Para el estudio de la vivienda popular de 1930 se determinó la necesidad de un punto de apoyo que permitiera tener una base analítica, como lo fueron las Pláticas sobre Arquitectura de 1933, organizadas por Alfonso Pallares y el SAM y el concurso de vivienda obrera mínima de 1932 organizado por Carlos Obregón Santacilia. El primero aportó la visión de un gremio representado por diferentes personalidades que se encontraron con la pregunta que marcaba un punto de inflexión en el quehacer arquitectónico en México ¿qué rumbo debe tomar la arquitectura? Esta pregunta y este evento tenía un trasfondo importante: la llegada de las ideas del movimiento moderno y el funcionalismo utilitario que trajeron consigo nuevos ideales y técnicas o sistemas constructivos y, frente a esto, el desconcierto y desconocimiento de su aplicación. Sumado a este factor, el gremio de arquitectos se encontró frente a diversas posturas: una era la de las generaciones formadas en la academia, las cuales defendían la historia y las formas clásicas, otros eran los que formaban la generación de transición, y los otros eran los que apoyaban el uso de las nuevas técnicas. De cualquier manera y frente al debate de las Pláticas de Arquitectura de 1933 – en la cual la arquitectura nueva que fuera impulsada por la técnica y las nuevas ideas se impuso frente al academismo– el uso del funcionalismo utilitario representó una solución ideal frente a dos

problemas urgentes en el país: la falta de vivienda popular y las malas condiciones higiénicas en las viviendas existentes y en la ciudad.

Aunque las discusiones en el gremio continuaron hacia principios de siglo con el tema de qué corriente o estilo se debía emplear, las primeras soluciones de vivienda obrera con el uso del funcionalismo se mostraron en ejemplos como la tesis de Juan Legarreta de 1930 o el concurso de vivienda obrera mínima, organizado en 1932 y en el cual el mismo Legarreta se erigió como el ganador. La solución de la casa se desarrollaba en una sola planta, similar a la disposición del cuarto redondo del Porfiriato, además de que ésta incluía una cocina y recámaras independientes para los miembros de la familia. Estas pudieron ser consideradas como ventajas frente al esquema de vivienda obrera proporcionada por las fábricas en la cual existían condiciones de hacinamiento, suciedad y enfermedades debido al esquema de compartición de habitaciones o de locales sanitarios. Pero ¿por qué la disposición de los espacios era esa, por qué ahora se presentaba una casa unifamiliar, con jardín y hortaliza o gallinero y que además contaba ahora con el baño integrado dentro de la casa? ¿Qué impacto se podía ver reflejado producto de las Pláticas del 33 o eventos de discusiones en torno a la arquitectura en este proyecto? Precisamente esa es también la intención de este estudio: demostrar que la arquitectura responde a un panorama económico, político y cultural.

En cuanto al aspecto económico, México atravesaba distintos modelos comerciales y de producción, lo cual afectaba directamente a la producción y forma de la Vivienda Popular. Factores como la creación de organismos como el Banco Nacional Hipotecario o las reformas a los distintos artículos para la protección del trabajador y la Constitución de 1917 sentaron las bases para la accesibilidad y el desarrollo de la Vivienda Popular, precisamente cuando el papel del Estado se resumía en el del proveedor mediante leyes e instituciones. La vivienda popular se instauró entonces como una prioridad para el Estado.

Estos factores, como se ha mencionado anteriormente, trabajaban en conjunto y se apegaban a un contexto histórico, pero ¿qué ha causado que la Vivienda Popular haya adoptado las características con las que contaba en 1933 y en 1956?, ¿Qué factores afectaron su evolución hasta 1950? Y ¿cuáles de los problemas que la aquejaban se mantuvieron como una constante hacia mitad de siglo?

El esquema para comprobar la vigencia o similitud de las ideas expresadas en las Pláticas sobre Arquitectura de 1933 fue el mismo: encontrar un caso de estudio o una propuesta al problema de la vivienda popular y un evento que reflejara los ideales, los problemas y las soluciones en torno a este tema a las que se enfrentaba el gremio. En este caso, el modelo de mayor impacto y el más completo dentro de los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956 fue el de Alberto T. Arai con “La Casa Mexicana”. Teniendo dos eventos que mostraban la preocupación sobre la arquitectura y sobre la vivienda popular de distintas épocas y dos casos de estudio concretos en los que se mostraban los planteamientos discutidos, la comparación podía ser realizada teniendo como objetivo encontrar las similitudes en los planteamientos.

De esta manera el estudio de la habitabilidad en la habitación popular quedaba respaldado también por dos eventos en los cuales se discutía la solución de este tipo de arquitectura tomando en cuenta los distintos contextos que intervenían en ella.

El ciclo de Conferencias sobre Vivienda Popular, organizadas por la Sociedad de Arquitectos Mexicanos en 1956, se presentaba como un punto de inflexión para conocer un problema contundente de una manera global y reflexionar sobre el mismo. Este evento multidisciplinario contó con la participación de arquitectos como Alberto T. Arai, Pedro Ramírez Vázquez o Domingo García Ramos, así como de ingenieros y sociólogos, complementando las soluciones con las aportaciones necesarias de especialistas en otras áreas. Cabe destacar que estas conferencias tuvieron la intención de sentar las bases de la problemática de la Vivienda Popular en México, tratando temas y problemáticas específicas, los cuales intentaron proponer algunas soluciones.

Durante el ciclo de Conferencias sobre la Vivienda Popular se discutieron temas como la habitación y su construcción mediante el uso del mínimo de recursos, Planificación de la Habitación Popular,.

El aporte al conocimiento de la profesión radica en demostrar cómo es que el contexto histórico, económico, social y cultural de un país –influenciado también por los fenómenos globales– pueden moldear el resultado final de la arquitectura, tanto en términos de habitabilidad como en términos de resultados plásticos. El estudio destaca su importancia gracias al uso de la reflexión y la observación crítica, basándose en casos de estudio o en construcciones contemporáneas, para determinar las posibles similitudes y permanencia y vigencia de los criterios expuestos en dos eventos con casi dos décadas de separación en su realización.

Conocer y reconocer los problemas planteados y la postura de los arquitectos que participaron en los dos eventos, mostrará las soluciones adoptadas lo largo del movimiento moderno en el tema relacionado con la vivienda popular.

Es importante mencionar que la memoria de los ciclos de Conferencias sobre la Vivienda Popular es un documento original, inédito y poco conocido, que no ha sido sometido a un análisis crítico previamente, por lo que generar conocimiento teórico nuevo y original es importante para contribuir del conocimiento del quehacer arquitectónico y enfrentar problemas futuros.

## II. OBJETIVOS GENERALES

Encontrar las relaciones entre las ideas expresadas en dos eventos de distintas épocas (1933 y 1956) en torno al problema y solución de la vivienda popular mediante fuentes primarias.

Profundizar las relaciones encontradas mediante el análisis de la habitabilidad de casos prácticos o propuestas sobre vivienda popular contemporáneas al año de los eventos.

## III. HIPÓTESIS

Las ideas expresadas en las ponencias de los eventos de 1933 y 1956 contienen similitudes que se expresaron en la habitabilidad de la vivienda popular proyectada en su época.



#### IV. ANTECEDENTES DE LAS PLÁTICAS SOBRE ARQUITECTURA DE 1933.

La Nación Post revolucionaria. México, Antecedentes y Contextos.

Después de las guerras internas sufridas a causa de la Revolución Mexicana y de la posterior victoria de los liberales, la prioridad para el Nuevo México era adoptar los valores de progreso y libertad. El movimiento que originalmente se derivó de “un esfuerzo liberal de la “clase media” para instituir elecciones libres, también tuvo como consecuencias la institución de una reforma agraria que liberaría a los peones de su servidumbre, además de la adopción del sistema capitalista como modo de producción dominante, el sufragio universal y la creación de un partido político cuyo fundamento fueron las masas”.<sup>1</sup>

El progreso “iba de la mano con la posibilidad de impulsar la producción, y tanto la agrícola como particularmente la industrial necesitaban paz”<sup>2</sup>. La Revolución política y social de 1910 afectó también al campo de la arquitectura, teniendo como consecuencia un cambio de producción “de corte eminentemente individual y oligárquica a otra de masas y democrático-burguesa”.<sup>3</sup>

A la par de la adopción de estos nuevos ideales, el país se vería inmerso en un nuevo esquema de producción: la llegada de la fábrica y de la máquina, producto de la Revolución Industrial. Este nuevo planteamiento generaría un choque con el modelo agrícola existente en México que tendría dos grandes consecuencias: la primera es que los campesinos serían despojados del uso de sus tierras comunales y perderían la propiedad de las mismas, al igual que los artesanos que se ven afectados por la productividad de las máquinas con un incremento en la tasa de desempleo y un abaratamiento de la mano de obra de aquellos que no se sumaran a la producción fabril. La segunda consecuencia sería la de la concentración de los trabajadores y personas en las ciudades, ya que ahí se encontraban las nuevas oportunidades de trabajo.<sup>4</sup>

A escala mundial, se presentaba a principios de siglo un nuevo movimiento en la arquitectura y el arte que plantearía una separación de lo sugerido en el pasado: el Movimiento Moderno. Este se caracterizó por la ruptura con la tradicional configuración de espacios, formas compositivas y estilísticas, todo esto bajo el aprovechamiento de los nuevos materiales como el concreto armado, el vidrio y el acero, los cuales brindaban nuevas posibilidades.<sup>5</sup> Sin embargo, el Movimiento Moderno presentaba una seria crisis a finales de los años veinte<sup>6</sup>, la cual se debió a tres sucesos: la caída de la bolsa neoyorquina en Estados Unidos, la represión del régimen estalinista frente a las vanguardias en la Unión Soviética y la ascensión de Hitler al poder en Alemania.

---

<sup>1</sup> Eckstein, Susan. *El Estado y la pobreza urbana en México*. México: Siglo XXI Editores, 1999. Pág. 26

<sup>2</sup> Leñero, Vicente Solórzano Zinser, Jorge, Vargas S. Ramón. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO. 1992 pág. 2

<sup>3</sup> *Ibidem*, 23

<sup>4</sup> *Ibidem*, 2

<sup>5</sup> González Gamio, Ángeles. “El Movimiento Moderno en México”. En *La Jornada Web*, 21 de junio de 2009; recuperado el lunes 10 de abril de 2017 ([www.joranda.unam.mx](http://www.joranda.unam.mx))

<sup>6</sup> Yepes Rodríguez, Jorge Óscar. “Juan Legarreta: vivienda obrera mexicana posrevolucionaria” En *Bitácora Arquitectura* No. 32 (Noviembre 2015-Marzo 2016) Pág. 26

Mientras tanto en México, se llevaba a cabo un debate para definir el rumbo que debía seguir la arquitectura, el cual estaba condicionado por las consecuencias que dejaron a su paso los movimientos armados. Estas se podían clasificar en tres: económicas, sociales y políticas. Según Óscar Yepes<sup>7</sup> esto se debió en parte a una reestructuración social, ya que “la sociedad mexicana trataba de autodefinirse en materia de identidad nacional, orientación ideológica y conformación social”.

---

<sup>7</sup> Ibidem

## La Vivienda Popular en México. Los Inicios.

Los factores antes mencionados fueron determinantes para moldear los procesos de producción arquitectónica en México, sobre todo en el campo de la Vivienda Popular, el cual debía ser atendido inmediatamente debido a la gran demanda de la misma y a la mala calidad y falta de higiene de la ya existente.

Óscar Yepes<sup>8</sup> describe los acontecimientos que dieron origen a la Vivienda Social en México:

*“Por lo tanto, para hablar de los primeros pasos de la vivienda social en la historia de la arquitectura en México, debe subrayarse la relación sincrónica de los deseos del Estado por resolver problemas colectivos de habitación, enseñanza y salubridad, mediante la implementación y el apego a las nuevas leyes que dieron pauta a las políticas de vivienda vertidas en la Constitución de 1917 –los contenidos más relevantes respecto al territorio, los núcleos de población y la arquitectura por impulsar se encuentran, principalmente, en los artículos 27 y 123–; los escasos recursos económicos disponibles para ello, y las nuevas corrientes de pensamiento que aportó el funcionalismo internacional, teorías y obras principalmente desarrolladas en Alemania por la corriente conocida como Neue Sachlichkeit o nueva objetividad”.*

Para Ramón Vargas Salguero<sup>9</sup>, la vivienda popular tiene su origen en la llegada de la fábrica, producto del progreso tan ansiado después de tantos años de revueltas. Bajo la vertiente humanista del triunfo del liberalismo y el comienzo del desarrollo, la alta productividad de las máquinas fue ganando cada vez más terreno frente al antiguo esquema de producción agrícola. Los campesinos entonces fueron despojados de sus tierras comunales, razón por la cual ser vieron obligados a emigrar a la ciudad para recurrir a las nuevas fuentes de trabajo: las fábricas. El desplazamiento de estos individuos también requeriría un espacio donde pudieran habitar en horas en las que no laboraran en las fábricas. Surgió entonces la vivienda popular, “como una necesidad derivada de la circunstancia en que surgía la propia industria”<sup>10</sup>

Las ideas y los movimientos que se presentaban en distintas partes del mundo también llegaron a México, sólo que se encontraron con una nación abierta totalmente al progreso y a la adopción de la industria como nuevo motor económico.

Ana Fernanda Canales González<sup>11</sup> describe en su tesis doctoral “La Modernidad Arquitectónica en México” la situación de la arquitectura -en un panorama mundial- a principios del siglo XX, así como los factores sociales y culturales que la moldearon:

---

<sup>8</sup> Ibidem, Pág. 27

<sup>9</sup> Leñero, Vicente Solórzano Zinser, Jorge, Vargas S. Ramón. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO. 1992 Pág. 3

<sup>10</sup> Leñero, Vicente Solórzano Zinser, Jorge, Vargas S. Ramón. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO. 1992 Pág. 3

<sup>11</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013



*“La arquitectura de la primera década del siglo XX fue tan inédita como plural. El auge económico de la época y la continuidad política permitieron una modernización de la infraestructura sin precedentes. La industrialización favoreció igualmente una reestructura tanto urbana como social. El desarrollo de obras de infraestructura fue un proyecto paralelo a la construcción de edificios icónicos que consolidaron el tejido urbano”*

Además, remarca que fueron tres factores que abrirían paso a nuevos programas arquitectónicos y al uso de nuevos materiales como el acero en la construcción:

- El auge en el desarrollo de los ferrocarriles, lo cual provocó el uso intensivo de nuevos materiales y, en el aspecto social, el incremento de los movimientos de población
- La explotación petrolera
- La transformación industrial, lo cual se explica con la llegada de las fábricas y el movimiento migratoria del campo a la ciudad.

Según la Arq. Ana Fernanda Canales, la arquitectura moderna temprana de México también se vería condicionada por dos factores: la lucha social y la carencia de servicios e infraestructura.

Por otra parte, a partir de los años veinte, conceptos como nacionalismo y modernidad influenciarían el ámbito cultural, económico, político, artístico y arquitectónico del país. En este periodo también se vivió un auge en la industria de la construcción, esto debido a dos factores: el desarrollo deudor de una estabilidad política y la industrialización del país, además de la construcción de instituciones modernas que tenían como origen el nuevo modelo de estado adoptado tras la constitución de 1917. Es también a finales de esta década cuando se presenta un incremento considerable en la necesidad de la Vivienda Popular, cuyo principal motivo es el de las constantes migraciones y concentración de fábricas en la ciudad. Algunas de las colonias en las que se presentó este fenómeno tuvieron el inicio de su desarrollo durante el Porfiriato como la Portales o la Independencia.<sup>12</sup>

La modernidad, según Marshall Berman<sup>13</sup>, se origina bajo dos conceptos: la Industrialización en Inglaterra y el Capitalismo como nuevo sistema económico y social en plena expansión. Mientras que el primer fenómeno se encargó de transformar a los estados-unión y al antiguo esquema de producción agraria, el segundo determinó un desarrollo desigual, estableciendo un proyecto con países dominantes y dependientes, productores e industrializadores.

Como concepto cultural y político, la modernidad consideraba a la ciencia y la tecnología como la cima del conocimiento y la racionalidad humana, tendiendo siempre a la productividad y el mejoramiento de las vidas. En el caso de México, se adoptó, por una parte, como base del beneficio

---

<sup>12</sup> Ibidem, Pág. 44.

<sup>13</sup> Bojórquez Martínez, YOLANDA GUADALUPE. MODERNIZACIÓN Y NACIONALISMO DE LA ARQUITECTURA MEXICANA EN CINCO VOCES: 1925-1980. Guadalajara, México: ITESO, 2011 Pág.15

social<sup>14</sup>. En cuanto a la arquitectura, esta misma base fue la que adoptaron algunos de los principales exponentes del tema de la vivienda popular en México como Álvaro Aburto, Juan O'Gorman o Juan Legarreta para la gestación de su obra y para la formación de sus propios ideales.

Para Rafael López Rangel<sup>15</sup>, en el modelo de producción capitalista “la arquitectura se produce como mercancía, y así surge la tendencia a reducir su valor de uso a las funciones más elementales, en términos de la eficacia mercantil, sobre todo en aquellas edificaciones destinadas al consumo colectivo, como la vivienda masiva”. Este tipo de producción denotaría un trasfondo sociocultural en el cual una clase dominante rige a las demás mediante los objetos de consumo masivo.

Néstor García Canclini<sup>16</sup> sostiene que en América Latina, el fin del proyecto de la modernidad era “llegar a crear un mundo nuevo, con una organización racionalista de la sociedad que culminaría con empresas productivas eficientes y aparatos estatales bien organizados, todo esto bajo la base del capitalismo”

Yolanda Bojórquez<sup>17</sup> asegura que la modernización en México fue impulsada por intelectuales que tuvieron contacto con las vanguardias en Europa, teniendo en cuenta que se trataba de un país que acababa de salir de un movimiento revolucionario. Cerca de los años treinta, el país se vería afectado por el impulso de la economía moderna capitalista, lo cual paralelamente, ayudaría a generar una ideología nacionalista mediante la producción de bienes culturales.

En el mismo texto, se señala que en los primeros años del siglo XX, la mayoría de los asentamientos eran rurales. El movimiento revolucionario traería consigo nuevas ideas y el nuevo gobierno tenía como objetivo inscribir a México en el sistema mundial mediante inversión y modernización de tecnología, comunicación y cultura. Bajo este esquema, el modelo de producción arquitectónico rural se veía desplazado por la construcción de la gran metrópoli, emblema de las grandes inversiones y del progreso tecnológico.

Estos sucesos tendrían también una repercusión en el ámbito político-social del México de inicio del siglo XX. Según como lo define Raquel F. Unkind<sup>18</sup> en la introducción de los Cuadernos de Arquitectura 1:

*“La sociedad acababa de salir de un importante periodo de lucha social y buscaba estabilizarse. Los gobiernos del Maximato se habían inclinado, bajo los gobiernos de Plutarco Elías Calles, hacia la derecha, promoviendo el desarrollo de la naciente clase media y la recuperación de la clase moderada”*

---

<sup>14</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013 Pág. 49

<sup>15</sup> López Rangel, Rafael. *Orígenes de la arquitectura técnica en México 1920-1933. La Escuela Superior de Construcción*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1984

<sup>16</sup> Bojórquez Martínez, YOLANDA GUADALUPE. MODERNIZACIÓN Y NACIONALISMO DE LA ARQUITECTURA MEXICANA EN CINCO VOCES: 1925-1980. Guadalajara, México: ITESO, 2011 Pág.15

<sup>17</sup> *Ibidem*, Pág.19

<sup>18</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001.

México se convertía en una nación productora, ya que durante los años treinta se presentó un aumento en las ventas de materia prima al extranjero y un aumento en la producción de bienes manufacturados para consumo interno. El país comenzó la etapa para convertirse en uno industrializado, ya que durante este periodo el sector agrícola creció solamente un 1.6% debido a la falta de incentivos para invertir y producir en este campo, ya que la industria representaba el mayor ingreso económico para el país.<sup>19</sup>

Los años treinta marcarían la consolidación del proceso de industrialización de México, ya que es en esta década en la que se presenta un incremento en la industria, lo cual sentenciaría la transición de una producción agrícola y minera a una economía con base en la industrialización para la importación y producción para el mercado interno.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Cárdenas Sánchez, Enrique. EL LARGO CURSO DE LA ECONOMÍA MEXICANA. De 1978 a nuestros días. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2015 Pág. 454

<sup>20</sup> Sánchez Corral, Javier. LA VIVIENDA "SOCIAL" EN MÉXICO. Pasado-Presente-Futuro. México: S/E, 2012 Pág. 9

## El esquema tradicional en México. Las ideas del neocolonial y el Art Decó.

Según Ana Fernanda Canales, a mediados de la década de los veinte se hizo claro que el México del siglo XX ya no se identificaba con las formas de vida del pasado. Se habló entonces del riesgo de convertir la arquitectura en arqueología y de la necesidad, en cambio, de hacer una “arquitectura mundial”. Alfonso Pallares, quien era director de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos en ese entonces, llamó a considerar a la profesión como “una empresa social-colectiva de carácter industrial”. A partir de los primeros años de la década de los veinte se empezaría a pensar en el rumbo que debía seguir la arquitectura en el México que se transformaba al institucionalismo. Los motivos que impulsaron este cuestionamiento fueron las ideas provenientes del extranjero, los avances técnicos o las ideas de la arquitectura funcionalista utilitaria.

Ana Fernanda Canales también sostiene que en ese tiempo existían dos tipos de arquitectos: los que mostraban signos de renovación e incertidumbre como Carlos Obregón Santacilia y José Villagrán y los que explotaban la imagen de los “mexicano” fomentada desde el extranjero, llamado colonial californiano o *Mexican Ranch* en Estado Unidos. Esta arquitectura sería la que simbolizó la época constitucionalista.



Pabellón de México en la Expo Sevilla 1929, obra del Arq. Manuel Amábilis. Reflejo de la búsqueda de identidad y la crisis en la arquitectura mexicana. Retomada de ABCdeSevilla.com

La arquitectura de finales de los años veinte se definió con base a la construcción de las instituciones modernas del nuevo estado que se afianzó tras la Constitución de 1917. El desarrollo de una estabilidad política y de la institucionalización del país, originó un auge constructivo respaldado por la industria moderna. Con el aumento de la población en la capital, la inmensa demanda de vivienda originó la explotación de colonias dirigidas a sectores populares que habían comenzado a desarrollarse durante el Porfiriato, como las colonias Portales, Moderna e Independencia, cuyo crecimiento se había frenado con la Revolución.<sup>21</sup>

El esquema de una arquitectura anti histórica comenzó a cobrar fuerza debido a la imposibilidad de la arquitectura neocolonial y sus elementos de dar solución al problema de la masiva vivienda social, asociados a una serie de necesidades arquitectónicas que requería un país que acababa de salir de un conflicto armado.

---

<sup>21</sup> CONACULTA. “La Arquitectura Mexicana del Siglo XX” *Lecturas Mexicanas*. México: CONACULTA, 1996, pág. 117.

A la par de este suceso, se presentaba también el movimiento en México llamado *Art Decó*, el cual “significó la posibilidad de crear una arquitectura moderna sin perder el gusto por la ornamentación, lo artesanal y el léxico nacionalista”.<sup>22</sup> Este estilo sirvió también para quienes buscaron un carácter moderno así como para aquellos que se identificaron con los decorados de símbolos nacionalistas.



Juan Segura. Conjunto Isabel. 1929. Retomado de “La Modernidad Arquitectónica en México”. Tesis Doctoral. 2013

---

<sup>22</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013 Pág. 45

## El funcionalismo en México. Inicios.

Pero seguía existiendo una inquietud por la idea de una arquitectura que pudiera satisfacer plenamente las necesidades sociales del país, la cual retomaría fuerza con la llegada del llamado Movimiento Moderno en México. Según Ana Fernanda Canales<sup>23</sup> existió un antecedente que detonaría la dirección social que adaptaría la arquitectura:

*“...la reconstrucción de la estructura social en México coincidió con el derrumbe de las ideas colonialistas tras la primera Guerra Mundial, en base al gran mercado mundial recién creado por Estados Unidos”*

Canales también sostiene que el inicio de la arquitectura moderna en México se basó en un soporte teórico en función de una sinceridad programática y la idea de beneficio social.

El caso de la arquitectura de Juan Segura, con sus programas arquitectónicos y tipologías que rechazaban totalmente la ornamentación del *Art Decó* se podría dar como un primer antecedente de la nueva arquitectura funcionalista en México, considerándola él mismo como “una solución económica e industrial a las demandas de la sociedad”<sup>24</sup>. Segura se encontraba asociado con Villagrán, quien también adquiriría una postura positiva hacia la arquitectura funcionalista, siendo ésta menos radical que la de Segura.

Sin embargo, las influencias del extranjero ejercieron un papel notable para que la ideología del funcionalismo -combinada con una visión social en la arquitectura- tuviera una aplicación real en México. Tal vez la influencia más importante haya sido la de los escritos de Le Corbusier, quien en 1925 demostraría al mundo su nueva arquitectura funcionalista con el Pabellón del Espíritu Nuevo, en la Exposición de París. Utilizando el mismo nombre “*Esprit Nouveau*” con que había bautizado a su pabellón, Le Corbusier realizó la edición de su vanguardista revista, convertida al poco tiempo en su libro “*Vers une architecture*”. El libro de Le Corbusier llegó a México modificando la visión de los estudiantes como O’Gorman quien entonces tenía 20 años, y de Luis Barragán quien lo circuló en Guadalajara tras haber visitado la Exhibición parisina a la edad de 23 años.<sup>25</sup> Barragán afirmó también que estudió las ideas de Le Corbusier a quien “leyó con cuidado e inclusive hizo una cierta difusión entre amigos”<sup>26</sup>.

En su libro, Le Corbusier se refería a la casa como “una máquina para vivir”, que, ligada a la plástica purista, basaba su razón de ser en los productos de la industrialización por ser la “expresión del mundo moderno”, y consecuentemente daba pie a un funcionalismo utilitario, derivado de la admiración del arquitecto por el transporte y las máquinas<sup>27</sup>.

Según afirma López Rangel<sup>28</sup>, el funcionalismo trajo consigo nuevas discusiones y condiciones que se verían ligadas a las “nuevas condiciones del arte” proclamadas desde Europa, específicamente

---

<sup>23</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013. Pág. 45

<sup>24</sup> Yáñez, Enrique. “*Del Funcionalismo al Post-Racionalismo, Ensayo sobre la arquitectura contemporánea*” México: Limusa, 1990. Pág. 127

<sup>25</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013. Pág. 47

<sup>26</sup> Dallal, Alberto. “*El Proceso Creativo*”. *XXVI Coloquio Internacional de Historia del Arte*. México: UNAM, 2006, Pág. 78

<sup>27</sup> Dallal, Alberto. “*El Proceso Creativo*”. *XXVI Coloquio Internacional de Historia del Arte*. México: UNAM, 2006, Pág. 58

<sup>28</sup> López Rangel, Rafael. *Orígenes de la arquitectura técnica en México 1920-1933. La Escuela Superior de Construcción*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1984, Pág. 22

por Walter Gropius, argumentando que ahora “las nuevas condiciones del arte iban dirigidas a la producción de objetos útiles y a su fidelidad con los procesos constructivos”. Convendría resaltar un párrafo en su obra “Orígenes de la arquitectura técnica en México” que aclararía este punto:

*“La inclusión en el análisis arquitectónico de categorías tales como la aprovechabilidad del espacio, lo económico, no son condiciones permanentes de la arquitectura sino que se dan impuestas por la emergencia histórica de nuestro reino de la necesidad capitalista y en plena presencia de la llamada sociedad de masas”*

La bandera del funcionalismo sería adaptada para la construcción de las viviendas populares, sin embargo, esto no aseguraba una solución totalmente adecuada. El Arquitecto Javier Sánchez<sup>29</sup> describe en su obra “La Vivienda Social” el incipiente funcionalismo en la habitación popular y sus repercusiones en este campo:

*“La vivienda social estaba destinada a satisfacer las necesidades básicas de habitabilidad de las clases sociales con menos recursos. El pensamiento funcionalista llegó a reducir el concepto de “vivienda social” a “vivienda mínima”, y por lo tanto, a “vivienda barata”, lo cual implicó una reducción de la calidad del espacio y los materiales, bajando la calidad de las condiciones de habitabilidad”*

El funcionalismo se desarrolla en América Latina en las décadas de los treinta y cuarenta, coincidiendo con la implementación del sistema capitalista mundial. Es entonces cuando surgen naciones dependientes con sociedades de consumo, como la mayoría de las pertenecientes a América Latina. Para Roberto Segre, la entrada del funcionalismo como trasplante de tendencias populares en Europa “representó la racionalización capitalista de la arquitectura apoyada en un extraordinario avance técnico”<sup>30</sup>.

En el caso de México, la arquitectura funcionalista adquiriría un tono social, ya que se aplicaría para resolver los problemas de vivienda mínima y de las escuelas para las masas<sup>31</sup>. El desarrollo de este tipo de arquitectura en México se vería condicionada por el impulso que le concedería el Estado, convirtiéndose este en su promotor principal. Esto establecería una relación entre arquitectos y gobernante, quienes tenían el objetivo de lograr un desarrollo social<sup>32</sup>.

Entre los arquitectos que habían recibido el eco de las ideas de Le Corbusier, O’Gorman fue el que tuvo un mayor interés por aplicarlas de una manera tangible para solucionar los problemas sociales y arquitectónicos en México. O’Gorman vio en la arquitectura propuesta por Le Corbusier, -la cual alababa el funcionalismo utilitario y el uso de métodos racionales para proyectar en la arquitectura- la posibilidad de resolver con un mínimo costo los problemas de vivienda tan grandes que se presentaban en México a principio de siglo. La corriente del funcionalismo radical, el que se preocupaba por las satisfacción de las necesidades funcionales y el máximo aprovechamiento de los recursos económicos, fue la que Juan O’Gorman introdujo<sup>33</sup>. Esta teoría radical se concentraba en

---

<sup>29</sup> Sánchez Corral, Javier. LA VIVIENDA “SOCIAL” EN MÉXICO. Pasado-Presente-Futuro. México: S/E, 2012 Pág. 9

<sup>30</sup> Bojórquez Martínez, YOLANDA GUADALUPE. MODERNIZACIÓN Y NACIONALISMO DE LA ARQUITECTURA MEXICANA EN CINCO VOCES: 1925-1980. Guadalajara, México: ITESO, 2011 Pág. 21-23

<sup>31</sup> *Ibidem*, Pág. 23

<sup>32</sup> *Ibidem*

<sup>33</sup> “Juan O’Gorman: Inicio del Funcionalismo Mexicano”. En *Arquitectonica*. Web; recuperado el 21 de septiembre de 2017. [www.arquitectonica.com.mx](http://www.arquitectonica.com.mx)

el funcionamiento a través de una ingeniería bien aplicada. Los radicales del funcionalismo buscaron satisfacer las necesidades de la sociedad creando una arquitectura no sólo funcionalista sino también para las masas. O'Gorman también se vio influenciado por las ideas de su mentor Guillermo Zárraga, -quien había sido el iniciador de un replanteamiento de la profesión y de las formas arquitectónicas- a quien debía la necesidad de emplear la técnica moderna, responder a las condiciones locales y hacer de la arquitectura un discurso sobre la sinceridad<sup>34</sup>.

Zárraga continuaría pujando por la expansión de la reflexión sobre la nueva arquitectura que se basaría en el uso de la razón, la técnica y los bajos costos. En 1922, publicó un texto en la revista El Arquitecto donde cuestionó: “¿Vamos a imitar o vamos a interpretar?”, dando inicio, según Ana Fernanda Canales<sup>35</sup>, a las discusiones entre nacionalistas y funcionalistas que originó una década más tarde el histórico debate de las Pláticas sobre Arquitectura de 1933.

Este evento tuvo como trasfondo el impacto del Funcionalismo y del Movimiento Moderno en la Arquitectura Mexicana. Con la participación de ponentes como Juan Legarreta, Juan O'Gorman, Manuel Ortiz Monasterio o Álvaro Aburto, las temáticas se centraron en interrogantes tales como ¿Qué es Arquitectura?, ¿Puede considerarse al arquitecto como un impulsor de la cultura general de un pueblo? Y ¿Cuál debe ser la orientación arquitectónica en México?<sup>36</sup>

En estas pláticas existieron puntos en común entre la mayoría de los ponentes tales como:

- Rechazo al funcionalismo como movimiento arquitectónico y aceptación como cualidad de la arquitectura válida en todos los tiempos, así como el rechazo a la “máquina para habitar”, derivada de la “Nueva Objetividad” del Movimiento Moderno<sup>37</sup>
- Reconocimiento de un espíritu de época o *Zeitgeist* (alusión al entorno cultural e intelectual de una época) que remarcaba la importancia de una nueva arquitectura, sin llegar a una conclusión de cómo o qué principios podían establecerla.

Este evento, en las palabras de la Arq. Ana Fernanda Canales<sup>38</sup>, representó “*el clímax teórico de las discusiones irreconciliables entre quienes se oponían a la internacionalización del lenguaje arquitectónico y el grupo de jóvenes conformado por Álvaro Aburto, Salvador Roncal, O'Gorman y Legarreta, defensores de la ideología político-social como parte del discurso de la arquitectura*”.

O'Gorman empezaría a mostrar su ideología socialista también en estas conferencias al dividir a los arquitectos participantes en dos grupos: los académicos y los técnicos. Para él, los primeros se dedicaban “a una arquitectura que sirve al dinero”, mientras que los segundos a una “que sirve al hombre”.<sup>39</sup> Los arquitectos que O'Gorman denominaría como “técnicos” serían jóvenes maestros

---

<sup>34</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013. Pág. 50

<sup>35</sup> *Ibidem*

<sup>36</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001.

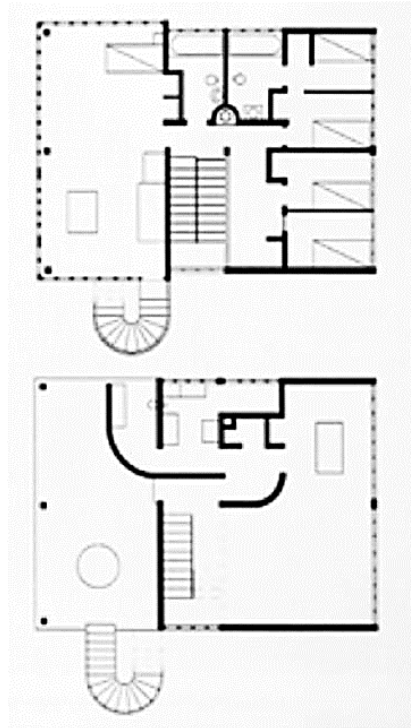
<sup>37</sup> *NOTA: La Nueva Objetividad proponía la eliminación de todo aquello que estuviera alejado de la experimentación científica, lo superfluo y sobre todo lo ornamental y se apegaba a una estética maquinista derivada de sistemas de producción estandarizados.*

<sup>38</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013. Pág. 58

<sup>39</sup> *Ibidem*, Pág. 58



de la Escuela Superior de Construcción que se perfilarían por un nuevo modelo de construcción para la modernidad en México.



Casa para Cecil O 'Gorman. 1929. Fachada y Planta Arquitectónica. Considerada como la primera casa funcionalista en México. Retomado de "La Modernidad Arquitectónica en México". Tesis Doctoral. 2013

También José Villagrán se uniría al espíritu de impulsar una nueva arquitectura funcionalista, realizando una propagación de la misma mediante su obra y su enseñanza. Villagrán tendría una injerencia importante en la educación de los alumnos de arquitectura, ya que en 1933 se haría cargo de la Escuela Nacional de Arquitectura. El arquitecto Enrique del Moral<sup>40</sup> afirmaba lo siguiente:

*"Villagrán García, es el que inicia con su enseñanza, primero en la cátedra de composición y después en la de la teoría de la arquitectura, una corriente propicia para plantear sobre bases sanas el enfoque del problema arquitectónico que llevó, naturalmente, a una manera nueva de ver y entender la arquitectura. Es él quien primero orienta a las nuevas generaciones, clara y firmemente, hacia la urgencia de un análisis metódico de la función lógica, a una solución arquitectónica adecuada y armoniosa."*

La necesidad de una arquitectura funcionalista utilitaria que fuera encauzada hacia un propósito social fue expuesta también en el Tercer Congreso Panamericano de Arquitectos de 1927, en el cual Alfonso Pallares, presidente de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, declaró que los arquitectos "perderían la partida" si no se resolvían decididamente a considerar la profesión del arquitecto con

<sup>40</sup> del Moral, Enrique. *Villagrán García y la evolución de nuestra arquitectura*, en *Revista Arquitectura-México* No. 55 (1956) Pág. 18

la de una empresa social-colectiva de carácter industrial ante todo<sup>41</sup>. Es importante resaltar que el presidente del órgano que se encargaba de la supervisión del ejercicio de la profesión en México (SAM) se encontrara a favor de una arquitectura técnica y social.

Sin embargo, las ideas del funcionalismo en México serían reinterpretadas por sus promotores bajo el esquema de un **motor social de cambio**, dejando atrás la idea de Le Corbusier de producir una arquitectura completamente funcional que se enfocara radicalmente en la solución útil “máquina para vivir”, pronunciándose así por una solución arquitectónica cuantitativa y no cualitativa, apartándose de la estética o las “necesidades espirituales” de las cuales O’Gorman hablaría en su conferencia de las Pláticas sobre Arquitectura de 1933, pero integrando elementos de la cultura mexicana.

Para Ana Fernanda Canales<sup>42</sup>, el inicio de la arquitectura moderna en México se basó en un soporte teórico en función de una sinceridad programática y la idea de beneficio social. La primera obra que representaría estas cualidades, según la misma autora, sería la casa estudio que O’Gorman haría en Palmas 81, edificada bajo el concepto que el mismo arquitecto llamaría “ingeniería de edificios”.<sup>43</sup>

Las ideas del funcionalismo comenzarían a ser difundidas y aplicadas por exponentes como O’Gorman, Aburto y Legarreta, sólo que aplicándolas bajo una variante que atendiera las necesidades que requería la cultura mexicana: la Arquitectura Técnica.

---

<sup>41</sup> López Rangel, Rafael. DIEGO RIVERA Y LA ARQUITECTURA MEXICANA. México: Secretaría de Educación Pública, 1986. Pág. 16-19

<sup>42</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013. Pág. 49

<sup>43</sup> Ibidem

## La Arquitectura Técnica y la Escuela Superior de Construcción.

Las características formales y arquitectónicas de la vivienda popular y de la obra social que se requería para el periodo post-revolucionario no podrían ser entendidas sin la llegada de la corriente del funcionalismo a un país que pasaba de la política caudillista a la institucionalización y que hacía frente a un problema de demanda de habitación para sus pobladores. El funcionalismo y sus postulados representarían una visión diferente a los estilos tradicionales que se adoptaron desde el Porfiriato y que algunos arquitectos consideraron adoptar para resolver los nuevos problemas para la población. Sin embargo, el funcionalismo tuvo una manifestación “adaptada” en México conocida como “Arquitectura Técnica”. Según Rafael López Rangel<sup>44</sup>, la Arquitectura Técnica puede ubicarse como “una manifestación específica de las corrientes del pensamiento oficial que para apoyar el emergente diseño de la industrialización nacional capitalista, crearon toda una ideología populista de proclamas redencionistas, alrededor de su postulado de mejoramiento de las condiciones de vida de las masas”. Esto se puede entender, ya que los planes adaptados en el periodo post-revolucionario deberían contemplar la presencia de masas populares.

Dos fenómenos tuvieron una incidencia directa en la adopción de las ideas funcionalistas bajo la denominada Arquitectura Técnica en México. La primera de ellas fue el reconocimiento por parte de la clase progresista arquitectónica de la necesidad de solventar los problemas de las necesidades populares, mientras que la segunda se centra en la creación de un espacio en el cual se podrían ejercer y enseñar las corrientes funcionalistas de manera teórica y práctica: la Escuela Superior de Construcción<sup>45</sup>. Esta institución se convertiría en la base necesaria que tanto anhelaban los progresistas para establecer un punto de inflexión que difiriera con las ideas de las enseñanzas *beaux arts*.

Los orígenes de la Escuela Superior de Construcción se remontan al año de 1932, surgiendo como una alternativa del Estado Mexicano para la preparación de profesionales de la construcción frente a la educación universitaria y como una transformación de otras dos escuelas: la Escuela Nacional de Maestros Constructores y la Escuela Técnica de Constructores, instituciones que no eran consideradas como profesionales, pero que se apelaban a la formación de trabajadores capacitados en la construcción. Esta contaría con tres carreras: Constructor Técnico, Proyectista Técnico e Ingeniero Constructor. La Escuela Superior de Construcción formó parte de las "Escuelas de Altos Estudios" de la Secretaría de Educación Pública, y surge de todo un replanteamiento de la enseñanza técnica hecha por la propia Secretaría en 1932<sup>46</sup>.

El gobierno tuvo una injerencia dentro de la creación de la ESC. Rafael López Rangel<sup>47</sup> comenta que la institución reflejaba un deseo por el acercamiento a las nuevas técnicas:

*“Se trataba de los primeros planes del Estado posrevolucionario de educación hacia las masas trabajadoras. Era un claro intento de aplicación de una política coincidente con las reformas sociales y con el mejoramiento de las condiciones de*

---

<sup>44</sup> López Rangel, Rafael. *Orígenes de la arquitectura técnica en México 1920-1933. La Escuela Superior de Construcción*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1984 Pág. 29

<sup>45</sup> López Rangel, Rafael. *Orígenes de la arquitectura técnica en México 1920-1933. La Escuela Superior de Construcción*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1984 Pág. 30

<sup>46</sup> *Ibidem*

<sup>47</sup> *Ibidem*

*vida de la población, en aras del desarrollo capitalista del país. Se planteaba ya, aunque tímidamente, la preparación de técnicos.”*

El proceso de institucionalización y la mano del Estado tendrían una gran connotación en el apartado educativo. Las reformas sociales denotaban el compromiso por el mejoramiento de las condiciones de vida, traducido esto en la formación de técnicos y profesionales que requería ahora el nuevo esquema capitalista.

La Arquitectura Técnica plantearía a la profesión, precisamente, como una técnica, a la vez que la definiría como una que tuviera “la intención de dirigir la obra hacia las masas, hacia el pueblo, en el contexto político del momento”<sup>48</sup>. Otro aspecto remarcable de la denominada Arquitectura Técnica es la de la relegación del factor de la estética. Esto se debía a la racionalidad que implicaba el adoptar las ideas del funcionalismo: en la casa y en su concepción sólo debían de adoptarse medidas, materiales y criterios que pudieran ser cuantificados racionalmente. Juan O ‘Gorman se referiría a este proceso de pensamiento racional de la Arquitectura Técnica mediante su definición de la misma:

*“Aquella que se dirige, no a las necesidades espirituales que no se pueden medir sino a las materiales, que se palpan, que son evidentes”*<sup>49</sup>

Probablemente el acierto más grande de los arquitectos socialistas como Juan O ‘Gorman y Juan Legarreta haya sido, según Óscar Yepes<sup>50</sup>, “el reconocimiento de la función social de la producción artística y arquitectónica”, además de la asimilación de las ideologías del funcionalismo gracias a diversos escritos seleccionados realizados por Le Corbusier, justificando en la adaptación de los mismos el parecido de la arquitectura moderna mexicana con la europea bajo el argumento de la “universalización” del hombre como tendencia imparable.

Por su parte, Juan Legarreta no sólo estaría interesado en la función social, también se encontraría una especial atención al factor económico dentro de su obra. Uno de sus más grande ejemplos sería la construcción, con sus propios recursos, de su tesis “Proyecto de construcción de la casa obrera en su tipo mínimo”, la cual tenía como objetivo establecer una vivienda tipo replicable que pudiera ser construida con el concreto armado (material en pleno auge durante la época) con el mínimo de precios. En su modelo de vivienda obrera, Legarreta “propuso un sistema constructivo idéntico al de las casas que había construido O ‘Gorman, pero en el cual ponía atención no a medios de expresión vanguardistas, sino a la economía de la realización y a su posibilidad de repetirlas”.<sup>51</sup>

Juan O ‘Gorman se encargaría de introducir las ideas del funcionalismo en México, basadas en la obra de Le Corbusier, de 1926 a 1935.<sup>52</sup> Sin embargo, de acuerdo a Antonio Toca Fernández, existiría una influencia de Hannes Meyer sobre sus obras y una gran compatibilidad con su visión funcionalista radical y socialmente comprometida con la arquitectura. Hannes Meyer y Juan O

---

<sup>48</sup> *Ibidem*

<sup>49</sup> Katzman, Israel. *Arquitectura Contemporánea Mexicana*. México: INAH, 1964.

<sup>50</sup> Yepes Rodríguez, Jorge Óscar. “Juan Legarreta: vivienda obrera mexicana posrevolucionaria” En *Bitácora Arquitectura* No. 32 (Noviembre 2015-Marzo 2016) Pág. 27

<sup>51</sup> *Ibidem*

<sup>52</sup> Toca Fernández, Antonio. “Héroes y Herejes: Juan O ‘Gorman y Hannes Meyer ” en *Casa del Tiempo* no. 32 vol. III (junio 2010), Pág. 20

'Gorman después presentarían una serie de desacuerdos y de discusiones, especialmente en la etapa del Instituto Politécnico Nacional.

En cuanto al tema de la vivienda social, se presentaría un punto de inflexión que confirmaría la intención del gremio de arquitectos para resolver el problema de la demanda: este sería el Concurso de la Casa Obrera Mínima, realizado en 1932 por Guillermo Zárraga y Carlos Obregón Santacilia, en donde participarían arquitectos como Enrique Yáñez resultaría ganador Juan Legarreta, quien colaboró con el Arq. Justino Fernández. En la convocatoria lanzada por el Muestrario de la Construcción Moderna en marzo del mismo año, se mencionaba el fin del concurso, el cual era:

*"[...] analizar las condiciones espaciales dentro de las cuales se desarrollaba la vida de la población asalariada, proponer las mejoras convenientes para su dignificación y concluir con el diseño de una vivienda tipo que renovara la calidad de vida de la clase proletaria"<sup>53</sup>*

Carlos Obregón Santacilia<sup>54</sup> también mencionó los siguientes puntos a considerar dentro del proyecto en la convocatoria del concurso:

*¿Cuáles son las mínimas necesidades por persona?  
Una vez determinadas estas mínimas necesidades, ¿qué tipos de casas, qué tipos de viviendas y qué tipos de fraccionamientos pueden satisfacerlas?  
Determinados estos tipos ¿qué procedimientos de construcciones "estandarizadas" serían las que pudieran ofrecer aquellos tipos de habitación al menor costo posible?*

Legarreta definió tres tipos de viviendas para su propuesta: Tipo 1, de un nivel, 54.90 m<sup>2</sup>; Tipo 2, dos niveles y un área para comercio o taller, 44.10m<sup>2</sup>; y Tipo 3, dos niveles, 66.66m<sup>2</sup> <sup>55</sup>. La distribución espacial interna estaba integrada por tres alcobas, comedor, baño y un lugar para mesa de trabajo o taller. Quizás unos de los puntos más importantes dentro de las propuestas de vivienda de Legarreta sea su factibilidad económica, ya que para la construcción de las mismas fue necesaria una inversión de 5,000 pesos con el terreno incluido<sup>56</sup>. Las propuestas de Juan Legarreta serían retomadas después para ser adaptadas a la construcción de casas en la Colonia Balbuena en 1933 bajo la orden de Aarón Sáenz, jefe del Departamento del Distrito Federal, las cuales se convertirían en el primer intento serio para la construcción de vivienda obrera en México que encerraba también el sentido social de la arquitectura<sup>57</sup>. Los conjuntos de la Colonia Michoacán y de La Vaquita también retomarían después las ideas de Legarreta.<sup>58</sup>

---

<sup>53</sup> De Anda Alanís, Enrique X. "El proyecto de Juan O 'Gorman para el Concurso de la "Vivienda Obrera" de 1932, en *Arquine* No. 20 (Junio de 2002), Pág. 65.

<sup>54</sup> Yepes Rodríguez, Jorge Óscar. "Juan Legarreta: vivienda obrera mexicana posrevolucionaria" En *Bitácora Arquitectura* No. 32 (Noviembre 2015-Marzo 2016) Pág. 27

<sup>55</sup> Vázquez Ángeles, Jorge. "A la caza de Juan Legarreta" en *Casa del Tiempo* no. 53 vol. V (marzo de 2012), Pág. 47

<sup>56</sup> López García, Juan. *El Arquitecto Carlos Obregón Santacilia. La tradición arquitectónica mexicana (nacimiento, invención y renovación)*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña, 2002. Pág. 9

<sup>57</sup> *Ibidem*

<sup>58</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013 Pág. 58

## Arquitectura y política del Estado. El Estado como regulador de la vivienda social.

A partir del nuevo esquema de institucionalización del país, el Estado mexicano tendría una participación en la forma en la que se resolverían los problemas de la arquitectura para las masas. Esta participación se vio reflejada en tres elementos: las leyes, los financiamientos o planes económicos y las instituciones creadas para hacer valer sus decisiones. El problema en el que más se enfocaría el Estado mexicano desde principios de siglo sería el de la falta de vivienda popular y su resolución higiénica para los trabajadores de fábricas y para la gente que llegase a establecerse en la capital. La preocupación por el concepto de higiene en la vivienda popular se daba por los antecedentes de la habitación de los obreros proporcionada por las fábricas, en las cuales existía el hacinamiento y escasez de iluminación y ventilación, sumada a los problemas de inundaciones y falta de servicios sanitarios de la Ciudad de México de principios de siglo. Por una parte la creación de leyes o modificaciones a los artículos referentes al trabajador y la vivienda -como en el caso de la de 1917- se consolidarían como un intento del Estado por establecer un control sobre la validez de los derechos del trabajador, en la cual se incluía la vivienda higiénica y digna proporcionada por los empleadores, incluso en las cercanías de la misma fábrica. En palabras de Beatriz García Peralta:

*“La Constitución de 1917 fue resultado de un compromiso social y económico encaminado a la modernización del Estado y de la estructura económica capitalista en México... (...) se establecieron las bases jurídicas para la modernización económica y social del país, tales como la reforma agraria, los derechos de asociación, contratación colectiva y huelga, así como las atribuciones económicas del Estado, entre otras.”*

Uno de los principales problemas que se dieron a principios de siglo y después del periodo de revueltas –sumado al de la falta de vivienda– fue el de las malas o nulas condiciones higiénicas de las viviendas de los trabajadores y habitantes de la Ciudad de México. La Ciudad de México se encontraba, hacia 1920, conformada por “enfangadas calles sin alineamiento, por el sempiterno desaseo de sus individuos, calles y plazas; por su agobiante insalubridad pública; por su carencia de paseos y jardines; por su pésima agua potable y falta de iluminación urbana”,<sup>59</sup> producto de una carencia de reglamentos higiénicos y de uso de suelo y de falta de planos reguladores.

Según Ramón Vargas Salguero<sup>60</sup>, en la década de los veinte, surgiría por parte de un grupo de sabios e intelectuales del Porfiriato, la acusación hacia la vivienda popular, el desaseo de los pobres y la insuficiencia de agua potable como las causas principales de los problemas de higiene y salubridad en la capital de México. Sin embargo, las medidas tomadas para la solución de los problemas de higiene se determinaron con base en el conjunto de dos problemas: la vivienda popular y la insalubridad generalizada en el país.

---

<sup>59</sup> Leñero, Vicente Solórzano Zinser, Jorge, Vargas S. Ramón. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO. 1992  
Pág. 5

<sup>60</sup> Ibidem, Pág. 6

Ya para la década de 1930 y en adelante el Estado mexicano advertía que se encontraba frente a otro problema: la existencia de fondos económicos insuficientes para hacer frente a la construcción de la vivienda popular necesaria para la población. El papel del Estado ahora cambiaría al de ser el de un organismo que se encargara de dos tareas: crear instituciones -que fomentaran el ahorro y el crédito público mediante financiamientos para que los trabajadores pudieran adquirir una vivienda con sus ingresos y asociarse con las constructoras y contratistas para fomentar la edificación de las mismas.

El Estado se veía en la necesidad de hacerse presente en la solución de los temas de vivienda social, por lo cual, según Vargas Salguero<sup>61</sup> “a fin de hacer expedita y cada vez más amplia la adhesión gubernamental a este rubro, se dio prioridad a la creación del correlato jurídico a través del cual se canalizaran nuevas fuentes de financiamiento hacia la construcción de vivienda popular y se promoviera simultáneamente la participación de los pequeños ahorradores por medio de los fondos bancarios”.

Ramón Vargas Salguero<sup>62</sup> también comenta en su texto *“Apuntes para la historia de la Vivienda Obrera en México”* que la insuficiencia económica de parte del Estado, acoplada con el nuevo esquema inmobiliario procedente de la transición al sistema capitalista, obligó a los propietarios a cambiar a un esquema en el cual se redujera al mínimo al área de los terrenos para futuras construcciones:

*“La necesidad del capital inmobiliario de alcanzar una tasa media de ganancia obligaba a los propietarios de terrenos urbanos a apiñar el mayor número posible de viviendas paupérrimas en las vecindades que construían para las clases desposeídas de la sociedad. Y los trabajadores tuvieron que irse a refugiarse en dichas vecindades. El hacinamiento al que se vieron sujetos conjuntamente con los demás inquilinos se incrementó deteriorando la calidad de vida medida en nivel de higiene, en la disponibilidad de servicios y en la dotación de espacios que ahí encontraban”*

Como uno de los primeros antecedentes de la transición del país hacia un esquema institucionalizado, se puede encontrar la creación, en 1925, de la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, organismo público descentralizado manejado por una junta integrada por representantes del Gobierno y de la Federación de Trabajadores de Servicio del Estado. Bajo esta organización se estableció la Ley General de Pensiones Civiles y de Retiro, la cual tenía como propósito “establecer un sistema de ahorro del servidor público y de la colaboración del Gobierno para permitir la construcción del fondo que hiciera posible el otorgamiento de pensiones”<sup>63</sup>. El sistema funcionaba de la siguiente manera: a más del otorgamiento de pensiones, su “fondo” debía invertirse en préstamos quirografarios, hipotecarios y a corto plazo para la, adquisición o construcción de casas para ser vendidas o rentadas a los contribuyentes del fondo o para la

---

<sup>61</sup> Ibidem

<sup>62</sup> Ibidem, Pág. 5

<sup>63</sup> Macín, Francisco J. VIVIENDA. México; S/E, 1955 Pág. 24

adquisición de bienes muebles e inmuebles o la adquisición de terrenos destinados a formar parte de colonias de trabajadores.

El Gobierno también tuvo una intervención en el tema de la Vivienda Popular mediante la creación o modificación de leyes en la Constitución, tal es el caso de la fracción XII del artículo 123 en la Constitución de 1917, en la cual se estableció la obligación de los patrones de otorgar a sus trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas.<sup>64</sup> El periodo que asentara el papel del Estado en la injerencia del problema de la vivienda popular sería de 1925 a 1947, en la cual se crearon o modificaron leyes, como la que creó el Banco de Fomento de la Habitación.

Para 1929 se crearía el Partido Nacional Revolucionario, el cual se propuso a hacer cumplir las fracciones del artículo 123 de la Constitución Mexicana. La Sociedad de Arquitectos Mexicanos también invitaría a reflexionar acerca del aspecto jurídico de la habitación social mediante el Congreso Nacional de Planificación en el mismo año, con el propósito de “reflexionar en torno a la aplicación de dichas leyes, así como a comprender el valor del arquitecto como sujeto con responsabilidad social, capaz de proponer proyectos para las necesidades del país”.<sup>65</sup>

Uno de los antecedentes que fijaría la postura del Estado por intentar dar una solución al problema de la Vivienda Popular sería la creación del Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas en 1933. Sus finalidades eran:<sup>66</sup>

1. Promover y dirigir la inversión de capitales en obras públicas, o en servicios públicos y en habitaciones populares, financiándose e invirtiendo en ella sus propios recursos.
2. Asesorar técnicamente a personas morales de derecho público en la planeación y ejecución de obras y servicios públicos, inclusive de habitaciones populares.
3. Asesorar técnicamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Bancaria en todo cuanto se refiere a la organización y funcionamiento de los bancos de ahorro y préstamo para la Vivienda Familiar

La injerencia del Estado dentro de la Vivienda Popular seguiría después con la creación de diversos organismos que se preocuparían por atender el problema de las rentas y de la construcción de casas habitacionales para los trabajadores.

---

<sup>64</sup> Sánchez Corral, Javier. *La Vivienda “Social” en México. Pasado-Presente-Futuro?* México: S/E, 2009-2012, Pág. 9

<sup>65</sup> Yepes Rodríguez, Jorge Óscar. “Juan Legarreta: vivienda obrera mexicana posrevolucionaria” En *Bitácora Arquitectura* No. 32 (Noviembre 2015-Marzo 2016) Pág.27

<sup>66</sup> Macín, Francisco J. *VIVIENDA*. México; S/E, 1955 Pág. 23



## V. LAS PLÁTICAS SOBRE ARQUITECTURA DE 1933. LAS NUEVAS POSTURAS SOCIALES Y SUS EXPONENTES.

Con la participación de ponentes como Juan Legarreta, Juan O 'Gorman, Manuel Ortiz Monasterio o Álvaro Aburto, las temáticas se centraron en interrogantes tales como ¿Qué es Arquitectura?, ¿Puede considerarse al arquitecto como un impulsor de la cultura general de un pueblo? Y ¿Cuál debe ser la orientación arquitectónica en México?<sup>67</sup>

Algunas ideas en las que los exponentes denominados “racionalistas rabiosos” estuvieron de acuerdo fueron las siguientes:

- La adopción del funcionalismo utilitario en la arquitectura para resolver el problema arquitectónico del país, fundamentalmente el de la Vivienda Social.
- La Arquitectura como motor de cambio social. Se perseguía una utopía de igualdad de clases sociales mediante una arquitectura igualitaria.
- La arquitectura como reflejo de su época. En los tiempos en que la ciencia y lo racional empezaban a despuntar, se hacía necesaria una arquitectura que reflejara estos conceptos.
- La técnica va acompañada de ideas como “ciencia”, “estandarización” e “internacionalización”.
- La Belleza. Formaba parte de la función utilitaria, por lo tanto un edificio útil era un edificio bello. Existía un rechazo hacia las formas clásicas.
- El arquitecto como un profesional que va más allá de la profesión y que interviene en el modo de vivir y en la cultura de los pueblo con su oficio.
- Rechazo al funcionalismo como movimiento arquitectónico y aceptación como cualidad de la arquitectura válida en todos los tiempos, así como el rechazo a la “máquina para habitar”, derivada de la “Nueva Objetividad” del Movimiento Moderno<sup>68</sup>
- Reconocimiento de un espíritu de época o *Zeitgeist*\* que remarcaba la importancia de una nueva arquitectura, sin llegar a una conclusión de cómo o qué principios podían establecerla.

En la siguiente tabla se muestra la relación de las ideas principales expuestas por los ponentes que defendían el funcionalismo en estas pláticas y las relaciones que se establecían en las diferentes ponencias:

---

<sup>67</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001.

<sup>68</sup> *La Nueva Objetividad proponía la eliminación de todo aquello que estuviera alejado de la experimentación científica, lo superfluo y sobre todo lo ornamental y se apegaba a una estética maquinista derivada de sistemas de producción estandarizados.*

	JUAN O'GORMAN	MANUEL O. MONASTERIO	SALVADOR RONCAL	FEDERICO MARISCAL	SILVANO PALAFOX	ALVARO ABURTO
RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LAS NECESIDADES ESPIRITUALES EN LA ARQUITECTURA	✓	✓	✓	✓	✓	
"CARÁCTER" COMO CUALIDAD EN LA ARQUITECTURA	✓		✓			
RESULTADO DE LA BELLEZA POR LA FUNCIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	
ADAPTAR LAS IDEAS DEL FUNCIONALISMO A LA CULTURA O NECESIDADES MEXICANAS		✓			✓	
EL FUNCIONALISMO COMO SOLUCIÓN ÓPTIMA AL PROBLEMA DE LA ARQUITECTURA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FUNCIÓN SOCIAL DE LA ARQUITECTURA	✓	✓			✓	✓
ESTANDARIZACIÓN/INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA		✓		✓		

Tabla recopilatoria elaborada por el autor

El deseo de igualdad para todo tipo de individuos se hacía presente en la forma que se proponía la arquitectura, la cual respondía a la función en su sentido antropométrico y ambiental: la ventana tendría que ser de la misma medida para el obrero que para el empresario.

Probablemente el tema más importante que se trató durante estas pláticas fue el de la tendencia o camino que debía tomar la arquitectura en México. Respecto a esto hubo dos posturas: conservar la tendencia académica (que privilegiaba la estética y la monumentalidad) o adoptar las ideas del funcionalismo utilitario. Las posturas que más tomaron fuerza fueron las del segundo grupo y dentro de estas, Juan O 'Gorman tendría un papel sobresaliente al exponer sus ideas de una forma más amplia.

En general, todos los ponentes de la parte "anti historicista" coincidieron en que el funcionalismo era la herramienta adecuada para resolver el problema de la arquitectura en México, además de pensar que la belleza –tan importante para el discurso académico– debía de ser el resultado de una función utilitaria bien lograda, además de relegarla a una consecuencia y no a un objetivo primordial de la arquitectura.

O 'Gorman se destacaría como el ponente que defendería de una manera más radical las ideas de un funcionalismo utilitario. Su discurso se basó en el desprecio a la imitación de las formas del pasado y de la belleza como fin principal de la arquitectura, así como de la defensa hacia la técnica y el uso de la razón gracias a su fiabilidad, rapidez y eficiencia económica, teniendo como trasfondo también la intención de aplicar una arquitectura que pudiese lograr un impacto en el esquema social. En este apartado y en 1932, O 'Gorman ya había dicho que uno de los retos de la arquitectura era "lograr que todas las personas o el mayor número posible de personas puedan disfrutar de este producto"<sup>69</sup>.

En este evento, O 'Gorman contrastó dos tipos de arquitectura: la que satisface necesidades espirituales y la que satisface necesidades materiales, estando él en defensa de la segunda<sup>70</sup>.

<sup>69</sup> Federico Sánchez Fogarty (atribuido), "Juan O 'Gorman, Tolteca (marzo de 1932), Pág. 328

<sup>70</sup> López Uribe, Cristina. "Las firmas de las primeras casas funcionalistas de Juan O 'Gorman " En *Bitácora Arquitectura* No. 30 (2015) Pág. 134

Según Cristina López Uribe<sup>71</sup>, O 'Gorman definió su postura del "arte por el arte", la cual consistía en "creer que hay algo divino, que provoca un gusto especial, un gusto que acerca a la belleza absoluta, un gusto místico que eleva", en contra de lo que consideró como la "verdadera y única arquitectura técnica", es decir, la que es producto de la industria, la que se resuelve "por la mejor vía, el máximo de eficiencia por el mínimo de esfuerzo", pero también encontraba una aplicación errónea de este concepto por parte de los academicistas, deformando a la arquitectura al establecer un vínculo más fuerte con la parte estética que con la funcional. La Arquitectura Técnica, que retomaba algunas posturas de la Nueva Objetividad del Movimiento Moderno, se aseguraba de usar los avances técnicos al máximo en la construcción y en usar procedimientos cuantificables y apegados a un método científico, sin embargo, O 'Gorman consideraba que existía también un factor en la arquitectura, inmensurable y emocional en la arquitectura funcionalista, el cual no estaba peleado con el uso y la disposición espacial de los materiales propuestos hasta entonces por esta corriente. Según Rafael López Rangel, la Arquitectura Técnica:

*"...puede ubicarse como una manifestación específica de las corrientes del pensamiento oficial que para apoyar el emergente diseño de la industrialización nacional capitalista, crearon toda una ideología populista de proclamas redencionistas, alrededor de su postulado de mejoramiento de las condiciones de vida de las masas"*

#### a) Resolución del problema de la arquitectura mediante el uso del funcionalismo.

La resolución de los problemas de la arquitectura en México bajo la bandera del funcionalismo fue defendida por ponentes como O 'Gorman, Monasterio, Roncal, Mariscal, Palafox y Aburto. Esta en su mayoría se basó en el uso del funcionalismo como ideología representativa de una era de ciencia y tecnología (la cual traía ventajas como eficacia en tiempos y costos) y, por otra parte, como un detonante para un cambio social (una nueva arquitectura sin ornamentación que servía para todo tipo de clases sociales)

Monasterio daba un enfoque técnico. Creía, al igual que O 'Gorman, Salvador Roncal y Álvaro Aburto, que la arquitectura debía de ser un reflejo de los tiempos en los que se vivía, por lo tanto, en los tiempos en los que la técnica y la ciencia estaban en pleno crecimiento, donde "los nuevos materiales y procedimientos de construcción exigen nuevas formas y nuevas soluciones constructivas" y estos debían de ser empleados en las construcciones<sup>72</sup>. Roncal defendería la adopción del funcionalismo con la idea de la estandarización en la arquitectura, la cual estaba condicionada por la técnica y daba ventajas como rapidez y economía en procesos constructivos. Por su parte, Aburto consideraba que se vivía en la época en la cual el pueblo estaba "pobre y desnudo", por lo cual su arquitectura debía ser así. Se proclamaba en defensa de la arquitectura funcionalista-utilitaria, aquella que atendiera un propósito y cuyos elementos fueran "reales" y tuvieran alguna función estructural, uniéndose al discurso de los demás funcionalistas de evitar el uso de ornamento y piezas decorativas.

El discurso de Federico Mariscal apelaba a la defensa del funcionalismo (el cual para él era una "actividad") en México, teniendo en cuenta las necesidades espirituales de la cultura mexicana. Es

---

<sup>71</sup> Ibidem

<sup>72</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág. 21

decir, el funcionalismo debía ser aplicado en México por las ventajas económicas de la técnica, pero no se debía de centrar en la “máquina para vivir”, la cual se centraba solamente en la función utilitaria. Mariscal apelaba por un conocimiento íntegro del hombre por el arquitecto para ejecutar esta labor, ya que éste debía resolver el problema de la arquitectura y declaró que “la orientación de la arquitectura en México, no debe obedecer a nada diferente respecto a la orientación de la arquitectura en cualquier otro punto de la tierra. Los principios que la rijan, deben ser los mismos; pero el adiestramiento en el arte, tiene que tener las modalidades que el medio nuestro, necesariamente requiere”.

Silvano Palafox encaminaba su discurso en la defensa del funcionalismo con la base de las “necesidades espirituales del hombre”, las cuales eran, en parte, una consecuencia de la belleza en la arquitectura. Esta belleza se obtenía si el edificio era plenamente funcional en su utilidad. Si había belleza, entonces había función, y si existía la función, entonces era una arquitectura que se debía construir. Álvaro Aburto, por otra parte, defendería de una manera radical el uso del funcionalismo utilitario en México

El problema para O’Gorman se presentaba cuando las necesidades espirituales se imponían a las esenciales. Aquí entraba entonces el capricho, el gusto por la forma y se daba menos prioridad a la lógica o a la técnica. Es en este punto cuando O’Gorman defiende la función en la arquitectura, ya que no podemos relegar al usuario la tarea de la construcción de la casa porque dará prioridad a sus necesidades espirituales, las cuales varían de acuerdo a la educación, vivencias o complejos de los mismos. En cambio, la técnica y los métodos arropados por la ciencia dan soluciones precisas y reales, las cuales determinan también las formas del edificio.

Otro punto que se presentaba a favor para defender la implementación de la arquitectura técnica para resolver el problema de la arquitectura para las masas era el de la solución económica. Ya que el Estado no podía hacerse cargo por completo del financiamiento de la construcción de viviendas se tuvo que recurrir a la iniciativa privada. La nueva arquitectura daba las herramientas para ofrecer soluciones con el mayor ahorro posible: se ahorraba tiempo en la construcción y en mano de obra, así como en los materiales y en la eliminación del ornamento. La Arquitectura Técnica tenía ese “anuncio” del que hablaba O’Gorman: el del discurso social, de la arquitectura para las masas y para todas las clases sociales por igual.

#### b) Función Social en la arquitectura.

En estas pláticas, Manuel Monasterio y Silvano Palafox coincidieron con la idea de la función social de la arquitectura de O’Gorman. Para él, esta se presentaba también a través de las necesidades esenciales y la función social se hacía presente cuando estas necesidades eran las mismas para cualquier ser humano. Al respecto decía:

*“...las necesidades esenciales son para todos los hombres valores conocidos, exactos y precisos. El tamaño de la puerta de la casa del obrero, será igual que la puerta para la casa del filósofo. La necesidad esencial se resuelve en cada caso con exactitud.”*

El sentido social en la arquitectura —el cual podía ser ahora exaltado por la corriente del funcionalismo— se traducía a dos conceptos: el derecho de todo individuo de gozar de la arquitectura

y de hacer una arquitectura en la cual las necesidades esenciales fueran las mismas para cada ser humano.

El discurso de Monasterio tendía a la función social de la arquitectura: para él la arquitectura era el espacio en el cual el hombre se desenvolvía en la mayor parte de su vida y las condiciones cualitativas de su medio tenían un efecto sobre él. Para Monasterio existía una relación entre las cualidades de la arquitectura y el comportamiento de la gente: la arquitectura ejercía una acción en la sociedad. El **papel social de la arquitectura para él se resumía** en la frase “hacemos nuestros edificios y ellos nos hacen a nosotros”. Por medio de la arquitectura se educaría, se moralizaría y se mejoraría a una sociedad en su ideología. Por otra parte, para Monasterio la arquitectura era “el arte de construir la morada humana tomando en cuenta las circunstancias materiales y espirituales de tiempo, lugar, costumbres y personas”.

La idea de función social en la arquitectura para Silvano Palafox era parecida a la idea de O ‘Gorman de “arquitectura para todos”, pero Palafox creía que todas las clases sociales debían recibir la misma calidad de construcciones y que el discurso social no se centrara solamente en las clases obreras o proletarias, mientras que el de O ‘Gorman tenía como principal objetivo atender urgentemente a las clases bajas.

#### c) Adaptación de las ideas del funcionalismo con la cultura mexicana o el rechazo a la máquina para vivir.

Manuel Monasterio pugnaba por una arquitectura que tuviera su base en la técnica, en la “casa tipo” o molde que fuera construida en serie como los automóviles, pero bajo este esquema, abogaba también por no perder de vista las necesidades espirituales (como las llamaría Juan O ‘Gorman), las cuales eran necesarias y la cultura mexicana tenía las suyas. Consideraba que la arquitectura debía de ser un juego de piezas y que con las “diversas piezas sólidas de la fábrica se pudiera realizar el milagro arquitectónico de construir la morada humana tomando en cuenta las circunstancias materiales y espirituales de tiempo, lugar, costumbres, y personas”.<sup>73</sup>

Por su parte, Silvano B. Palafox, argumentaba también que la arquitectura con la cual se diera solución al problema de la vivienda popular, debía de tener elementos que se familiarizaran con la cultura y costumbres del pueblo. Para él, la arquitectura “burdamente funcional” no era suficiente, ya que el hombre “tiene además de cuerpo, espíritu y el espíritu tiende a elevarlo más y más, hasta alcanzar en lo posible el grado de perfección” y esta perfección era la belleza. La arquitectura funcional utilitaria también debía de ser el resultado no sólo de la función, sino de las condiciones en las que se desarrolla la vida de un pueblo, siendo estos conceptos como condiciones sociales, religiosas, económicas, etc., en contra de lo que él llamaba un funcionalismo material.

#### d) Estandarización / Internacionalización de la arquitectura.

Varias eran las posturas a favor para adoptar las ideas del funcionalismo utilitario en la arquitectura, sin embargo, existía un grupo dentro de estos ponentes que abogaba por un funcionalismo radical, en el cual se justificaba una “internacionalización” de la arquitectura, es decir, que la arquitectura

---

<sup>73</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág. 22

funcional que se produjera en otras partes del mundo también podía ser aplicada en México. A favor de esto se encontraban Juan O´ Gorman, Manuel Monasterio y Federico Mariscal.

Monasterio defendía la casa serie funcional, la arquitectura estandarizada y realizada como un proceso mecánico, la cual resultaría de la unificación de los medios de producción, métodos y material. Esto debido a que existía una “gran diversidad de métodos y de instrumentos de producción debidos al azar o al capricho, la cual puede ser substituida ventajosamente por varios tipos escogidos”<sup>74</sup>. O´Gorman defendía la misma idea, o sea, la “internacionalización” de la arquitectura, en la cual los resultados podrían ser los mismos y repetitivos dejando en un segundo plano la necesidad espiritual, “el arte por el arte” o los caprichos estéticos de cada usuario. Si lo importante ahora era la función y no la estética ni las necesidades espirituales, los programas deberían de ser igual de eficientes en cualquier parte del mundo.

Federico Mariscal defendía la idea de la internacionalización de la arquitectura, argumentando que: la orientación de la arquitectura en México no debía obedecer a nada diferente respecto a la orientación de la arquitectura en cualquier otro punto de la tierra. Los principios que la regían, debían ser los mismos; pero el adiestramiento en el arte, tenía que tener las modalidades que el medio requería. Esta parte también se podría interpretar como su postura de adoptar las ideas del funcionalismo en México, conservando la idea de adaptarlas a las necesidades del pueblo mexicano.

#### e) Carácter en la arquitectura.

Si el funcionalismo utilitario apelaba por una arquitectura que hiciera uso de la técnica y los métodos racionales, ésta debía tener, según algunos ponentes, un carácter o un “anuncio” (como lo llamaría O´Gorman).

Estos anuncios no serán caprichos del cliente o el usuario, sino materiales, sistemas constructivos o incluso formas que utilizan como anuncio al conjunto de la arquitectura para transmitir un mensaje de poder, elegancia, estatus, etc. En un panorama en el cual se vivía una transición de una arquitectura importada exótica, que pregonaba formas y materiales vistosos ¿cuál debía de ser el “anuncio” que intentaba dar la arquitectura funcionalista? Este anuncio tuvo una relación con la idea de Álvaro Aburto de que la nueva arquitectura en México debía ser “pobre y desnuda” como el pueblo. El anuncio ahora debía ser el de una arquitectura igualitaria, simple en formas y accesible para todos, sin hacer distinción mediante el uso de la monumentalidad que otorgaba el ornamento.

Salvador Roncal tenía una idea muy similar a la de Monasterio y O´Gorman, argumentando solamente que el carácter en la arquitectura era sólo la “manifestación de la función”.

El carácter en la arquitectura también era lo que O´Gorman llamaba anuncio, es decir, la manifestación de un mensaje por medio de la arquitectura, la cual tuviera un impacto más allá de su funcionamiento o estética.

---

<sup>74</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág. 26

#### f) La belleza, resultado de la función.

Para O 'Gorman, la belleza no se negaba como manifestación de inteligencia pero ésta no es la finalidad, es más bien una consecuencia. La arquitectura técnica, manifestación de la vida del hombre en la época de la ciencia según él, emana la belleza una vez que se apliquen los principios técnicos, es decir, se busca principalmente la función. Para Monasterio, la belleza quedaba relegada a un segundo lugar en el resultado, siendo el arquitecto el que debía acomodar los materiales prefabricados atendiendo a las funciones utilitarias y encontrando un balance de las mismas con las necesidades espirituales. Para él la belleza era "lo útil y lo estable". Si una obra arquitectónica se limitaba a una solución formal e ignoraba la funcional o la lógica en su construcción, no se podía llegar a la belleza, porque no existía lo que él denominaba como el "esplendor del orden". Se llegaba entonces sólo a una "belleza orgánica".

Roncal también coincide en que la belleza es un producto de la función, lo cual sostenía apoyándose de la siguiente definición: "es bello todo aquello que más se acerca al prototipo de la especie de la cual forma parte". Para él, la arquitectura funcional era la más bella "un edificio es tanto más bello mientras más se acerca o reúne las características funcionales del destino para el cual fue hecho" y la arquitectura bella se reducía al carácter.<sup>75</sup>

Federico mariscal habla de la belleza también, sólo que la expresa como una "forma del ideal". Será resultado de los anhelos de cada ser humano. La función para él incluye este factor de belleza. La función es un fin de conjunto, en el cual un elemento debe de trabajar en armonía con los demás.

Para Silvano Palafox la belleza en la arquitectura como una consecuencia de la función y del cumplimiento de las necesidades espirituales del hombre en el edificio. Sin embargo, retomaba un punto de O 'Gorman, sin expresarlo directamente, en el cual decía que la arquitectura debía de expresar, haciendo también uso de la función, su uso, es decir el anuncio del que hablaba O 'Gorman, el cual no era un capricho formal, sino que para Palafox era una manera para evitar la máquina para vivir y la monotonía en las ciudades.

#### g) Reconocimiento de las necesidades espirituales en la arquitectura.

Por su parte, Salvador Roncal también coincide en la existencia de dos factores en la arquitectura: el material y el espiritual. La arquitectura puramente funcional, se reduciría a una simple manifestación de la técnica. Sin embargo, reconoce al igual que O 'Gorman, que las necesidades espirituales serán difícilmente satisfechas en su totalidad por el arquitecto debido a las vivencias que condicionaron al usuario y debido a las propias condicionantes el arquitecto.

Salvador Roncal hace mención de las necesidades espirituales de O 'Gorman, solamente que utiliza el nombre de "simbolismo", afirmando que el símbolo que significa "expresar por cualquier medio sensible algo moral e intelectual". Las necesidades espirituales de los habitantes también expresan un "símbolo de la época".

---

<sup>75</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág. 24

Mariscal, al igual que O'Gorman y Monasterio, habló de las necesidades espirituales, aquellas que pueden satisfacer los deseos o caprichos de cada habitante y que el funcionalismo en México aceptará. Lo expresaba como una parte esencial de la arquitectura, ya que ésta estaba diseñada para los humanos y los humanos tienen necesidades espirituales: "Satisfacer necesidades humanas implica, siempre, llenar aspiraciones espirituales o inmateriales que la imaginación deriva del "yo" humano".



## O 'Gorman y los racionalistas rabiosos de las Pláticas sobre Arquitectura de 1933.

Uno de los puntos más destacables sobre la ideología que sostenía Juan O 'Gorman a principios de los años treinta era la de la relación entre la obra de arte y la producción técnica en México, la cual era una mirada realista y no ideal como en otras partes del mundo.<sup>76</sup>

Dentro de las Pláticas de Arquitectura de 1933, O 'Gorman demostraría las bases de su ideología, la cual se relacionaría con la denominada Arquitectura Técnica en México.

O 'Gorman planteaba en estas pláticas una especie de rechazo al academicismo mediante el apego a la Arquitectura Técnica. En su ideología se presentaban, en arquitectura, las necesidades esenciales y las espirituales. Las primeras eran resueltas mediante el uso de la técnica y la tecnología que el funcionalismo abrazaba. Estas necesidades se aplicaban a factores constructivos y espaciales que resultarían de los requerimientos de cada usuario. O 'Gorman lo afirmó así: "La necesidad esencial se resuelve en cada caso con exactitud".

O 'Gorman defendía la función en la arquitectura y una arquitectura que se apegara a la función, pero no descartaba un reconocimiento de la "parte artística" de la arquitectura, aquella que, según él, satisfacía las necesidades espirituales de cada hombre. Pero este reconocimiento a la forma plástica desdeñaría un culto a las formas del pasado o a lo que él denominó el "modernismo artístico" o "arte por el arte"<sup>77</sup>. En un rechazo al academicismo, O 'Gorman argumentaba que el arte por el arte se convertía casi en un capricho sin sustento, el cual era alimentado por profesionistas que se aprovecharían de la ignorancia de la gente.

Estas formas se inspiraban en la naturaleza y proclamaban lo natural como lo bello y lo artificial, en contraste, como feo. En una simple reducción a estándares de belleza –los cuales O 'Gorman defendía como variantes, únicos y de cada individuo, la fijación en las formas de la naturaleza representaba un estorbo para el uso pleno de las nuevas doctrinas funcionalistas<sup>78</sup>. O 'Gorman lo declararía en las Pláticas sobre Arquitectura de 1933:

*"...a la simple técnica, a la obra necesaria y útil, se supondría que le hacía falta algo, algo que la acercara a la divinidad, algo que aunque destruyendo los factores utilitarios o razonables, la acercara a la obra divina, algo que concordara con el hombre compuesto de cuerpo y alma"*

Este pensamiento se presentó en un contexto en el cual el Movimiento Moderno y el Funcionalismo, con sus preceptos racionales y su obsesión por la tecnología y el uso intensivo de la técnica para la optimización de recursos y espacios, se encontraba con un impulso en un sector del gremio por tomar sus ideales, pero adaptándolos a las necesidades del Estado y de la sociedad.

El primer acercamiento de Juan O 'Gorman con las ideas de la nueva filosofía funcionalista sucedió gracias a la llegada de los escritos de Le Corbusier a México, apenas cuando éste tenía veinte años. La obra más importante era un libro llamado *Vers une architecture*, en el cual se hablaba de las

---

<sup>76</sup> López Uribe, Cristina. "Las firmas de las primeras casas funcionalistas de Juan O 'Gorman" En *Bitácora Arquitectura* No. 30 (2015) pág. 132

<sup>77</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001.

<sup>78</sup> Vargas Salguero, Ramón. *Ideario de Arquitectos Mexicanos. Tomo III. Las Nuevas Propuestas*. México: Facultad de Arquitectura, 2010. Pág. 141

nuevas técnicas o materiales y también de su propósito de dirigir las hacia clases más bajas como la de los obreros. Unos años después, O 'Gorman adoptaría esta ideología y propondría la primera obra radicalmente moderna en México, la casa taller para su padre Cecil O 'Gorman<sup>79</sup>.

Tal vez el acierto más grande de Juan O 'Gorman durante las primeras décadas del siglo XX, fue la de desafiar a un gremio de arquitectos políticamente conservadores y la de impulsar una arquitectura, arropada por el funcionalismo, que se conformara por un sentido social y espiritual; es decir, llevar más allá los preceptos del movimiento moderno de sus características formales. O 'Gorman entonces asimiló los postulados del funcionalismo.

La primera de algunas de las etapas ideológicas de Juan O 'Gorman se daría a finales de los años veinte y principios de los años treinta, demostrando la totalidad de su pensamiento en las Pláticas sobre Arquitectura de 1933, organizadas por la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. Para efectos del estudio de la presente tesis, las ideas expuestas por O 'Gorman en estas pláticas, servirán para fundamentar la hipótesis presentada de una relación entre las ideas de Juan O 'Gorman y el Ciclo de Conferencias sobre Vivienda Popular, organizadas por el CAM-SAM en 1956, casi veinte años después.

Probablemente el punto de la ideología más importante de O 'Gorman a la entrada del funcionalismo en México, fue el de defender la técnica, los avances en materiales y la disposición de los mismos dentro de un espacio que sugería esta corriente, pero usándola también para dos propósitos: responder a las necesidades arquitectónicas de un país que necesitaba reestructurarse y lograr un punto de inflexión que pudiera ser un detonante para marcar un cambio en la sociedad mexicana y lograr un cambio político y social con tintes socialistas, debiendo ahora ser el pueblo el que reciba la atención máxima del Estado y no las clases medianas y altas. Este cambio se daría gracias a la implementación de una técnica en la arquitectura, la cual traía consigo la ventaja de la reducción de costos para resolver uno de los principales problemas del Estado: la Vivienda obrera y Popular.

En este aspecto, O 'Gorman también defendería la implementación de la técnica para resolver uno de los problemas más grandes de la Vivienda Popular en México: la falta de higiene<sup>80</sup>. La Arquitectura Técnica, que desdeñaba las necesidades espirituales como el las llamaba, se presentó como la herramienta para atender una solución económica, rápida e higiénica para este problema. A esto se sumaba el rechazo a la estética decimonónica y a la estética en general debido a que lo estético es improbable empírica y científicamente O 'Gorman definió también a la Arquitectura Técnica en 1933 como la "verdadera y única arquitectura de nuestra época"<sup>81</sup>.

Dentro de este concepto también estaría su idea de una arquitectura hecha con un plan racional y eficiente, construida con un costo mínimo, lo cual expresó como: "máxima eficiencia con el mínimo económico".

---

<sup>79</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013. Pág. 47

<sup>80</sup> Vargas Salguero, Ramón. *Ideario de Arquitectos Mexicanos. Tomo III. Las Nuevas Propuestas*. México: Facultad de Arquitectura, 2010. Pág. 147

<sup>81</sup> López Rangel, Rafael. *Orígenes de la arquitectura técnica en México 1920-1933. La Escuela Superior de Construcción*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1984 Pág. 31

En conclusión, O'Gorman se erigió como un profesionalista con una ideología progresista, revelándose contra el esquema del academismo. Esta ideología también incluía una fuerte carga socialista, sumada a un anhelo de transformar la adopción de las ideas del funcionalismo en un cambio para la política social del país, convirtiendo a la clase baja y obrera en la prioritaria para cubrir sus necesidades de vivienda. O'Gorman también encontró una similitud de ideales en arquitectos socialistas como Álvaro Aburto o Juan Legarreta, los cuales pensaban que la Vivienda Popular y la especial atención en su proyección espacial y la necesidad de higiene en la misma, eran uno de los principales retos para la arquitectura de principios de siglo XX. Podríamos decir que la parte más importante del pensamiento de O'Gorman se resume en su frase de máxima eficiencia con el mínimo económico, ya que, dando por sentado estas palabras el cobijo de las ideas del funcionalismo, se tenía la intención de un doble cambio: el replanteamiento de la arquitectura bajo la nueva doctrina técnica y el cambio social y político bajo la aplicación de la misma.

Por otra parte, Manuel Ortiz Monasterio se proclamaría, junto con O'Gorman, como un arquitecto que defendiera lo que llamaba "funcionalismo utilitario". La arquitectura, para él, además de ser un reflejo de las costumbres, sociedades y tiempos en los que se vivía, tenía el deber de "satisfacer armónicamente necesidades prácticas e ideales estéticos; debe tener a la vez fines utilitarios y fines espirituales, pues materia y espíritu tiene el hombre que habita en ella"<sup>82</sup>

Al igual que O'Gorman, las ideas de Ortiz Monasterio contenían el elemento de las "necesidades espirituales". La arquitectura para él era "el arte de construir la morada humana tomando en cuenta las circunstancias materiales y espirituales de tiempo, lugar, costumbres y personas"<sup>83</sup>.

La propuesta de esta idea se presentaba como la forma en la que México adoptaría al funcionalismo utilitario: arropar la técnica y defender la utilidad en la arquitectura, desdeñando el privilegio hacia las formas (siendo éstas un resultado de la función), pero teniendo en cuenta dos factores en la arquitectura: el social, (en este caso representado por la vivienda popular y por convertir a la arquitectura en una herramienta de cambio) y el cultural, aceptando que existen elementos que la gente añade a la arquitectura para satisfacer sus gustos estéticos.

---

<sup>82</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág.20

<sup>83</sup> Ibidem.

## Funcionalismo y habitabilidad. La arquitectura como reflejo del contexto histórico y de los ideales.

Los puntos en común de las Pláticas sobre Arquitectura de 1933 tuvieron una similitud con las propuestas del concurso de la casa obrera mínima en México, realizado por Carlos Obregón Santacilia un año después. Para entonces, las ideas de la arquitectura funcionalista en México empezaban a tener sus primeras aplicaciones materiales. Aunque las Pláticas sobre Arquitectura sirvieron en parte para intentar definir la nueva arquitectura que México debía adoptar y dar una idea de cómo debía de ser esta, ya un año después y mediante este concurso, se había realizado un experimento práctico de cómo se resolvía la nueva arquitectura funcionalista para las clases obreras.

En la convocatoria del concurso, publicada en 1932 se establecía el cuestionamiento de las “necesidades mínimas por persona”, las cuales terminaron siendo las que había propuesto O’Gorman, un año después, en las Pláticas sobre Arquitectura con el nombre de necesidades esenciales, las cuales “son para todos los hombres valores conocidos, exactos y precisos”<sup>84</sup>, la ventana tenía que ser del mismo tamaño para el obrero y para el comerciante o abogado. De aquí surgió también la aplicación implícita del funcionalismo, cuyo propósito era la resolución de una obra apegándose a este tipo de necesidades.

También en la convocatoria del concurso se pidieron “cortes necesarios para que se estudien todos los muebles o equipo de la casa”. Este punto es interesante, ya que el propósito del concurso era crear una vivienda integral, que se adecuara al esquema de vida de un tipo definido de habitante. Este “tipo” de habitante fue el resultado de la migración del campo a la ciudad industrializada: aquellas personas que habían vivido en el campo traían consigo un modelo de vida, costumbres y forma de habitar una vivienda a los cuales los arquitectos debían de estar atentos para lograr un resultado favorable en la transición de estas personas a una vida en un contexto bastante diferente. Probablemente la definición de las necesidades espirituales que habían causado un gran eco en las Pláticas de 1933 se viera reflejado en este punto de la convocatoria: no bastaba sólo con hacer una casa producto del funcionalismo utilitario y la técnica: también tenía que existir un factor espiritual que pudiera estar en sintonía con las costumbres mexicanas rurales de estos habitantes y este se justificaba con el requisito de el “equipo de la casa” dentro de la convocatoria. Así pues, el requisito de crear una vivienda integral que considerase estas costumbres -y por lo tanto las necesidades espirituales- se vería reflejado en el punto I, donde se podía leer:

*“(El concursante deberá presentar) Su proyecto, presupuesto y especificaciones, un estudio escrito, con su criterio e ideas sobre todo lo que se pide en las cláusulas anteriores, considerando en su presupuesto el equipo completo de la casa: muebles, vajilla, útiles, ropa, útiles domésticos, etc. que deberán ser todos de manufactura original”*

La vivienda obrera mínima de Legarreta se alzó como la ganadora debido a su practicidad económica y a su espacialidad. Legarreta definió tres tipos de viviendas para su propuesta: Tipo 1, de un nivel, 54.90 m<sup>2</sup>; Tipo 2, dos niveles y un área para comercio o taller, 44.10m<sup>2</sup>; y Tipo 3, dos niveles, 66.66m<sup>2</sup><sup>85</sup>. La distribución espacial interna estaba integrada por tres alcobas, comedor, baño y un lugar para

<sup>84</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001.

<sup>85</sup> Vázquez Ángeles, Jorge. “A la caza de Juan Legarreta ” en *Casa del Tiempo* no. 53 vol. V (marzo de 2012), pág. 47

mesa de trabajo o taller. Quizás unos de los puntos más importantes dentro de las propuestas de vivienda de Legarreta sea su factibilidad económica, ya que para la construcción de las mismas fue necesaria una inversión de 5,000 pesos con el terreno incluido<sup>86</sup>.

Las propuestas ganadoras del concurso (Legarreta, Yáñez y Tarditi) tendrían un punto en común: el de tener en cuenta el factor del habitante rural y sus costumbres, pero también intentar “dignificar” su modo de vida mediante la configuración espacial e higiénica. Algunas de estas propuestas incluían la instalación de un gallinero, un huerto, o incluso de un taller para poder establecer un negocio.

La vivienda obrera o popular de principios de siglo debía de resolver dos grandes problemas que se presentaron en México: el de la falta de higiene y el de encontrar un modelo de reproducción económico y eficaz ante la población creciente. La vivienda obrera construida a principios de siglo se derivó, según Ramón Vargas, de los cuartos que, bajo mandato constitucional, se veían obligadas las fábricas a proporcionar a sus trabajadores. Ramón Vargas<sup>87</sup>, en “Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México” relata la situación espacial de estos cuartos

*“...se trataría de no más de dos cuartos, salvo contadas excepciones, en uno de los cuales se colocaría el brasero y serviría de cocina y en el otro se llevarían a cabo el resto de las actividades cotidianas de una familia; "el ajuar no podía ser más sencillo: unas cuantas sillas, una rústica mesa de Necoxtla, un rinconero, un canasto, un baúl para la ropa o un clavo para colgarla. El que podía compraba una cama de tablas y el que no, descansaba en un petate.*

*“Se las dispondría contiguas a fin de que los muros entre ellas fueran medianeros, formando crujías que, a su vez, se colocarían una frente a la otra para poder contar con un patio en el que se ubicarían los lavaderos y los excusados que, así, se convertían en comunes. Se las cubría mediante una estructura conformada con morillos sobre los cuales se colocaba teja plana de barro o mediante un terrado sobre vigas de madera. Los terminados en pisos y muros variaban dentro de ciertos patrones, pudiéndose aplanar los muros de mampostería tanto en exteriores como en interiores, dejando el tabique aparente cuando éste se había empleado en los muros, dinteles y jambas de puertas. En los pisos se colocaban firmes de cemento y, en la mayoría de los casos simplemente se apisonaría la tierra.”*

Uno de los problemas principales de este tipo de viviendas de las fábricas para los obreros sería la falta de privacidad para los integrantes de las familias, además de las malas condiciones higiénicas y el hacinamiento de los cuartos, lo cual derivaba en enfermedades.

Las nuevas propuestas para el Concurso de la Casa Obrera Mínima de 1932 tendrían también como un factor común intentar establecer una dinámica nueva del espacio, que contrarrestara el esquema de la vivienda obrera rural pasada. La propuesta ganadora sería la de Juan Legarreta, siendo la Tipo 1 la más renombrada en su momento. Esta casa cambiaba el paradigma de la vivienda popular debido a su configuración espacial y estética.

---

<sup>86</sup> López García, Juan. *El Arquitecto Carlos Obregón Santacilia. La tradición arquitectónica mexicana (nacimiento, invención y renovación)*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña, 2002. Pág. 9

<sup>87</sup> Leñero, Vicente Solórzano Zinser, Jorge, Vargas S. Ramón. *APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO*. 1992. Pág. 4-5

Es importante remarcar que los puntos expuestos en común por los funcionalistas durante las Pláticas sobre Arquitectura un años después, se verían reflejadas casi en su totalidad en la casa ganadora de Legarreta. Las ideas del funcionalismo provenientes de Europa tenían cierta relación con el resultado formal de la vivienda obrera mínima. La casa de Legarreta también siguió la línea del funcionalismo utilitario interpretado en México que tuvo como ejemplo la casa que Juan O 'Gorman había proyectado en Altavista hace apenas algunos años.

El primer paso importante para cambiar el rumbo en la vivienda obrera fue –a sugerencia del concurso– el de adoptar una nueva solución: la de la casa unifamiliar, dejando atrás los cuartos de las fábricas con servicios compartidos. El siguiente paso fue el de establecer una configuración espacial que transmitiera el mensaje de que las clases bajas ahora también serían tomadas en cuenta y que podían disfrutar de una casa unifamiliar. Las dimensiones del terreno y la posibilidad de tener contar con un espacio libre o jardín eran puntos a tener en cuenta debido al concurso, pero la solución espacial interior de cada casa era un proyecto de cada arquitecto. Así, el obrero y su familia dejaban el hacinamiento, la mala ventilación y los cuartos mal iluminados con servicios compartidos, para habitar una casa que incorporara un jardín, un taller, mayor privacidad e higiene. La función social de la arquitectura, discutida un año después en las pláticas del 33 se estableció en este punto: la arquitectura ya era para todos, el obrero y su familia ahora contarían con una vivienda digna e higiénica, factor importante para disminuir, en parte, la brecha entre las clases sociales bajas y medias.

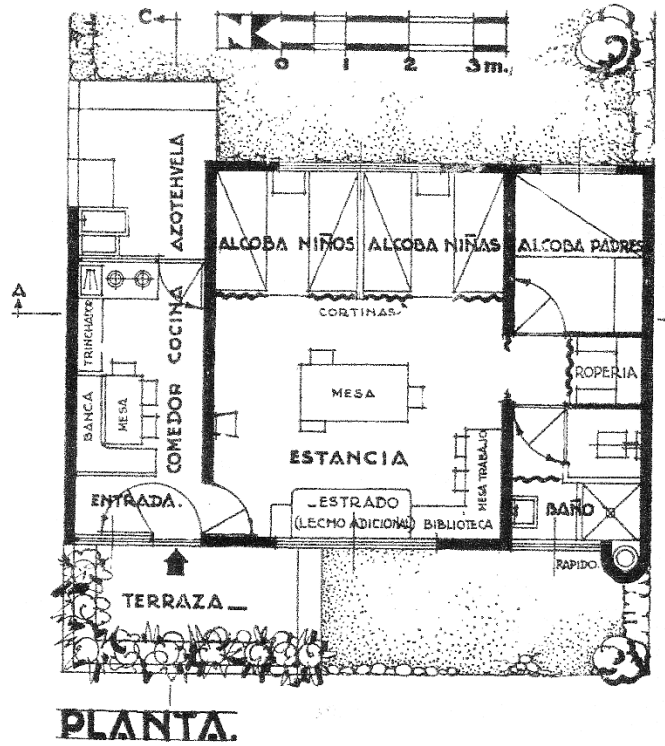
El carácter en la arquitectura –llamado como “anuncio” por O 'Gorman en las Pláticas sobre Arquitectura del 33– también se presentó en este punto. Las casas ahora eran como las definió Álvaro Aburto en relación al pueblo mexicano de la época “pobre y desnuda”. El anuncio era por una parte social y arquitectónico: la clase obrera ahora era considerada por el Estado y podía acceder a beneficios que las otras clases tenían. Pero la utopía iba más allá, si bien el esquema del funcionalismo para la resolución de la casa obrera se adoptó para el concurso de la vivienda obrera mínima de 1932 gracias a su eficacia y economía, la idea radicaba en lograr una arquitectura “unificada” gracias al funcionalismo utilitario, es decir, la corriente que se tomaba para un esquema de habitación popular también se tomaba, en cierta forma y con varios ajustes, para las grandes casas de las clases altas.

El anuncio en la casa de Legarreta se presentaba también en el exterior. La fachada y las nuevas formas ponían en evidencia la utilización de las nuevas ideas plásticas funcionalistas. Esto se acentuó en el uso de materiales y la disposición de los mismos en la fachada: la modernidad se veía así. Ramón Vargas Salguero<sup>88</sup> escribió en su obra “Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México” sobre la visual de las casas de Legarreta:

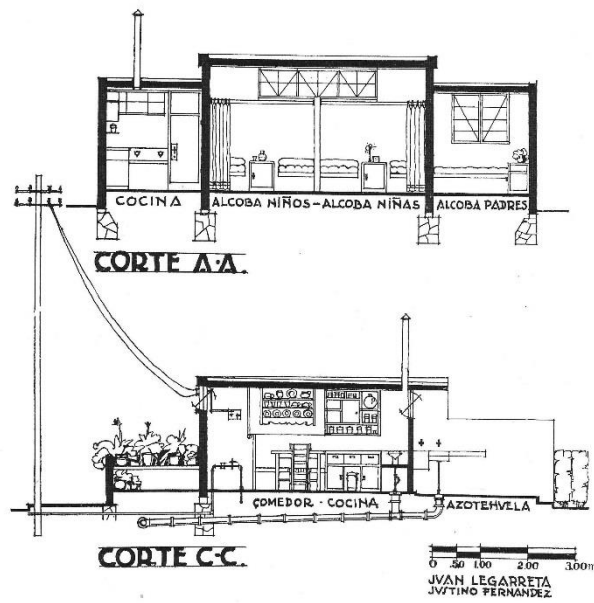
*La preocupación de acentuar la funcionalidad de la casa era notoria. En la fachada se manifestaba la mayor altura de la estancia-taller respecto de la zona de comedor y baño, a la vez que se evidenciaban el tinaco y el calentador de agua. La disposición simétrica del conjunto habitacional preveía un jardín central con la cisterna elevada.*

---

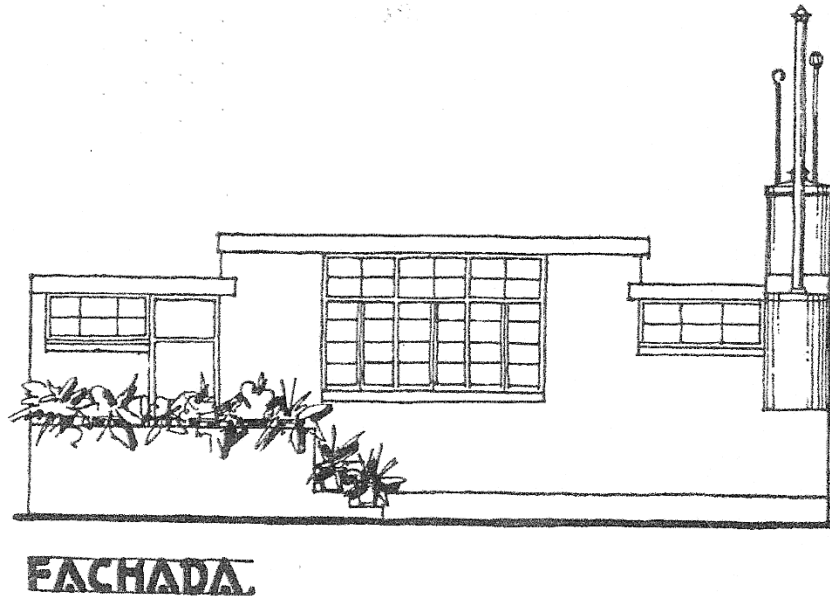
<sup>88</sup> Leñero, Vicente Solórzano Zinser, Jorge, Vargas S. Ramón. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO. 1992  
Pág. 12



Planta Arquitectónica. La Vivienda Obrera Mínima según Juan Legarreta. Retomada de la Revista El Arquitecto, 1932. Archivo de Arquitectos Mexicanos, F.A. UNAM.



Cortes Arquitectónicos. La Vivienda Obrera Mínima. Retomada de la Revista El Arquitecto, 1932. Archivo de Arquitectos Mexicanos, F.A. UNAM.



Fachada. Vivienda Obrera Mínima 1932. Retomada de la Revista El Arquitecto, 1932. Archivo de Arquitectos Mexicanos, F.A. UNAM.

Ramón Vargas<sup>89</sup> comenta la solución espacial de la Casa Obrera Mínima de Legarreta:

*“El proyecto de Legarreta pareció a todos muy bien adaptado a las necesidades y modalidades de la vida cotidiana de la población trabajadora. Un mínimo vestíbulo, frente al pequeño comedor anexo a la cocina, daba acceso a éste y a la estancia de aproximadamente 26 m<sup>2</sup> libres, en la que de manera muy hábil se diferenciaba una zona de alcobas y otra de trabajo casero artesanal que al mismo tiempo podía funcionar como lugar de reunión familiar o de recepción de vistas. En el resultaba muy atinada la ubicación de la puerta de entrada, ya que permitía al ama de casa atender sus tareas domésticas sin alejarse de la zona de servicio de la casa, especialmente de la cocina, en donde se suponía que pasaría buena parte de su tiempo. A través de la cocina se comunicaba con la azotehuela y el jardín-huerto posterior; al frente se dispuso una terraza que aislaba la casa del alineamiento. Las alcobas destinadas a los hijos, una para niños y otra para niñas, tenían la gran virtud de integrarse a la estancia o de aislarse de ella mediante cortinas. La alcoba de los padres, perfectamente diferenciada, formaba una unidad con una pequeña ropería y el baño de tres muebles”*

La propuesta espacial de Legarreta consistió en una casa que podría clasificarse en tres áreas: la de servicio, la de habitación y la de área común o estancia. El área de servicio ocupaba casi 1/3 parte de la casa, lo cual evidencia un intento de solución urgente de la vivienda con características higiénicas. A este aspecto se sumaron las grandes ventanas y su intención para procurar una buena iluminación y ventilación a los usuarios, evitando humedades y proliferación de bacterias. Esta se formaba por un rectángulo que contenía a la cocina, el comedor y la zotehuela. En cuanto a los

<sup>89</sup> Leñero, Vicente Solórzano Zinser, Jorge, Vargas S. Ramón. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO. 1992. Pág. 12



espacios de servicio del área habitable, éste se resolvía mediante un sistema de baño de tres usos, en el cual el lavabo o el W.C podían ser utilizados de manera independiente. La higiene también fue comprendida como un factor que se lograba por medio de un mobiliario digno y un acomodo espacial práctico. Esto se demostró en la revista “El Arquitecto” de 1932, en la cual se puede leer, junto a las fotografías de la estancia con el mobiliario y los acabados, que esta era “amplia, confortable e higiénica<sup>90</sup>”.

Otra característica espacial es la del área habitable. Esta zona se rige por un área común o estancia, la cual ocupa la otra tercera parte del total de la casa. Es un espacio de reunión, de convivencia e incluso de trabajo., este podía ser una estancia, un taller, o un área para celebración. La disposición del cuarto redondo<sup>91</sup> que se usaba en las casas de los campesinos era similar a esta solución, pero aquí ya se empleaban muros para dividir las áreas habitables de las de servicio. Mediante la solución de las recámaras, Legarreta denotó una importancia hacia la privacidad de cada miembro de la familia. Los cuartos para hijos quedan separados por géneros, mientras que el de los padres se impone como el que dispone de la máxima privacidad, teniendo un muro que se extendía un poco más de la entrada, el cual formaba un pequeño vestíbulo con el muro del baño y el espacio de la ropería.

Los ideales de los arquitectos sobre el futuro de la habitabilidad, con un fuerte énfasis en el aspecto social, se vieron reflejados en las soluciones espaciales, de las que se podría concluir que los factores más valiosos fueron:

- Búsqueda de la privacidad de los miembros de la familia mediante la separación de cuartos y eliminación del esquema del cuarto redondo para la vivienda popular
- Esquema de una vivienda higiénica que se lograba a base de materiales, espacios, ventilación e iluminación.
- Dignificación de la vivienda obrera. Las zonas incluían un estudio o área común, así como una terraza y un jardín, elementos que antes eran reservados a las clases medias.

El tema de la estandarización también se aplicó en la vivienda obrera mínima de Juan Legarreta. En las Pláticas sobre Arquitectura de 1933, la estandarización se trató casi como una extensión del funcionalismo, teniendo varias posturas a favor. Monasterio defendió este proceso frente a lo que llamó una “gran diversidad de métodos y de instrumentos de producción debidos al azar o al capricho, las cuales podían ser sustituidas por los nuevos procesos en serie”<sup>92</sup>, aproximando a la arquitectura a ser un proceso mecánico. En realidad, el uso de la estandarización en México se hizo necesario debido a la economía de costos, tiempos y materiales, ya que el máximo de ahorro en cualquier aspecto era necesario. En México, “la estandarización no se logró mediante procesos industriales sino artesanales que repetían un modelo”<sup>93</sup>. La casa de Juan Legarreta se realizó utilizando los principios de la estandarización, creando una casa molde con piezas idénticas que podían ser replicadas en los bloques. El uso aparente de los materiales y la definición de casas en serie con terrenos de iguales dimensiones serían factores que definieron la estandarización en México.

---

<sup>90</sup> s/a, “Concurso de la casa obrera en México”. En *Revista El Arquitecto*, No. 5 Vol. II (1932) Pág. 23

<sup>91</sup> Se denominaba “cuarto redondo” a la configuración de un solo cuarto o espacio que albergaba diversos locales habitables.

<sup>92</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág. 26

<sup>93</sup> López García, Juan. *El Arquitecto Carlos Obregón Santacilia. La tradición arquitectónica mexicana (nacimiento, invención y renovación)*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña, 2002. Pág. 11

## VI. ANTECEDENTES DE LOS CICLOS DE CONFERENCIAS SOBRE VIVIENDA POPULAR DE 1956

La Nación hacia mitad de siglo. Antecedentes sociales, económicos y culturales.

Vivienda Popular a mitad de siglo. Los tugurios y sus orígenes.

México, al igual que América Latina, atravesaba por un proceso brusco de transición hacia un nuevo modelo capitalista de sus estados-nación, lo cual trajo como consecuencia el crecimiento desmesurado de los asentamientos urbanos que presentaron desigualdades económicas, políticas y sociales<sup>94</sup>. En cuanto al apartado social y económico, el sistema capitalista, al concentrar las riquezas en algunas cuantas personas, generaría, según Roberto Segre, desigualdades significantes que produjeron una división en los estratos de las poblaciones: una moderna y dominante y la otra subdesarrollada y dominada.<sup>95</sup> Segre también define que esta desigualdad tiene una consecuencia en el asentamiento de las personas en las ciudades: los grupos sociales dominantes ocupan áreas centrales mientras que las masas populares se asientan en las periferias.

Una de las causas de la creación de estos asentamientos, (además de la ubicación de las fábricas en las periferias y su proximidad con ellos), es la del incremento exponencial de los habitantes de la Ciudad de México. Francisco J. Macín detalla en su escrito “Vivienda” el incremento gradual de la población<sup>96</sup>:

*“Se calculó como población de la ciudad de México 100,000 habitantes en la época colonial; en 1855 su población se fijó en 150,000; el censo de 1900 arrojó 344,721 pobladores; el de 1910, 471,066; el de 1921 615,367; el de 1930, 1,029,068 ; el de 1940, 1,448,422, y el de 1950, 2,334,795.”*

Esto quiere decir que de 1910 a 1921 radicaron 144,301 personas más en la Ciudad de México, lo cual representó un aumento del 30.64% sobre su población anterior. El incremento de las migraciones del campo a la ciudad obedece a distintos factores, entre ellos<sup>97</sup>:

- Reducción de bienes a los campesinos.
- Aislamiento de las zonas rurales
- Falta de servicios asistenciales y generales
- Falta de oportunidad de trabajo, en especial para la gente joven
- Falta de escuelas y servicios médicos, medicinas y condiciones de salubridad
- Deseos justificados de mejoramiento

---

<sup>94</sup> Bojórquez Martínez, YOLANDA GUADALUPE. MODERNIZACIÓN Y NACIONALISMO DE LA ARQUITECTURA MEXICANA EN CINCO VOCES: 1925-1980. Guadalajara, México: ITESO, 2011 Pág.15

<sup>95</sup> Segre, Roberto. *América Latina en su Arquitectura*. México: Siglo XXI Editores, 1975

<sup>96</sup> Macín, Francisco J. VIVIENDA. México: S/E, 1955 Pág. 13

<sup>97</sup> *Ibidem*, Pág. 10

De acuerdo al mismo autor, el crecimiento inferior del área de la Ciudad de México comparado con el crecimiento de su población y la escasez de viviendas para satisfacer la demanda de los nuevos pobladores, originó el tipo de asentamiento conocido como “tugurio”<sup>98</sup>.

De acuerdo al Mtro. Arq. Javier Sánchez<sup>99</sup>, los asentamientos irregulares de la Ciudad de México tuvieron su origen debido a tres antecedentes:

1. Los pobladores recién llegados a la Ciudad de México comienzan a instalarse en vecindades de la zona céntrica de la ciudad.
2. Debido al cambio de gestiones en las rentas por parte del primer Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza en 1916, algunos pobladores comienzan a comprar terrenos en la periferia de la ciudad. Esto de origen a los fraccionamientos populares. Carranza redujo los pagos de renta de vivienda a la mitad y hasta tres cuartas partes de su valor.
3. El Gobierno emite una prohibición de la construcción y urbanización den nuevos terrenos con el motivo de controlar el crecimiento de la Ciudad. Esto generó la ocupación ilegal de asentamientos irregulares, esto promovido por líderes locales o antiguos fraccionadores.

Los primeros tugurios se localizaron en zonas cercanas al centro de la ciudad, trasladándose después a las periferias de las mismas. La “descentralización” de estos asentamientos se debió a dos factores: el primero fue el cambio de intensidad de uso de suelo en la zona central provocado por dueños, especuladores y corredores para obtener un beneficio económico. Esta zona se encontraba ocupada por grandes casas subdivididas que acogían a inmigrantes, algunos obreros y personas asalariadas que podían pagar el precio de las rentas establecidas. El segundo factor se presentó como el incremento de la demanda de suelos para proyectos inmobiliarios privados o de renovación urbana de las zonas céntricas, lo cual provocó que los asentamientos que ahí se localizaban, tuvieran que ser erradicados o reubicados hacia lugares en los cuales el suelo tenía un valor inferior.<sup>100</sup>

De acuerdo a Alan Eyre<sup>101</sup>, existe una clasificación de zonas marginadas de acuerdo a su localización en relación a una zona urbana. Determina como barrios a los asentamientos que se encuentran dentro de la ciudad y como “tugurio” (1) a los que se encuentran en las periferias. En 1970, W. Flinn y J. Converse<sup>102</sup> mencionaron el problema de los asentamientos irregulares en México, obteniendo dos tipos de configuraciones para los mismos: los tugurios o jacales y las colonias proletarias. En cuanto a los tugurios, detallan las condiciones como:

*“Asentamientos que consisten principalmente de apartamentos de una sola habitación que se abre a un pasaje o un patio. Es una especie de “barrio bajo habitacional” donde cada familia sólo posee un solo cuarto donde las labores de cocina y lavado se realizan en un patio común. Este patio común también contiene toilets, trampas de agua y baños para uso común. Los edificios se encuentran*

---

<sup>98</sup> *Ibidem*. Pág. 13

<sup>99</sup> Sánchez Corral, Javier. *La Vivienda “Social” en México. Pasado-Presente-Futuro?* México: S/E, 2009-2012, Pág. 6

<sup>100</sup> Candia Baeza, David. *Tugurios, migración y objetivos de desarrollo del Milenio*. Santiago de Chile: CEPAL, 2007. Pág. 18

<sup>101</sup> Agnihotri, Pushpa. *Poverty amidst prosperity. Survey of Slums*. Nueva Delhi: MD Publications, 1994 Pág. 14

<sup>102</sup> *Ibidem*. Pág. 15

*usualmente en pobres condiciones y las autoridades administrativas han mantenido bajos los precios de las rentas para adecuarse al pobre ingreso familiar”*

Otro tipo de construcción que surgió a partir del establecimiento de asentamientos irregulares como tugurios es el de los jacales. W. Flinn y J. Converse también detallan las características de este tipo de edificación, siendo estas “chozas construidas a base de residuos materiales en áreas periféricas, particularmente a las cercanías de las fábricas”.

Sin embargo, este tipo de construcción tiene sus primeros antecedentes en la época precolombina<sup>103</sup>. El jacal o barraca se constituía de materiales ligeros y tenía un carácter de auto construcción y temporalidad, ya que las construcciones se centraban en los edificios teocráticos o conmemorativos.

Las colonias proletarias aparecerían hasta 1940, originándose por el poblamiento de “paracaidistas”, nombre que se asignaba a los obreros que habían obtenido, por medio del Estado, garantías de uso de suelo en las periferias de la ciudad para la construcción de sus casas. Estos asentamientos no contaban con servicios urbanos básicos.

Existe un problema frente al sistema de trabajo tradicional que se venía llevando en México y el que se establece a la llegada de la fábrica. Los campesinos son despojados del uso de sus tierras comunales y pierden la propiedad de las mismas, al igual que los artesanos que se ven afectados por la productividad de las máquinas. Esto tuvo como consecuencia un alza en la tasa de desempleo y a abaratar la fuerza de trabajo

El movimiento de los campesinos para asentarse a determinadas zonas del país responde al hecho de que las fábricas necesitaban como principal fuente de energía a los ríos, por lo tanto se establecían cerca de ríos importantes como el Blanco y el Lerma-Santiago.

Para Ramón Vargas, la Vivienda Obrera nace en México como una necesidad derivada de la circunstancia en que surgía la industria. La vivienda y sus características entonces dependen de esas circunstancias.

Durante el Porfiriato, la Vivienda Popular se traduce en la acción incipiente de la industrialización por parte de las primeras fábricas de hilados y tejidos en Querétaro o San Miguel de Allende. De aquí se relacionan tres configuraciones o patrones de construcción<sup>104</sup>:

- Las casas de los peones en los cascos de las haciendas porfirianas
- Las vecindades de “cuarto redondo”<sup>(2)</sup>
- Construcción de manzanas de viviendas para obreros de fábricas cercanas

---

<sup>103</sup> S.A.M.-C.N.A.M. LA VIVIENDA POPULAR EN MÉXICO. México: S.A.M.-C.N.A.M., 1960. Pág. 26

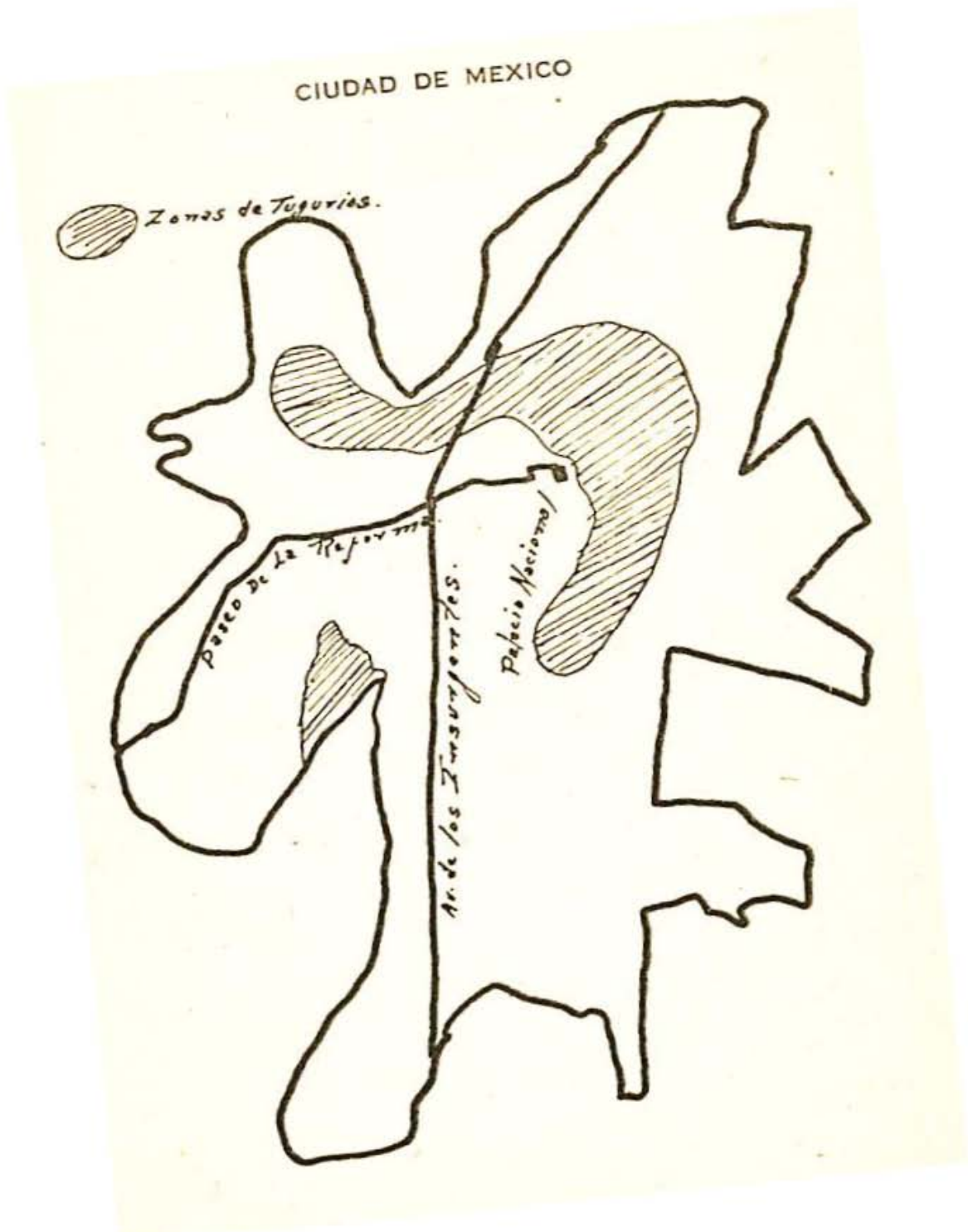
<sup>104</sup> *Ibidem*

NOTA\*(1) Alan Eyre define el término en inglés para los asentamientos periféricos como “shanty towns” en 1972. La traducción más próxima al español sería la de “tugurios”.

NOTA\*(2) Se denominaba “cuarto redondo” a la configuración de un solo cuarto o espacio que albergaba diversos locales habitables.

Hacia 1950, la Ciudad de México se dividió en varias zonas urbanas: la zona comercial dominante se encontraba en el centro, en el norte y en el este abundaban las viviendas de las clases media y baja, mientras que las zonas residenciales predominaban en el sur y el oeste. Las zonas industriales se encontraban al norte, junto a los asentamientos irregulares conocidos como tugurios.

El modelo de expansión de los asentamientos irregulares y de los tugurios, sumado al incremento de la población, haría que el esquema de la vivienda popular también adoptara un nuevo concepto para lograr una solución que se adecuara a las nuevas necesidades: la planeación urbana integral. Esta preocupación se vería reflejada al ser uno de los temas principales en los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956, organizados por el CAM SAM en la Ciudad de México.



Zona de Tugurios con asentamientos de Vivienda Popular. Imagen esquemática según Roberto Macín.  
Retomada del libro del mismo autor "VIVIENDA" de 1956

## El Nuevo Papel del Estado. La transición de la regulación a la promoción.

A partir de la década de los treinta, (y ante el aumento de la demanda de la vivienda social y el crecimiento de los problemas con respecto a la misma) el papel del Estado se encontraba en una transición de ser el del regulador mediante leyes e instituciones que supervisarían el apoyo de la industria al trabajador, al de un promotor (en alianza con la iniciativa privada), pudiera hacer frente al problema de la escasez y las malas condiciones de la vivienda social creada hasta entonces.

Ramón Vargas<sup>105</sup> atribuye el papel del Estado en esta época frente al problema de la vivienda popular mediante dos acontecimientos: el primero fue la prioridad a la creación del correlato jurídico para canalizar recursos financieros para la construcción de viviendas y la segunda fue la promoción de la participación de pequeños ahorradores mediante los fondos bancarios. Vargas Salguero también declara:

*“...la Dirección de Pensiones, el Banco Nacional Hipotecario, Urbano de Obras Públicas y el Instituto Nacional del Seguro Social, y el Instituto Nacional de la Vivienda fueron los cuatro instrumentos básicos a través de los cuales el estado mexicano fue interviniendo en la solución del problema de la vivienda popular.”*

El capitalismo se haría notar en el medio de la construcción mediante un esquema de beneficio mutuo y que pudiera satisfacer las necesidades de la población creciente de ese entonces<sup>106</sup>: el Estado buscaría el fomento de ahorro en su población para cubrir sus necesidades y que los obreros y clase media tuvieran la posibilidad de tener su propia vivienda mínima. De esta manera el Estado se beneficiaría también, ya que las reservas productivas se mantendrían cautivas.

Para Mauricio Gómez Mayorga<sup>107</sup>, esta década fue el periodo en el cual el Estado se había decidido a atender los mayores problemas relacionados con la arquitectura:

*“Ya no se trata aquí de la obra aislada, novedosa, interesante o de buen gusto..., sino un conjunto de gobiernos, ahora sí progresistas, que decidieron por fin encararse a los grandes problemas nacionales de habitación, salud y enseñanza...”*

Según Yolanda Bojórquez, este proceso se comenzó a gestar desde la mitad de la década de los veinte, cuando se dio paso a la creación de diversas entidades que funcionarían para regular los recursos económicos que debían de cubrir las necesidades de construcción, salud y educación. Entre estos organismos se encuentra la Secretaría de Hacienda y al Banco de México, junto con el Banco de Crédito Agrícola. Las instituciones crediticias también jugarían un papel importante en el nuevo sistema económico de México de principios de siglo. Dentro de estas se encuentran el Banco Hipotecario Nacional Urbano y de Obras Públicas (1933), el Banco de Crédito Ejidal (1935), el Banco de Desarrollo Industrial o Nacional Financiera (1934) y el Banco de Comercio Exterior (1937). En este

---

<sup>105</sup> Leñero, Vicente. Solórzano Zinser, Jorge. Vargas S. Ramón. *APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO*. 1992 pág. 16

<sup>106</sup> López García, Juan. *El Arquitecto Carlos Obregón Santacilia. La tradición arquitectónica mexicana (nacimiento, invención y renovación)*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña, 2002. Pág. 6

<sup>107</sup> Gómez Mayorga, Mauricio. *Ensayos críticos de arquitectura*. Guadalajara: Talleres Gráficos UAG, 1977. Pág. 75

punto, el Estado intentó tener una participación mayoritaria en la producción de la Vivienda Popular.

La intromisión del Estado seguiría vigente con el otorgamiento de la construcción de viviendas de interés social, en 1934, al Departamento del Distrito Federal para sus trabajadores mediante un decreto del poder Ejecutivo<sup>108</sup>. La tarea del Departamento del Distrito Federal era la de hacer cumplir los lineamientos de la Ley General de Pensiones Civiles de Retiro.

Este Departamento realizó proyectos en calidad de experimento, en el cual se inició la construcción del primer conjunto habitacional del país llamado “Conjunto de Vivienda Obrera Balbuena”, acontecimiento que sería considerado por el Arq. Pedro Paredes como la “primera vez que el Estado intervendría directamente en el problema de la vivienda obrera”.<sup>109</sup> Este conjunto sería realizado tomando como base el proyecto ganador de Juan Legarreta en 1932 en el “Concurso de la Casa Obrera Mínima”, organizado por el CAM SAM.

Ya en la década de los cuarenta, el esquema económico del país había cambiado y ahora el Estado se centraba en las inversiones. Ana Fernanda Canales<sup>110</sup> relata el apoyo también a la burguesía y aclara que la consolidación económica del país favoreció el campo de la arquitectura privada:

*“Al agotarse la etapa de las grandes reformas sociales (1934-1940), la “política desarrollista” iniciada en los años cincuenta tras el incremento de exportaciones hacia Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, se orientó a través del apoyo a la burguesía y el impulso de las inversiones extranjeras.”*

Ya a finales de esta década, se presenta una culminación de las reformas sociales provenientes del régimen de la Revolución Mexicana. Esto tuvo como consecuencia, según Rafael López Rangel<sup>111</sup>, que México como nación se desarrollara a través del apoyo a la burguesía privada y de las nulas restricciones de la entrada del capital extranjero. Los fenómenos que desencadenaría este planteamiento serían los del fortalecimiento a la burguesía industrial y comercial, teniendo a su vez como consecuencia un control político de las masas y represión de movimientos populares.

Tal vez las consecuencias más impactantes sobre el desarrollo de la nación bajo este esquema sean dos: el abandono de una política nacionalista y una colonización cultural que llegó a repercutir en el establecimiento de una educación laica, reforzamiento de la ideología burguesa.<sup>112</sup>

Es importante mencionar también la creación, en 1933, del Consejo de Arquitectura cuyos miembros fueron José A. Cuevas, Juan Legarreta y José López Moctezuma. La tarea de este consejo

---

<sup>108</sup> Sánchez Corral, Javier. *La Vivienda “Social” en México. Pasado-Presente-Futuro?*. México: S/E, 2009-2012, pág. 6

<sup>109</sup> Paredes Rosagel, Pedro Héctor. *Aproximación a un Concepto Integral de Vivienda Digna*. Tesis de Maestría en Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México, 2014. Pág. 101

<sup>110</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013 pág. 76

<sup>111</sup> López Rangel, Rafael. *Orígenes de la arquitectura técnica en México 1920-1933. La Escuela Superior de Construcción*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1984

<sup>112</sup> López Rangel, Rafael. *Orígenes de la arquitectura técnica en México 1920-1933. La Escuela Superior de Construcción*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1984, Pág. 23



era la de lograr una regulación en las construcciones de la capital, ya que aproximadamente el 85% de ellas se realizaba por medio de contratistas.<sup>113</sup> La construcción por este medio comenzaba a tener su auge durante la mitad de los años veinte y tendría su origen en el nuevo esquema capitalista que generaría riquezas con la alianza entre propietarios de suelos urbanos, arquitectos e industriales, (sumando también el hecho de los capitales que emigraron a la ciudad y que necesitaban ser invertidos), centrándose en la construcción de viviendas ante la creciente demanda de las mismas.<sup>114</sup>

En este año también se crearon otros organismos que gestionarían la construcción de viviendas populares, como el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (BANHUOPSA), el cual después absorbió al Banco de Fomento de la Habitación en 1947. Es a partir de ese momento que el BANHUOPSA se encargaría de apoyar la adquisición de la vivienda y no sólo su alquiler.

Es también a raíz de un organismo del Estado, en este caso la Dirección de Pensiones, que se convoca a un concurso para proyectar 800 casas unifamiliares en la Ciudad de México, en el cual surgiría el multifamiliar, respondiendo a la alta demanda de vivienda, a un esquema económico de participación gubernamental y a las necesidades que necesitaba la sociedad. En esta propuesta se incrementó el número de departamentos habitables a más de mil y ocupando el 20 por ciento del predio en 13 pisos, además de proponer equipamientos para la gente.

En 1942 suceden dos acontecimientos: la creación del Comité Intersecretarial de la Habitación para los Trabajadores y la publicación del primer decreto de congelación de rentas para viviendas de trabajadores, esto con el propósito de luchar contra la inflación y la especulación.<sup>115</sup> En este decreto se hacía obligatoria la renovación de los contratos de arrendamiento de vivienda construidas antes de 1942 para los trabajadores, sin aumento alguno.

El 19 de enero de 1943 se crea bajo decreto presidencial del General Manuel Ávila Camacho el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual se dedicaría a la construcción de unidades habitacionales. Según Ramón Vargas, probablemente el aporte más grande que pudiera haber realizado esta institución al problema de la vivienda popular, fue el de dar un esquema en el cual no sólo se pensara en la habitación, sino en un programa integral en el que se incluyeran servicios como escuelas, guarderías, centros comerciales, etc. en el que se puso de manifiesto ese sentido humanista del proceso revolucionario.

Ya en la mitad de la década de los cuarentas, el Estado entraría en una política de “Estado Benefactor” a raíz de los nuevos esquemas que se habían implementado como la consolidación de las instituciones políticas, el cardenismo, las políticas sociales y la sustitución de importaciones. El Estado Benefactor se consolidó como el intento de modernización del país, el cual tenía un esquema

---

<sup>113</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013 pág. 60

<sup>114</sup> López García, Juan. *El Arquitecto Carlos Obregón Santacilia. La tradición arquitectónica mexicana (nacimiento, invención y renovación)*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña, 2002. Pág. 6

<sup>115</sup> Melé, Patrice. *La Producción del Patrimonio Urbano*. México: CIESAS, 2006. Pág. 155.

económico apoyado por políticas que buscaban la creación de empleos y la mejor distribución de los ingresos, producto de las exportaciones de materia prima y la ampliación de mercados externos.

Ya para la década de 1950 la Ciudad había crecido un 6.1%, alcanzando una población de 2.9 millones de habitantes.<sup>116</sup> Este fenómeno provocó una preocupación por la necesidad de vivienda popular. El Estado pasó a ser un promotor y un mediador de la construcción, aliado con la iniciativa privada. García Peralta<sup>117</sup> describe que “la relación entre el sector productor empresarial de vivienda y los gobiernos en turno surgió en esta época.”

Para Peralta<sup>118</sup>, fue en este momento en el que el Estado también participaba en la construcción de la vivienda popular, pero poniendo atención en el sector burocrático:

*“...en dicho periodo empezaron a delinearse las características del Estado posrevolucionario mediante el otorgamiento de privilegios a grupos que aseguraban la fidelidad partidista. Estos privilegios consistían en la atención en salud, educación, así como en el acceso selectivo a los primeros programas de vivienda.”*

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) fue creado en 1954 bajo una iniciativa propuesta por el presidente Adolfo Ruiz Cortines con la intención de establecer un proyecto sólido que pudiera regular a los organismos oficiales atendiendo el problema de la alta demanda de habitación social higiénica. Las atribuciones de este organismo eran las siguientes<sup>119</sup>:

1. Aprobación de los planos de proyectos realizados de Vivienda Social por organismos oficiales como el Instituto Mexicano de Seguro Social, la Dirección General de Pensiones, el Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas o el Patronato de Ahorro General.
2. Realización de investigaciones periódicas para valorar las necesidades y dimensión de habitaciones en las distintas zonas del país, tanto urbana como rural.
3. Formación de personal especializado en la planificación urbana y rural y capacitar al personal en la construcción.
4. Estudiar y sugerir las medidas para utilizar y coordinar con las autoridades la regeneración de las zonas urbanas que lo requieran.
5. Elaboración de planes para propiciar la ayuda mutua patrón-trabajador. Los primeros deberán cumplir con los mandatos constitucionales y legales y los segundos evitando gastos innecesarios que afecten en su alimentación.
6. Asesoramiento al Ejecutivo para generar estímulos que orillen al sector privado a canalizar sus inversiones en la vivienda popular

---

<sup>116</sup> Garza Villareal, Gustavo. *La Urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México, 2003. Pág. 43

<sup>117</sup> García Peralta, Beatriz. “Vivienda Social en México (1940-1999): actores públicos, económicos y sociales. En *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*. Vol. 3 No. 5 (2010) pág. 38

<sup>118</sup> *Ibíd*em

<sup>119</sup> Macín, Francisco J. *VIVIENDA*. México; S/E, 1955 Pág. 36

7. Estimular la construcción de nuevos edificios y conjuntos habitacionales con el objetivo de regenerar las zonas conocidas como tugurios.

Hacia 1950, las primeras instituciones del Estado sólo alcanzaron a construir 53,622 viviendas sociales en calidad de alquiler, las cuales resultaban insuficientes para la demanda existente. Beatriz García Peralta<sup>120</sup> también remarca que el crecimiento de la vivienda popular, comparado con el número de construcciones de este género en 1960, fue tan sólo del 18% en la década de 1950 y sólo el .42% fue promovida por el Estado. La insuficiencia de vivienda popular y la incapacidad del Estado para responder rápidamente a la totalidad de este problema derivaron en el nacimiento del sector constructor nacional. El nacimiento de este se dio como “una consecuencia de las acciones públicas en materia de vivienda, aunadas tanto a las bases institucionales y jurídicas como a la inversión en construcción de infraestructura, dieron paso al nacimiento del sector constructor nacional, cuyo principal cliente sería el Estado mexicano.”<sup>121</sup>

Otro suceso marcaría la participación del Estado para la Vivienda Popular: el decreto la Ley sobre el Régimen de Propiedad y Condominio de los Edificios Divididos en Pisos, Departamentos, Viviendas o Locales en 1954.

La década de los sesenta se caracterizaría por “el crecimiento sostenido del PIB y la estabilidad de precios, así como por el fortalecimiento de la participación del Estado, tanto en calidad de agente económico directo como de controlador, planificador y regulador de la esfera económica, financiera y social.”<sup>122</sup>

---

<sup>120</sup> García Peralta, Beatriz. “Vivienda Social en México (1940-1999): actores públicos, económicos y sociales. En *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*. Vol. 3 No. 5 (2010) pág. 38

<sup>121</sup> *Ibidem*.

<sup>122</sup> *Ibidem*. Pág. 39

## La arquitectura y el fenómeno social. La vivienda popular como problema principal.

A partir de 1930, la ciudad empezó a convertirse en el centro de procesos económico-comerciales o industriales y también se volvió el centro de mando gubernamental. Este fenómeno trajo consigo, como ya se había mencionado antes, el incremento de la población debido a migraciones del campo, lo cual causó una demanda importante de viviendas, empleos y servicios que no pudo ser satisfecha. La falta de vivienda originó la aparición de colonias nuevas con vivienda colectiva y unifamiliar<sup>123</sup>. Es precisamente esta falta de Vivienda la cual origina asentamientos irregulares con casas de tipo auto-construcción denominados como “tugurios”.

Según Roberto Segre<sup>124</sup>, el crecimiento de México fue un proceso brusco que abrió paso a un “capitalismo incipiente, controlado por una burguesía reducida, ineficaz y aliada a los grandes intereses mercantiles.” El Estado ahora debía hacer frente al problema de la desigualdad que originaba la doctrina de la propiedad privada.

A finales de los años treinta la población seguía creciendo y con ello, la demanda de habitaciones, esto provocó que una buena parte de la población no pudiera tener acceso a una de las nuevas viviendas proyectadas en las afueras de la ciudad. Javier Sánchez<sup>125</sup> explica el fenómeno en su libro “La Vivienda Social”:

*“La demanda habitacional creció y los primeros nuevos pobladores comenzaron a instalarse en las vecindades de la zona céntrica de la ciudad. Más tarde, debido a los cambios de gestiones en las rentas, parte de la población que pudo permitírselo comenzó a comprar terrenos en la periferia, desarrollando fraccionamientos populares. Tras la prohibición del gobierno local de la construcción y urbanización de nuevos terrenos, lejos de regular el crecimiento de la ciudad, provocó la ocupación ilegal del territorio mediante asentamientos irregulares, algunos promovidos por antiguos fraccionadores o líderes locales.”*

El problema de la Vivienda Popular no sólo se definió por la falta de la misma y por la creación de los asentamientos irregulares. Otro factor que se sumó a estos fue el de la concentración de la población en el Centro de la Ciudad, viviendo en vecindades que solían tener malas condiciones higiénicas. Patrice Melé<sup>126</sup> describe el problema:

*“La degradación de las viviendas de alquiler constituía uno de los principales problemas que confrontaban los habitantes del centro y un elemento clave en los discursos e intervenciones de las autoridades públicas. Este tipo de vivienda se caracteriza por un tipo de relación específica entre propietarios e inquilinos, relaciones “conflictivas” frecuentemente trabadas de hecho o por derecho”.*

Es en este punto cuando el Estado también tuvo que interferir con la llamada “congelación de rentas” de 1942, lo cual constituyó la degradación de las condiciones de vida en las vecindades y la

---

<sup>123</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001.

<sup>124</sup> Segre, Roberto. AMÉRICA LATINA EN SU ARQUITECTURA. México: Siglo XXI/UNESCO, 1975 Pág. 64

<sup>125</sup> Sánchez Corral, Javier. LA VIVIENDA “SOCIAL” EN MÉXICO. Pasado-Presente-Futuro. México: S/E, 2012 pág. 6

<sup>126</sup> Melé, Patrice. La Producción del Patrimonio Urbano. México: CIESAS, 2006. Pág. 155.

pauperización de los centros, ya que los dueños, al no percibir la misma cantidad de recursos, dejaban de invertir en la calidad de la vivienda<sup>127</sup>. Esta medida se instauró en una época en la que el 86% de vivienda era de alquiler, según el censo de 1940. La congelación de las rentas por parte del gobierno supuso un intento de limitar los impactos públicos y sociales de una nación que luchaba contra la inflación y la especulación. El primer decreto de congelación de rentas se realizó en julio de 1942, en la que se estipulaba que se hacía obligatoria la renovación de los contratos de arrendamientos sin aumento alguno, para todas las viviendas construidas antes de 1942.

El origen de las vecindades se debió a la especulación del suelo, producto de una población en incremento, en la cual los precios crecían, al contrario que los espacios habitables. Ramón Vargas<sup>128</sup> explica en su texto *“Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México”* el contexto en el que se desarrollaron estas construcciones:

*“La necesidad del capital inmobiliario de alcanzar una tasa media de ganancia obligaba a los propietarios de terrenos urbanos a apiñar el mayor número posible de viviendas paupérrimas en las vecindades que construían para las clases desposeídas de la sociedad. Y los trabajadores tuvieron que irse a refugiarse en dichas vecindades. La promiscuidad a que se vieron sujetos conjuntamente con los demás inquilinos se incrementó deteriorando la calidad de vida medida en nivel de higiene, en la disponibilidad de servicios y en la dotación de espacios que ahí encontraban.”*

Según Javier Sánchez<sup>129</sup>, el problema de la Vivienda Popular en México hacia las décadas de 1920 y 1930 tiene su origen debido a diferentes causas como son la sobrepoblación, el incremento en el flujo migratorio hacia la capital, el ineficaz sistema financiero y la mala legislación.

La década de los 40 sentaría las bases de los Planes Edificatorios Nacionales, los cuales darían al país la nueva infraestructura necesaria. Estos planes surgieron a raíz de la “Unidad Nacional”, promovida por el presidente Ávila Camacho. En este periodo también se crearon instituciones como el Comité Administrador del Programa Federal de Escuelas (CAPFCE) en 1943, junto con la Planificación de Hospitales en México, los cuales según Ana Fernanda Canales<sup>130</sup>, no serían “la ratificación del contenido social como parte principal del diseño sino el reconocimiento de la importancia del arquitecto en el mejoramiento de la vida pública.”

Los ponentes de las ideas del funcionalismo en México, -las cuales serían expuestas de una manera abierta en las Pláticas sobre arquitectura de 1933- proclamaban un tipo de adaptación de esta ideología a las circunstancias culturales y sociales del país. Según Ana Fernanda Canales<sup>131</sup>, estos factores -ajenos hasta entonces a la modernidad- empezaría a tener un papel importante en la

---

<sup>127</sup> *Ibidem*.

<sup>128</sup> Leñero, Vicente. Solórzano Zinser, Jorge. Vargas S. Ramón. *APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO*. 1992 pág. 2

<sup>129</sup> Sánchez Corral, Javier. *LA VIVIENDA “SOCIAL” EN MÉXICO. Pasado-Presente-Futuro*. México: S/E, 2012 pág. 6

<sup>130</sup> Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013 pág. 72

<sup>131</sup> *Ibidem* pág. 74

ejecución de la obra arquitectónica en México. Estos serían algunos como integración al medio, limitación de recursos o sencillez de la mano de obra local.

Existía ahora un refuerzo de los ideales del funcionalismo como una ideología que fuera un motor para propiciar un cambio en la arquitectura y en el esquema de la sociedad. Fue entonces cuando los edificios empezaron a tratarse como “planes sociales” que ahora se ligaban al lugar y a sus habitantes mediante el uso del urbanismo y el valor de la arquitectura se traducían en la capacidad de resolver los problemas nacionales, convirtiéndose en una herramienta del servicio público para atender el bien social<sup>132</sup>.

Ana Fernanda Canales<sup>133</sup> sostiene que este momento se definió como “uno de los más brillantes y de mayor trascendencia de la arquitectura mexicana, donde la creación de dichos programas públicos hicieron tangibles las promesas iniciadas tras la Revolución.

---

<sup>132</sup> *Ibidem* pág. 72

<sup>133</sup> *Ibidem* pág. 73

## LOS PRIMEROS INTENTOS POR RESOLVER EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA POPULAR. CONFERENCIAS Y PLÁTICAS ALREDEDOR DEL MUNDO.

Para Ramón Vargas Salguero<sup>134</sup>, el problema de la Vivienda Popular en México tiene sus inicios a principios del Siglo XX, aproximadamente en 1910. Algunos de los problemas se debían a las condiciones de insalubridad en el Valle de México, producto de las inundaciones o al incremento de la población en la Ciudad de México debido a la migración de personas del campo. Pero este no era sólo un problema que se presentaba en nuestro país, ya que diversos países de América Latina comenzaban a desarrollarse, y por lo tanto, a ver a su población extenderse y verse en la necesidad de proveer de habitaciones a sus habitantes, evitando la expansión de las zonas habitacionales marginadas conocidas como “tugurios”, las cuales constituían “una amenaza para la moral, salud y seguridad de las familias, así como gastos en asistencia social y penitenciaría para el Estado, reduciendo sus ingresos.”<sup>135</sup>

Ante tal situación, el gremio de arquitectos de cada país rápidamente intentó buscar alternativas y soluciones frente a los diferentes factores que rodean al problema de la Vivienda Popular, ya sea el económico, el social, el arquitectónico o el cultural. Los temas de discusión generalmente se dividían en tres vertientes: arquitectónico, higiene y/o planificación y económico-financiero, poniendo como mayor prioridad el diseño constructivo y los costos de la vivienda o módulo de vivienda. El gobierno de cada país tendría también un papel importante en la construcción de la Vivienda Social.

Durante los años treinta, según Jorge Vázquez Ángeles<sup>136</sup>, la arquitectura nacional “se debatía entre los seguidores de la corriente neocolonial con la que diseñaban, sobre todo, edificios públicos (como el Palacio del Ayuntamiento o el Palacio Nacional) y grandes residencias como en las Lomas de Chapultepec; y el funcionalismo, más acorde a la producción de escuelas, hospitales y viviendas, donde se agrupaban arquitectos tan radicales como Juan O Gorman, Álvaro Aburto, y Juan Legarreta.”

El primer intento para sentar las bases y estudiar el problema a fondo, por lo menos para el caso de Latinoamérica, se da en el Primer Congreso Panamericano de Arquitectos (Montevideo, 1920), hasta el octavo (México, 1952). El Primer Congreso sobre Economía Social (Buenos Aires, 1924), la Undécima Conferencia Sanitaria Panamericana, la Conferencia de Vivienda Tropical de las Naciones Unidas (Caracas, 1947), la Segunda Conferencia del Trabajo de los Estados Americanos Miembros de la O.I.T. (1939) y otras muchas reuniones abordaron el problema.<sup>137</sup>

Los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM), celebrados entre 1928 y 1956, marcaron una pauta para el rumbo que debía tomar la arquitectura y el urbanismo en el futuro.

---

<sup>134</sup> Leñero, Vicente Solórzano Zinser, Jorge, Vargas S. Ramón. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO. 1992

<sup>135</sup> S/A. INFORME FINAL. SEMINARIOS REGIONALES DE ASUNTOS SOCIALES. VIVIENDA Y URBANISMO. Resumen de las Discusiones de Mesa Redonda de Vivienda y Urbanismo. Washington, D.C.: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Unión Panamericana, 1952 Pág. 33

<sup>136</sup> Vázquez Ángeles, Jorge. “A la caza de Juan Legarreta ” en *Casa del Tiempo* no. 53 vol. V (marzo de 2012), Pág. 47

<sup>137</sup> Macín, Francisco J. VIVIENDA. México; S/E, 1955

Juan Manuel Heredia<sup>138</sup> describe su surgimiento debido a la “necesidad de establecer un frente común ante la resistencia de gobiernos, instituciones y el público en general a lo que parecía una radical transformación en las formas establecidas del diseño y planeación, especialmente aquellas encarnadas en la tradición académica y su eclecticismo”. Yolanda Bojórquez<sup>139</sup> describe que, según Max Cetto, los temas discutidos a lo largo de los diez congresos celebrados fueron los de la vivienda mínima, los medios racionales para su fabricación y su organización dentro de las ciudades.

Como primer antecedente se podría hablar del CIAM de 1929, celebrado en Frankfurt, que tuvo como interés principal el estudio de la Vivienda mínima y de su llegada a los círculos sociales, económicos y técnicos. El eco de estas conferencias en México tendría como consecuencia la incorporación de la vivienda social al discurso del Estado y la vivienda obrera mínima como “lenguaje de ruptura con la tradición”<sup>140</sup>

El CIAM de 1933 destacó la participación de Le Corbusier y el lanzamiento de la Carta de Atenas, declaración que influiría en generaciones posteriores de urbanistas y arquitectos. Su contenido se centraría en el análisis de la vida urbana y la clasificación de la misma en habitar, trabajar, recrear y circular, teniendo en cuenta factores como la creciente densidad de población y su inminente concentración en ciudades.

Rubén Cantú Chapa<sup>141</sup> explica que el impacto de la Carta de Atenas radica en “el contenido de sus propuestas para mejorar las condiciones de vida de la población y en los espacios que propone para el hábitat, sobre todo de la ciudad”. Describe también que una sociedad marcada por los ideales de libertad y justicia del siglo XVIII requeriría de un hábitat compuesto de dos factores: el primero formado por el medio social, el de vivienda y el ecológico y el segundo por los proyectos urbanos planteados.

En el mismo texto se resalta la repercusión de este documento en el campo político y social, teniendo un fuerte choque con los modelos de producción y las ideologías contemporáneas, lo cual se explica en el siguiente párrafo

*“Los puntos doctrinales de la Carta de Atenas encierran propuestas políticas que los gobernantes de la época no aceptaban; entraron en oposición a las relaciones de producción capitalista: el proceso de acumulación privada. Dieron lugar a más grandes debates y nuevas propuestas bajo una mayor consideración social sobre los problemas de la arquitectura y el urbanismo en medio del marco del deterioro*

---

<sup>138</sup> Heredia, Juan Manuel. “México y el CIAM. Apuntes para la historia de la arquitectura moderna en México” en *Bitácora Arquitectura* No. 36 (Noviembre 2013-Marzo 2014) Pág. 25

<sup>139</sup> Bojórquez Martínez, YOLANDA GUADALUPE. MODERNIZACIÓN Y NACIONALISMO DE LA ARQUITECTURA MEXICANA EN CINCO VOCES: 1925-1980. Guadalajara, México: ITESO, 2011 Pág.47

<sup>140</sup> López García, Juan. *El Arquitecto Carlos Obregón Santacilia. La tradición arquitectónica mexicana (nacimiento, invención y renovación)*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña, 2002. Pág. 6

<sup>141</sup> Cantú Chapa, Rubén, CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE MÉXICO. MEDIO AMBIENTE SOCIOURBANO. México: Plaza y Valdés Editores, 2000 Págs. 50-51



*de la vivienda, las funciones de la ciudad y grandes contradicciones en la sociedad urbana post-industrial...”<sup>142</sup>*

Para Pablo Arias Sierra<sup>143</sup>, la importancia y el eco de la Carta de Atenas se basaban en su intención de proyectar no un nuevo modelo de ciudad, sino un “nuevo sistema de valores para el hombre y la sociedad”. También lo relata como el “nuevo racionalismo urbano que reserva para el Arquitecto la misión de proyectar la Ciudad en la síntesis formal de un proyecto arquitectónico fundamentado en el diseño, como fuerza generadora del nuevo hábitat para el hombre”

La Carta de Atenas marcaría la presencia metodológica de Le Corbusier y otros autores del Movimiento Moderno con ideología funcionalista en México, donde arquitectos como Juan Legarreta o Álvaro Aburto radicalizarían esas ideas en la ESIA o el IPN antes de la mitad de siglo.<sup>144</sup>

Por otra parte, los escritos de Le Corbusier también causarían un impacto en la arquitectura Mexicana. En su libro *Vers une architecture* publicado en 1923, el mismo Le Corbusier haría una serie de postulados referentes a la vivienda obrera, la ingeniería, los programas sociales y la naturaleza política de la arquitectura. El recibimiento de estas ideas en México tuvo su causa en el contexto de la problemática de una falta de abastecimiento de vivienda para los habitantes de la Ciudad de México y en la búsqueda de un discurso o ideología para la producción de la misma.

El Congreso Mexicano de Derecho de Trabajo y Previsión Social convocado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y celebrado en la Ciudad de México en 1949 intentaría nuevamente abordar las bases del problema de la habitación obrera desde un aspecto social, económico, urbanístico, arquitectónico y de reglamentos. Algunos de los temas más relevantes de este congreso fueron los siguientes<sup>145</sup>:

- La revisión de la situación económica de los trabajadores en base al poder adquisitivo del peso, tomando como base 100 en 1929 y desplomándose a 28.32 en 1949.
- Las condiciones insalubres e inconvenientes en la que vivía la mayoría de la población.
- Análisis de las leyes que normaban el funcionamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), el Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas y la Dirección General de Pensiones así como las obras que habían producido al momento.
- Análisis del problema de transporte y abastecimiento de artículos de primera necesidad.

Finalmente una de las soluciones establecidas en este Congreso era la de centrar la acción en el papel del Gobierno: éste no debía desembolsar grandes caudales de inversión en nuevas urbanizaciones, pero debía hacer un amplio análisis de las habitaciones construidas en grandes

---

<sup>142</sup> Ibidem

<sup>143</sup> Arias Sierra, Pablo. PERIFERIAS Y NUEVA CIUDAD. EL PROBLEMA DEL PAISAJE EN LOS PROCESOS DE DISPERSIÓN URBANA. España: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2003 pp. 33-34

<sup>144</sup> López García, Juan. *El Arquitecto Carlos Obregón Santacilia. La tradición arquitectónica mexicana (nacimiento, invención y renovación)*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña, 2002. Pág. 9

<sup>145</sup> Macín, Francisco J. VIVIENDA. México; S/E, 1955 Pág. 28

porciones de terreno y sus precarias e insalubres condiciones, optando por la demolición de las mismas para construir edificios convenientes.

Probablemente el impacto más grande que produjo este Congreso se puede dividir en dos propuestas: la creación del Consejo Técnico de la Habitación Obrera por parte de la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.) y la reglamentación de la fracción III del artículo 111 de la Ley Federal del Trabajo. El nuevo Consejo Técnico de la Habitación Obrera se encargaría de “resolver los problemas urbanísticos y arquitectónicos sobre la habitación obrera”<sup>146</sup>, ocupándose también de todo lo referente a la fracción XII del artículo 123 constitucional y de la III del artículo 111 de la Ley Federal del Trabajo.

En las Mesas Redondas de los Seminarios Regionales de Asuntos Sociales celebrados entre 1950 y 1951, también se formuló un análisis profundo de la situación de la Vivienda Popular en esos tiempos. Durante estas discusiones, en el apartado de Vivienda, se discutieron temas como el de “estudiar la manera de vincular los problemas de la vivienda y el desarrollo urbano con algunos otros problemas sociales, analizar métodos para financiar los proyectos de Viviendas Económicas y para seleccionar los futuros habitantes de las mismas”. En estas conferencias el problema básico de la Vivienda se dividía en dos partes: la primera eran causas sociales y económicas, que incluían factores tales como bajo nivel de vida, aumento de población y altos costos de financiación y la segunda las causas tecnológicas, derivadas de la falta de planificación urbana y el insuficiente desarrollo de la industria de la construcción<sup>147</sup>.

La X Conferencia Interamericana celebrada en Caracas en marzo de 1954, puede considerarse como un punto de inflexión que intentó sentar las bases para la resolución del problema de la Vivienda Social en América Latina y que también actuó como antecedente directo de los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular organizadas por el C.N.A.M S.A.M. en 1956. La Comisión de esta conferencia presentó su Declaración de Principios sobre la solución del problema de la Vivienda, siendo los puntos más relevantes:

- Incluir a la vivienda rural y la urbana dentro de cualquier plan regular.
- La urgencia de una política de vivienda cuando la economía de las familias no pueda sostener una habitación.
- El cuidado de las costumbres y tradiciones frente a la normalización de métodos, técnicas y materiales en la proyección de la casa popular.
- Grado óptimo de eficacia tecnológica y financiera en la producción de la vivienda.
- El Estado debe promover la inversión de capital en la vivienda popular en todos sus niveles administrativos

---

<sup>146</sup> Macín, Francisco J. VIVIENDA. México; S/E, 1955 Pág. 28

<sup>147</sup> S/A. INFORME FINAL. SEMINARIOS REGIONALES DE ASUNTOS SOCIALES. VIVIENDA Y URBANISMO. Resumen de las Discusiones de Mesa Redonda de Vivienda y Urbanismo. Washington, D.C.: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Unión Panamericana, 1952 Pág. 7-17

- La propiedad de la casa popular por parte de las familias por encima de la solución de las rentas.

Según Francisco J. Macín en su recopilación de textos publicados llamado “Vivienda”, algunos de los problemas que se habían aceptado en las conferencias antes mencionadas (y que conservan puntos en común con el CIAM de 1933 antes o después de haber sido realizadas) eran los siguientes:<sup>148</sup>

- El problema de la habitación como problema social, económico y cultural.
- La solución del problema de la vivienda también comprende las cuatro funciones capitales: vivienda, transporte, trabajo y servicios sociales.
- El maquinismo como amenaza que desplaza a la población rural y la concentración de la misma en las ciudades
- La Vivienda Popular como detonante de problemas sociales y de salud debido a su emplazamiento, falta de higiene y marginación.

---

<sup>148</sup>Macín, Francisco J. VIVIENDA. México; S/E, 1955 Págs. 8-9

## VII. Los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956. CONTENIDO GENERAL.

Hacia 1950 se sumaba otro problema entorno a la vivienda popular: el de la planeación urbana. A raíz del crecimiento demográfico descontrolado, la migración constante, la centralización del Distrito Federal y el incremento de zonas de fábricas en su periferia, se formaron zonas conocidas como tugurios. Estas zonas presentaron un crecimiento propio, por lo cual a mitad de siglo ya representaban un foco de atención para el Estado. Uno de los principales problemas ligado a los tugurios era la falta de servicios urbanos en estas zonas debido a su lejanía o dificultad para su instalación, factor que sumado al incremento de la población constante, provocaría que el Estado y el gremio de arquitectos ahora pensarán en una solución urbanística, ya que estas zonas comenzaban a representar un problema social.

En cuanto a la Vivienda Popular, los problemas eran casi los mismos que los que se presentaron en el México de principio de siglo: la escasez de la vivienda y la mala calidad higiénica y constructiva de la misma. De acuerdo al censo de la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Economía sobre Vivienda y materiales constructivos, realizado en 1950, se determinó que de un total de 25'791,017 habitantes que residían en 5'259'208 viviendas, el 48% de las mismas estaban construidas de adobe o barro<sup>149</sup>. Es decir, casi la mitad de las viviendas construidas en México hacia mitad de siglo, presentaban pobres condiciones constructivas en un tiempo en el que los avances de la técnica industrial y el uso de materiales como el concreto ya eran cada vez más frecuentes.

En el Ciclo de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956, se afirmó también que la mayoría de los esfuerzos del Estado, traducidos en la construcción de unidades habitacionales, sólo favorecían a la clase media, ya que los costos de renta o de adquisición no podían ser cubiertos por la clase obrera o baja de México.

La siguiente tabla contiene una referencia sobre los temas expuestos. La mayoría de las ponencias versó acerca de la problemática de la Vivienda Social, ya sea de manera económica, social, cultural o la combinación de los tres factores. Algunos de los ponentes intentaron proponer soluciones al problema desde el punto de vista de su profesión, yendo desde un modelo constructivo de la vivienda popular paso a paso para obtener beneficios económicos sin importar el factor de una solución destacable para sus habitantes, hasta la proposición de un modelo urbano con raíces en las soluciones adoptadas en Estados Unidos como lo hace Alberto T. Arai.

---

<sup>149</sup> Máynez Puente, Samuel. *HABITACION Y AMBIENTE*. México: CAM-SAM, 1956. Pág. 4

<b>CONFERENCIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>PONENTE</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>
<b>La Habitación: Delincuencia Infantil y Juvenil</b>	15 de mayo de 1956	Maestra y Trabajadora Social Adelina Zandejas	<b>SC</b>
<b>La Casa Mexicana: Ideas sobre la Habitación Popular Urbana</b>	5 de junio de 1956	Arq. Alberto T. Arai	<b>TC</b>
<b>Habitación y Ambiente</b>	19 de junio de 1956	Dr. Samuel Máynez Puente	<b>SC</b>
<b>Aspectos del problema de la Habitación en México</b>	3 de julio de 1956	Arq. Félix Sánchez Baylón	<b>SC/TC/EF</b>
<b>Habitación en el México Prehispánico</b>	10 de julio de 1956	Antropólogo Carlos R. Margain	<b>EL CONTENIDO NO ES RELEVANTE PARA EL ESTUDIO DE LA TESIS</b>
<b>La Planificación de la Habitación Popular</b>	24 de julio de 1956	Arq. Domingo García Ramos	<b>TC</b>
<b>La Habitación Popular, un problema económico</b>	14 de agosto de 1956	Lic. Fernando Carmona	<b>EF</b>
<b>Desconocimiento del problema de la Vivienda y sugerencias para su solución</b>	21 de agosto de 1956	Arq. José María Gutiérrez Trujillo	<b>SC/TC/EF</b>
<b>De la Habitación en General</b>	28 de agosto de 1956	Dr. Ing. José Pulido Ortiz	<b>EF/TC</b>
<b>El niño ante la sociedad y el Estado</b>	4 de septiembre de 1956	Dr. Antonio Prado Vertiz	<b>SC</b>
<b>La Habitación Popular y la conciencia social en la comunidad</b>	13 de septiembre de 1956	R.P. Felipe Pardinás	<b>SC</b>
<b>Solución al problema de la habitación en Iberoamérica</b>	27 de septiembre de 1956	Sr. Ignacio Bueno	<b>EF</b>
<b>¿Quiénes deben buscar soluciones al problema de la Habitación Popular?</b>	2 de octubre de 1956	Ing. Jaime Rospoch	<b>TC</b>
<b>La electricidad en la Vivienda Popular</b>	4 de octubre de 1956	Ing. Lionel Dignowity	<b>TC</b>
<b>Aspectos de la Vivienda Popular en Italia</b>	9 de octubre de 1956	Arq. Leon Gryj	<b>EL CONTENIDO NO ES RELEVANTE PARA EL ESTUDIO DE LA TESIS</b>
<b>La Habitación como resultante del trabajo</b>	16 de octubre de 1956	Arq. Luis Lelo de Larrea	<b>SC/EF</b>

<b>Aspectos del problema de la Habitación en México</b>	23 de octubre de 1956	Ing. Manuel de Anda	<b>TEC/EF</b>
<b>El IMSS y la Habitación</b>	6 de noviembre de 1956	Arq. Mario Pani / Ing. Julián Díaz Arias	<b>TC</b>
<b>Año 2156. La ecuación de Einstein y el problema de la vivienda</b>	8 de noviembre de 1956	Sr. Adrián Vilalta	<b>SC</b>
<b>Un sistema constructivo para la Habitación Popular.</b>	13 de noviembre de 1956	Arq. Jesús Aguirre Cárdenas	<b>TC</b>
<b>Programas para la solución del problema de la Vivienda Popular</b>	22 de noviembre de 1956	Sr. Jorge González Durán	<b>EF/SC</b>

Tabla recopilatoria del total de conferencias elaborada por el autor.

*Nota para la tabla: Las conferencias "Habitación en el México Prehispánico" y "Aspectos de la Vivienda Popular en Italia" no contienen información substancial para el estudio de la tesis, ya que abordan problemáticas de otros países de manera muy extensa o se centran en soluciones de tiempos que no se acoplan al propuesto para el estudio de la hipótesis.*

Dentro de estos ciclos de conferencias sobre vivienda popular, se dieron varios puntos en común entre los ponentes, independientemente de su ramo profesional o del tema de su plática. Estos puntos se concentran en la siguiente lista, la cual podría servir como un resumen de los problemas de la habitación popular de la mitad de siglo más recurrentes en esa época:

- **Falta de unificación de distintas disciplinas para atender el problema de la falta de Vivienda Popular:** Poca contribución del campo del urbanismo en el de la arquitectura y viceversa.
- **Determinación de la Vivienda como elemento físico que tiene una injerencia en la conciencia moral y accionar de sus habitantes\*.**
- **La Vivienda Popular como factor para un cambio social\*.** Ya que este tipo de Vivienda representaba comúnmente suciedad, desorganización, falta de desarrollo y cultura y retraso, la calidad de la misma serviría para dignificar la vida de sus habitantes y para reducir las clases bajas y aumentar la clase media.
- **El cambio de esquema de construcción de la vivienda.** Para la mitad de siglo se presentó el nuevo tipo "multifamiliar". Debido a la demanda de vivienda y al alza de precio en la construcción horizontal, se optó por la vivienda vertical.
- **Régimen económico.** Los créditos, los mercados, la demanda y las instituciones determinaban la tipología, emplazamiento y las características cuantitativas y cualitativas de la Vivienda Popular.
- **Centralización y crecimiento demográfico/geográfico de la Ciudad de México\*.** La centralización del Distrito Federal era un problema y el crecimiento de población. Esto respondía a un contexto migratorio, ya que México se convertiría en una nación industrial y el campo dejaría de ser una opción viable para el poblador rural.

- **El problema central de la vivienda popular\***: la falta de abastecimiento de la misma para la creciente población y para las clases más bajas y la calidad de las viviendas en zonas conocidas como tugurios.
- **Falta de planeación urbana y sus consecuencias**. Costo de transportes, las distancias trabajo-hogar sumado a la falta de servicios básicos.
- **El Estado como cabeza del desarrollo de la vivienda popular\***. El papel del Estado era fundamental para desarrollar una buena vivienda y para abastecer de ella a toda la población. Sin embargo, el Estado no podía encargarse de solucionar el problema sin recurrir a la iniciativa privada, por lo que el esquema cambió para ser un Estado benefactor.
- **Influencia de factores externos en la solución de la vivienda popular\***. En la mayoría de las ponencias se refirió que el problema de la vivienda obedecía al desarrollo económico de la nación por la influencia de eventos externos como guerras mundiales, inflaciones monetarias y patrones de distribución de ingreso o la inversión a que aquella dé lugar. Pareciera que el cambio de sistema financiero o la ideología económica tenían un impacto considerable en la solución final de la vivienda social.

*NOTA: La inscripción (\*) de lado de algunos puntos significan que esos temas también se discutieron en las Pláticas sobre Arquitectura de 1933*

Es importante resaltar que algunos de los puntos mencionados en la lista anterior tuvieron una similitud con los discutidos en las Pláticas sobre Arquitectura de 1933. Aunque en el evento de principios de siglo la discusión principal se volcó en la pregunta de ¿qué rumbo debía seguir la arquitectura?, también se discutió acerca del tema de la necesidad de la vivienda popular y los factores que la originaban.

En este evento se abordaron una serie de temas que tenían puntos en común entorno a la Vivienda Popular y las clases obreras del país, como lo fueron el problema económico (salarios, falta de trabajo, etc.), el arquitectónico (calidad de la vivienda popular de la época, problema de la higiene en la vivienda, modelos del urbanización, propuestas de casas en serie, estandarización, etc.) o el social (efectos de la vivienda popular sobre sus habitantes, crimen y arquitectura, etc.). La exposición de estos tópicos se centraba en la problemática que rodeaba a la Vivienda Popular en la Ciudad de México en la década de los 50. El propósito de estas conferencias fue el de establecer las bases de los problemas centrales que rodeaban a la vivienda popular construida y por construir.

Esta serie de ponencias se presentaban en un momento en el que casi la mitad de la población de la Ciudad de México, (la cual se había visto aumentada debido a procesos migratorios e industriales desde 1920) se encontraba habitando viviendas en condiciones deplorables y anti higiénicas. De acuerdo a los censos más actualizados para la época, y con pronósticos que alertaban sobre una necesidad cada vez más grande de Viviendas, el CAM-SAM, como órgano independiente que se encargaba de la distribución de nuevos conocimientos o discusiones en torno a problemas que se suscitaban en el medio, decidió organizar, bajo la dirección del Arq. Pedro Ramírez Vázquez como Director General, una serie de conferencias que integraran a un conjunto de profesionistas de diversas disciplinas, para poder establecer un diagnóstico sobre las causas de los problemas sociales, culturales, económicos y arquitectónicos de la vivienda popular en las zonas proletarias, los jacaes y los tugurios.

Los temas que se abordaron durante estas pláticas se pueden agrupar en tres categorías:

1. Problema Económico-Financiero. (EF)
2. Problema Social/Cultural. (SC)
3. Problema Técnico-Constructivo de la Habitación. (TC)

a) El problema Económico-Financiero. El Estado como benefactor del trabajador.

En cuanto al problema económico-financiero, fueron temas recurrentes la aportación y el papel del Estado. La preocupación central fue la de los alquileres y la forma en la que las instituciones gubernamentales y privadas pudieran ayudar con préstamos al trabajador para que éste pudiera adquirir una vivienda o tuviera menos problemas con el pago oportuno de su alquiler. Esta situación se encontró influenciada por un esquema en el cual en el México se convirtió en “Estado Benefactor”, adoptando de las ideas del capitalismo. La economía que estaba basada en la industria de materiales y el “Nacionalismo económico” proveniente de ideas de la revolución, estaba en marcha, teniendo como efecto la creación de instituciones que fomentaban el crédito y la construcción de obras públicas.

Pero en ese entonces la clase baja no sólo estaba representada por obreros. También existían los “topos”, los cuales carecían de una vivienda, alimento y ropa. También era un hecho importante la falta de trabajo para estas clases bajas en México, el cual era necesario para poder percibir un ingreso con el cual sostener el alquiler de la vivienda.

Para mitad de siglo, el problema de la vivienda popular, ligado al aspecto económico, era el de la escasez de vivienda y la discrepancia entre ingresos y costos,<sup>150</sup> es decir, la escasez de capitales y el alto costo del financiamiento se presentan a la par de los bajos ingresos percibidos por las masas y el encarecimiento de la construcción.

Durante las conferencias se determinó que existía un problema económico fundamental en el México de los 50s para la Vivienda Popular y esto era en la rama institucional y de los créditos. Instituciones como el I.M.S.S., el Banco Nacional Hipotecario o Pensiones apenas y alcanzaban a cubrir 1/5 parte de la necesidad total de habitaciones para hacer frente al alto crecimiento demográfico<sup>151</sup>.

Los ingresos de las clases proletarias y bajas eran otro factor a tener en cuenta. Si bien el desarrollo de instituciones de crédito había favorecido a la clase obrera con prestaciones por parte de organismos como la Secretaría de Educación Pública y el Instituto de Seguro Social, las condiciones económicas y el nivel de vida era precario para la clase proletaria en la Ciudad de México.<sup>152</sup> Como un ejemplo para ejemplificar lo anterior, se sentaron en los ciclos de conferencias dos factores que agravaron el problema de los ingresos y el acceso a una vivienda social: el primero fue la mala

---

<sup>150</sup> Sánchez Baylón, Félix. *ASPECTOS DEL PROBLEMA DE LA HABITACIÓN EN MÉXICO*. México: CAM-SAM, 1956. Pág. 4

<sup>151</sup> *Ibidem*, Pág. 6

<sup>152</sup> Gutiérrez Trujillo, José María. *DESCONOCIMIENTO DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA Y SUGERENCIAS PARA SU SOLUCIÓN*. México: CAM-SAM, 1956. Pág. 6



distribución de los capitales, ya que para 1952 y según el B.H.O.P. los ingresos familiares promedio eran de \$450.00 para el 60% de la población, cuando el ingreso mínimo sugerido era de \$900.00 mensuales para atender otros aspectos además de la habitación. El segundo fue el del aumento de costo de la vivienda en la Ciudad de México en un 273% de 1949 a 1952, mientras que el salario mínimo sólo subió un 50% en la misma cantidad de tiempo.<sup>153</sup>

Los problemas financieros a los que se enfrentaba el Estado mexicano a mitad de siglo eran la orientación de las inversiones hacia construcciones que no eran de carácter popular, la especulación de terrenos, los costos creciente de construcción y la inestabilidad monetaria provocada por factores internacionales.

Estos problemas se abordaron dentro de los ciclos de conferencias para dar soluciones o para dar un conocimiento de su influencia en el esquema general de la vivienda popular. En general, se asumió que el Estado debía hacer frente a la resolución del problema y que ahora intervendrían las instituciones de crédito para fomentar la vivienda en el régimen de renta y evitar el de venta. Sin embargo, el Estado también tendría que hacer frente a la generación de empleos, el mejoramiento de salarios y de una distribución controlada de los recursos económicos, con el fin de que se vieran reflejados en la obra pública y en la vivienda popular.

#### **b) El problema Social. El impacto de la mala planeación y la vivienda deficiente.**

Uno de los tres temas presentados en el Ciclo de Conferencias sobre la Vivienda Popular de 1956 es el de la problemática social en torno a la Vivienda Popular realizada en jacales, tugurios y colonias proletarias. Es interesante hacer notar que la temática de los problemas derivados de las condiciones de la vivienda en 1956 en el aspecto social-cultural, tendrían un impacto considerable en su tiempo al exponerse en casi la mitad de las ponencias (9 de las 20 conferencias). Estos temas fueron tratados por personalidades destacadas en su campo.

Es importante recalcar que de las nueve ponencias referentes a este campo, sólo tres fueron impartidas por arquitectos, encontrándose dentro de este grupo el Arq. Félix Sánchez Baylón, el Arq. Luis Lelo de Larrea y el Arq. Gutiérrez Trujillo; en estas tres conferencias, la problemática social se abordó de una manera más reducida en comparación con la del arquitectónico o el económico, en las que hubo un claro énfasis por parte de los ponentes. Las seis conferencias restantes fueron impartidas por profesionistas de otros campos, en este caso maestros, doctores o incluso una figura eclesiástica.

Algunos ponentes como la Maestra y Trabajadora Social Adelina Zendejas, el Arq. Félix Sánchez Baylón y el Arq. Gutiérrez Trujillo, se enfocaron en exponer la problemática que origina la falta de Vivienda Popular y las consecuencias que genera este hecho. Por su parte, el Dr. Máynez Puente retomó el curso de la temática expuesta por estos ponentes, pero haciendo hincapié en las características espaciales o estéticas de la Vivienda Popular que crean un ambiente sobre el

---

<sup>153</sup> Gutiérrez Trujillo, José María. *DESCONOCIMIENTO DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA Y SUGERENCIAS PARA SU SOLUCIÓN*. México: CAM-SAM, 1956. Pág. 6

individuo y cómo este podía incidir en el comportamiento de sus habitantes. En otro apartado, el Arq. Luis Lelo de Larrea encaminó su ponencia a dar a conocer los factores que rodean y agudizan el problema de la Vivienda Popular en las clases más bajas de la población. El Dr. Antonio Prado Vértiz, al igual que la Maestra Adelina Zendejas, externó una preocupación especial por los factores sociales que afectan a las familias y al niño y su relación con el problema de la Vivienda. Por último, el Reverendo Padre Felipe Pardinás exhibió en su ponencia los principios de un componente “espiritual” en la arquitectura y el deber moral del arquitecto para reforzar los lazos familiares a través de la resolución de un modelo digno de la Vivienda Popular.

Los temas principales que se trataron dentro del marco de la problemática social-cultural de la Vivienda Popular fueron los siguientes:

1. El incremento exponencial de la población y la ubicación geográfica de la Vivienda Popular.
2. Impacto de las características espaciales o ambiente de la Vivienda Popular existente o la falta de la misma sobre los hábitos, cultura y comportamiento de sus habitantes.
3. Las condiciones espaciales e higiénicas de la Vivienda en zonas marginales conocidas como tugurios, colonias proletarias o jacales, que tienen una influencia directa sobre el sentir de sus habitantes.
4. Impacto de la Vivienda Popular sobre la cultura e “identidad” mexicana, debido a la importación de modelos estéticos y funcionales provenientes de corrientes europeas.

Uno de los temas que más se abordó durante estas conferencias, fue la de la influencia de una mala vivienda y su ambiente en la vida social y personal. Además de los problemas higiénicos y la falta de una Vivienda saludable, se abordó la problemática de la falta de una Vivienda más “humana”, que resalte los valores de la cultura mexicana y que enaltezca el ser de sus habitantes.

Los efectos de una mala calidad en la habitación fueron determinados en estos ciclos, como enfermedades, endemias, pandemias, epidemias, morbilidad, promiscuidad, vicio o delincuencia, lo cual producía un bajo rendimiento obrero, la desertión y el ausentismo de empleos, dando lugar a una menor productividad<sup>154</sup>. Todos estos factores se debían a las condiciones de vida generadas en los asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad conocidos como tugurios o zonas rojas.

c) El problema Técnico constructivo. Cantidad, calidad, higiene, técnica y planeación en la arquitectura.

El problema técnico constructivo y de planeación con respecto a la vivienda popular en estos ciclos de conferencias se basó en dos aspectos: ¿cómo construir? y ¿dónde hacerlo? El primero se vio influenciado por las malas condiciones constructivas de las viviendas en las zonas conocidas como tugurios, donde las mismas se resolvían a base de adobe y presentaban condiciones higiénicas deficientes y de hacinamiento. El segundo se debió al crecimiento de estas zonas, en las cuales

---

<sup>154</sup> Sánchez Baylon, Félix. *ASPECTOS DEL PROBLEMA DE LA HABITACIÓN EN MÉXICO*. México: CAM-SAM, 1956. Pág. 6

empezó a existir una preocupación por una planeación integral de la ciudad y por evitar que estas, con todas las deficiencias sociales y constructivas que acarrearaban, se vieran más afectadas.

La “normalización” y tipificación de la vivienda fueron temas recurrentes en todas las ponencias relacionadas al aspecto económico y al técnico constructivo junto con el uso de la estandarización de medidas y sugerencia del empleo de la prefabricación en elementos pequeños<sup>155</sup>.

En cuanto a la habitabilidad y la espacialidad, algunos problemas que solían presentarse en la Vivienda Popular del México de mitad de siglo eran la falta de privacidad entre locales para los miembros de la familia, la falta de acceso a servicios básicos, los asentamientos irregulares sobre los cuales se localizan este tipo de viviendas y la falta de higiene.<sup>156</sup> Estos problemas serían permanentes si se compararan con los del México de principios de siglo.

Sin embargo, la planeación urbana adquirió un carácter importante dentro del gremio de profesionales relacionados a la arquitectura que impartieron sus conferencias dentro de estos ciclos. Ponentes como Alberto Arai o Domingo García Ramos defendieron la tesis de la planeación urbana, que incluía conceptos como lotificación, vías de comunicación, servicios, etc. bajo el esquema de la súper manzana. Dentro de las soluciones al problema de planeación y de la vivienda popular dentro de este evento se plantearon soluciones como reducir las áreas de circulación para automóviles y crear núcleos de viviendas multifamiliares que estuvieran interconectados de una manera peatonal o aumentar el número de áreas verdes.

Aunque los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956 se componen de 21 ponencias, para el estudio de la tesis y la determinación de la permanencia de las ideas sobre la vivienda popular, se determinó centrar el análisis en la conferencia de Albero T. Arai “La Casa Mexicana. Ideas sobre la Habitación Popular Urbana. La ponencia de Arai ofrece un enfoque similar al de las Pláticas de 1933: intentar determinar una solución al problema de la arquitectura para las masas respondiendo, básicamente, a las mismas expuestas en las Pláticas de 1933.

Aunque Arai describe un método de construcción para la vivienda popular basando en algunas características espaciales (patios, duplicación de viviendas, estandarización, etc.), la “Casa Mexicana”, en el fondo, se convirtió en una herramienta analítica para la construcción de la vivienda social. Esto se demuestra en los cinco pasos que establece para determinar las características de lo que él llamaría una vivienda “semi-rural”.

---

<sup>155</sup> Sánchez Baylon, Félix. *ASPECTOS DEL PROBLEMA DE LA HABITACIÓN EN MÉXICO*. México: CAM-SAM, 1956. Pág. 6

<sup>156</sup> Máynez Puente, Samuel. *HABITACION Y AMBIENTE*. México: CAM-SAM, 1956. Pág. 4

## EL MODELO INTEGRAL PARA LA VIVIENDA POPULAR DE MITAD DE SIGLO. LA PROPUESTA DE LA CASA MEXICANA DE ARAI Y LA PERMANENCIA DE IDEAS DE PRINCIPIO DE SIGLO.

Durante los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956, el Arq. Alberto T. Arai presentó un plan integral que ayudaría a sentar las bases de una solución para la vivienda popular de acuerdo al contexto económico, político y social que se desarrollaba en esa época. Esta propuesta, llamada “casa mexicana”, se desarrolló a través de cinco puntos considerados como esenciales para comprender la situación de la vivienda popular. La solución propuesta de una casa por Arai en el 56 tenía características constructivas y espaciales definidas, pero probablemente el punto más llamativo en torno a la ponencia fue que contenía una especie de manifiesto implícito para la resolución del problema de la vivienda para las clases bajas: la casa mexicana era casi como un manual para determinar cómo analizar o construir una vivienda popular en cualquier parte del país.

Podría decirse que la importancia del modelo de Arai radica en el enfoque integral que ofrece para generar una solución adecuada para los usuarios a los cuales está destinada. Arai plasmó en su ponencia el entendimiento de las costumbres y modo de vida del usuario y, además, del contexto histórico en su modelo de casa “semi-rural”. La idea de este modelo era el de interpretar el esquema de la vivienda y modo de vida del campesino y trasladarlo a uno que se adecuara a los tiempos de la urbanización, la ciudad y las fábricas. En este modelo predominaba el análisis sobre la ejecución urgente de la vivienda. Como se dijo anteriormente, la casa semi-rural de Arai se desarrolló en un contexto económico, histórico y social que determinó sus características. En este caso Arai se enfrentó a dos conceptos: estandarización de la arquitectura y cultura mexicana. ¿Cómo se resolvía el problema de la arquitectura popular, respetando sus usos, costumbres y características, cuando la estandarización y la prefabricación se perfilaban como herramientas que resolverían el problema de la vivienda para trabajadores en un contexto económico en el cual la eficiencia en tiempos, recursos, materiales y metros cuadrados era obligatoria?

Arai se encontró ante las bondades de la técnica y los procesos en serie, pero también ante las ideas del nacionalismo mexicano o de identidad que resonaban en esos tiempos. Finalmente, el modelo demuestra que el uso de las dos era pertinente. Arai sostenía que el problema de la vivienda popular no se solucionaba solamente con la construcción de casas en serie que ignoraran los usos y costumbres de los habitantes ya que los usuarios necesitaban, como lo afirmó durante su ponencia, “hacer suyo el espacio”. Las familias rurales se apropiaban del espacio, de esas casas funcionalistas mínimas a través de los materiales que les denotaban una identidad, lo cuales eran objetos que adornaban fachadas o interiores, tales como ollas, macetas, jardines, etc. Para Arai, era el arquitecto el que debía solucionar estas necesidades estéticas de los habitantes. Es importante señalar que el factor de un rechazo al funcionalismo o la idea de aceptarlo bajo una interpretación constructiva de la cultura mexicana no haya sido una idea nueva dado que se expresó en las Pláticas sobre Arquitectura de 1933. A pesar de que este evento tuvo una diferencia de casi veinte años con la ponencia de Arai, el planteamiento de una incertidumbre hacia funcionalismo y la estandarización como una herramienta totalmente efectiva para resolver las vivienda populares seguía en pie.

Este aspecto también fue incluido dentro de los cinco puntos propuestos por Arai para resolver la casa mexicana, los cuales fueron:

1. Factor Geográfico-Físico. Análisis del clima, región, vegetación, materiales de la zona, etc.
2. Factor Humano. El ser que habita, su psique, su moral y su físico, sus necesidades espirituales y esenciales.
3. Factor Constructivo. Resistencia de la vivienda y sus materiales ante efectos físicos y naturales. Uso de materiales locales.
4. Factor Económico. La cantidad de recursos disponibles dictaminará el espacio de construcción y sus cualidades.
5. Factor Plástico. Lo formal en la obra, aquello que despierta sensaciones o el rechazo al funcionalismo utilitario radical.

Arai también se expresó de la parte “espiritual” de la casa popular urbana. Para él, esta radicaba en el hecho de que tuviera una herencia de la casa del campo. Las necesidades espirituales quedaron plasmadas en este hecho y se lograban mediante cualquier aspecto material por el cual el campesino o la familia obrera dieran un detalle artístico a su casa. Arai reflejó de una manera implícita dentro de su conferencia, que el uso de las necesidades espirituales y de la importancia del análisis de la vida del campesino tenía un objetivo: el de salvar los modos y estilo de vida del campo, la esencia del campesino que no podía ser aplastada por el nuevo progreso y la gran ciudad con sus fábricas. De esta forma, la casa semi rural era un ejercicio para imponerse a la aplastadora corriente de la técnica y la internacionalización pero convertida a su vez en un espacio que hacía uso de los mismos. Es decir, la casa semi rural encarnaba la paradoja de cómo ser moderno sin perder las raíces.

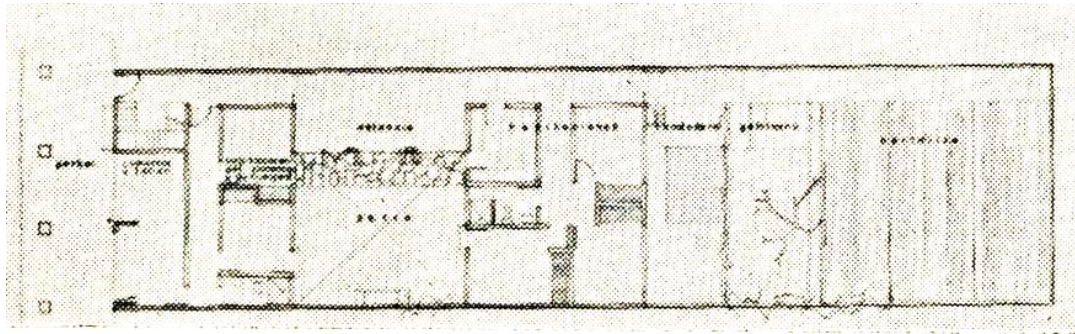
Dentro de la casa semi rural, Arai<sup>157</sup> definió la casa granja-taller, describiendo su modelo de vivienda como:

*“...la casa modelo la entendemos formada por el tradicional patio central, con sus habitaciones periféricas, pero además, incluyendo un pequeño corral y una hortaliza de reducidas dimensiones, que aportaría el campo, junto con otros factores tradicionales de las ciudades y mantenidos por las clases populares de ellas, como el taller, el local para un pequeño comercio y las habitaciones para una familia adicional o para huéspedes. La granja y la hortaliza, es posible que subsistan alteradas sin duda, pero deben sostenerse para satisfacer aunque sea imperfectamente una necesidad verdadera, como es, la de que el campo sobreviva dentro de lo urbano, después de todas las dificultades implicadas en tan firme propósito.”*

El modelo de la casa de Arai, propuesta en los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956 se aprecia en la siguiente imagen:

---

<sup>157</sup> T. Arai, Alberto. LA CASA MEXICANA. IDEAS SOBRE LA HABITACION POPULAR URBANA. México: CAM-SAM, 1956. Pág. 25



La Casa Mexicana Semi Rural de Arai. Propuesta de Planta de Conjunto. Retomada del folleto "La Casa Mexicana" del mismo autor, distribuido en los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956, publicado en el mismo año.

En la planta se encuentra el mismo orden que Arai expresó en su conferencia, el cual atendía un orden ascendente y descendente de privacidad. Se definió la casa semi rural en tres grupos distintos de acuerdo al tipo de locales y su privacidad: el exterior, el medio y el interior.

En el grupo de locales exteriores se determinó que se debía encontrar un portal público, la entrada de la casa y taller, el taller o área de trabajo, las habitaciones para los huéspedes, baño, alcobas, hueco para escalera y un pasillo. En el grupo medio se encontraba la estancia, el patio íntimo y la cocina. Al final, en el grupo interior se hallaba la recámara de los padres, la recámara de los varones seguida de la recámara de las hijas, el baño familiar y un pasillo de distribución. En la parte posterior, que era la sobrante del terreno, se encontraba el patio lavadero, el tendedero, corral, hortaliza, puerta trasera, el gran patio o el jardín de la vecindad.

El esquema de la vivienda propuesta se componía, en su mayoría, de los mismos locales planteados a la casa obrera de principios de siglo. Pero ¿qué cambió con el tiempo o que ideas permanecieron? De acuerdo a las discusiones de los ciclos de 1956, las prioridades para mitad de siglo resultaban ser las mismas que las del periodo post revolucionario: vivienda higiénica, reproducible y económica. En primer lugar, la propuesta para 1956 ya no era la de un cuarto redondo con separaciones de locales, sino que ahora se daba un espacio un poco más generoso a cada uno de ellos o incluso se dio independencia a algunos como el taller y el comedor. Si comparáramos el esquema de la vivienda de Legarreta de 1933 con la solución de Arai del 56, podríamos notar los mismos locales, y probablemente, las mismas proporciones. La estancia tiene un papel importante en las propuestas: es el centro de reunión y de conjunción de actividades. Mientras que Legarreta plantea el taller/estancia, Arai lo hace como estancia/comedor: el área provista para este local era más bondadosa en comparación con la de los demás. En cualquier caso, las soluciones propuestas con casi veinte años de diferencia respondieron a un contexto económico en el cual el máximo de ahorro en construcción, tiempos de ejecución, materiales y espacio era necesario.

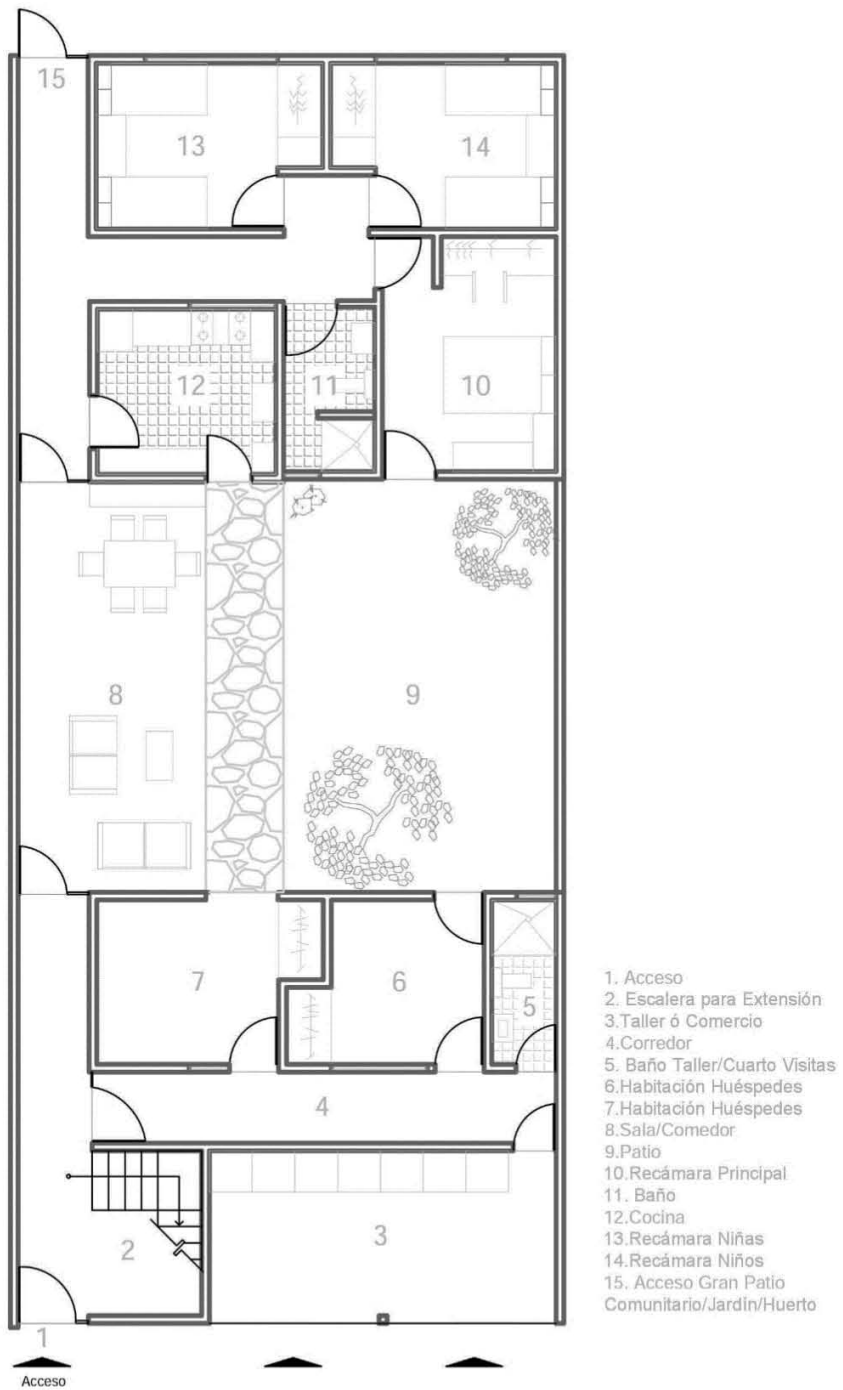
Otra criterio de similitud y pertenencia fue el de conservar el estilo de vida del campesino, analizar sus usos y costumbres. La inclusión de un jardín y de un área posterior para un huerto o un corral, (propuestas por Legarreta o Yáñez en 1933), fueron replicadas a mitad de siglo por Arai en la casa semi rural, teniendo un jardín posterior en el cual se proyectó un tendedero, lavadero, coral y

hortaliza. Estas propuestas tenían un mensaje implícito: la vivienda estaba destinada al obrero y a la clase baja, familias producto de la inmigración, que se sostenían a base del comercio de sus productos o sus artesanías, apoyadas con el espacio de un taller. El implemento del taller se daría debido a la industrialización y a la técnica, producto del crecimiento de la ciudad y de los nuevos métodos de producción, desplazando, de alguna manera, aunque no totalmente, a la ganadería y agricultura.

El factor de la urgencia de una vivienda higiénica, que apartara a la población de los jacales, se expresó también en la propuesta de Arai mediante los mismos que se usaron en 1933: los locales de servicios se encontraban próximos y ventilados, se utilizaron materiales como ladrillos o tabiques que podían ser recubiertos después, la iluminación era lograda mediante ventanas en cuartos habitables y los baños estaban incluidos dentro de la casa.

La casa mexicana de Arai se sustentó en una idea que también apareció en la vivienda obrera de Legarreta la cual era la priorización de la privacidad. La recámara de los padres siguió conservando una dimensión más grande con respecto a la de los hijos, las cuales seguían separadas por géneros. Los ideales de privacidad, dignificación de la vida del obrero e higiene quedaban plasmados en esta propuesta también.

La diferencia entre la propuesta de vivienda obrera entre 1933 y 1956 fue poco notable, esto debido a que la problemática era la misma y las herramientas para su solución también se vieron limitadas por un contexto político y económico. Un ejemplo de esto podría ser la estandarización, que en 1933 se vislumbraba como una herramienta técnica que funcionara como un catalizador de producción, además de un ideal utópico con objetivos sociales, al igual que en 1956. A esto nos conduciría otro punto: el del límite de la estandarización o producción en molde frente a la cultura popular. Arai expresó en su conferencia "La casa mexicana", que "la estandarización debía de ser parcial, nunca total", obedeciendo a que este proceso influyera sólo en materiales y algunos procesos de construcción. Las ideas de 1933 y 1956 nos demuestran que, en realidad, las ideas de Le Corbusier de una máquina para vivir, edificada en su totalidad por la técnica y que se olvidaba de las necesidades espirituales propuestas por O'Gorman (quien también las negaría a diferencia de sus compañeros en 1933) y los gustos estéticos de la gente, nunca tuvieron una aplicación directa en México. Es más, el modelo de la casa mexicana de Arai pugnó aún todavía más por la espiritualidad en la arquitectura, lograda según él, mediante cualquier expresión material estética que fuera añadida a la casa, justo como lo expresarían personalidades como Salvador Roncal, Manuel Monasterio o Silvano Palafox veinte años atrás.



Planta Arquitectónica de "La Casa Mexicana" de Alberto T. Arai, propuesta para los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956. Digitalización elaborada por el autor.



Arai expresó una consciencia y preocupación por proyectar una vivienda para las clases bajas. Esta vivienda, reflejada en el modelo de la casa mexicana o semi rural, tendría como trasfondo el deseo de elevar y dignificar la vida del trabajador y de impulsarlo hacia una clase media. La permanencia de sus ideas en torno a la construcción de una vivienda que atendiera un análisis extenso de las costumbres de las personas que la fueran a habitar fue la columna vertebral de sus tesis y esta preocupación se vio reflejada en su ideal por ver al arquitecto no sólo como un constructor, sino como el responsable de transformar el modo de vida de las personas a partir del entendimiento de sus costumbres, justo como se empezaba a plantear, aunque no como una idea principal, en las Pláticas sobre Arquitectura de 1933. Por otra parte, Arai supo que la estandarización y la técnica eran las herramientas disponibles para lograr la eficacia económica y temporal, además del propósito de cubrir la necesidad de vivienda para todas las familiar.

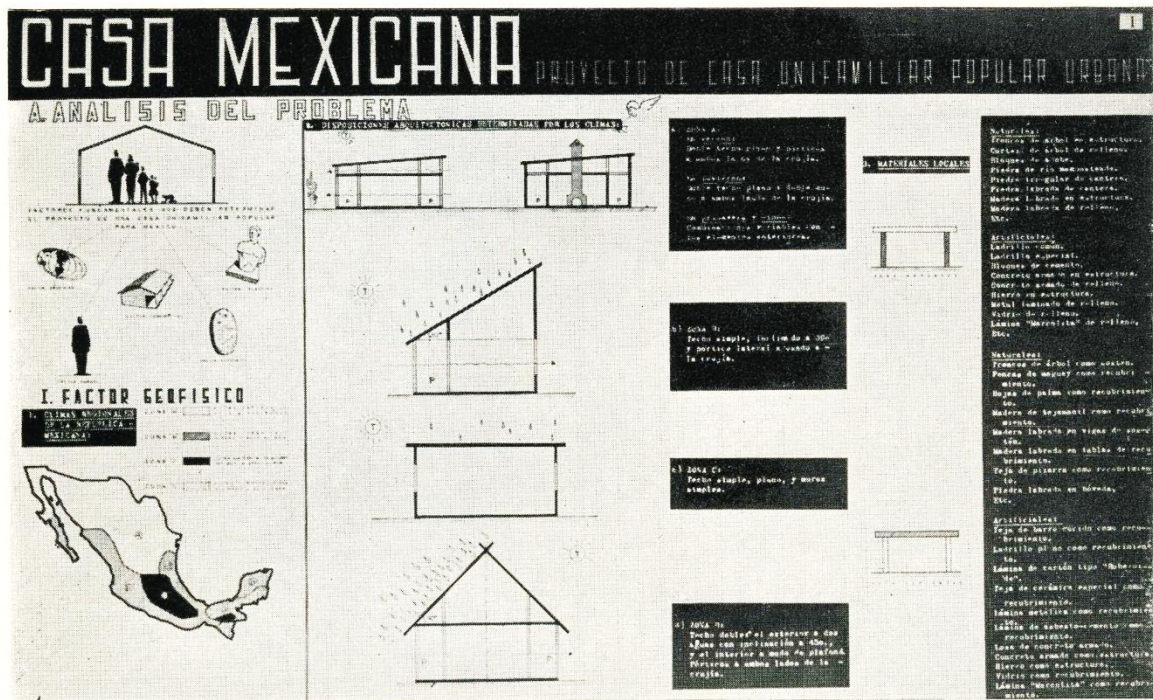


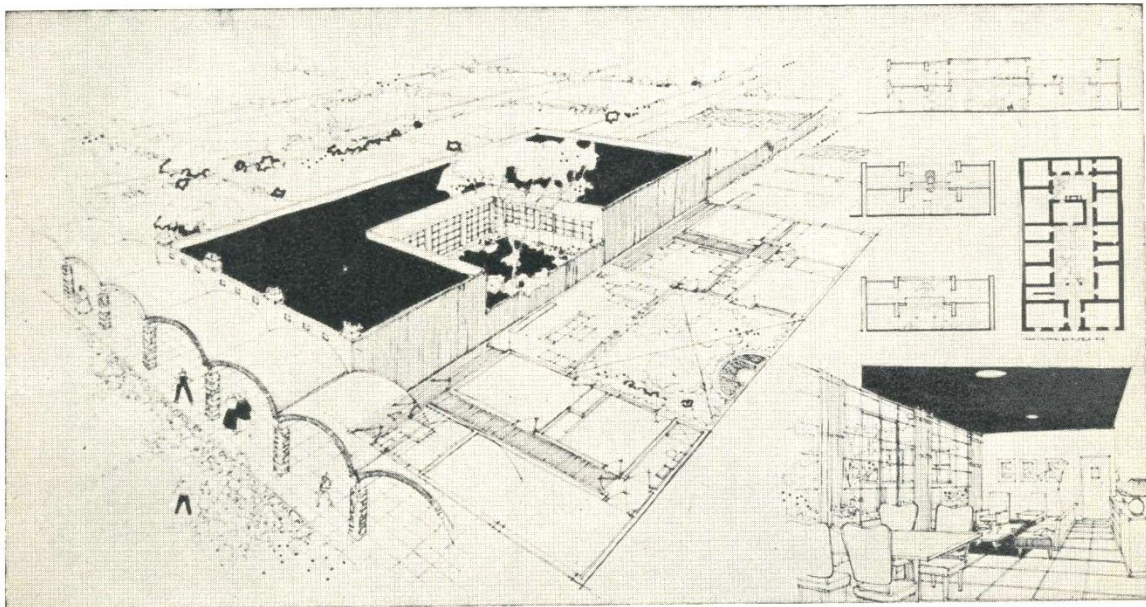
Lámina explicativa de la propuesta de Arai donde se hace un análisis de las características regionales.  
Retomada del folleto de la exposición "La Casa Mexicana" de Alberto T. Arai en 1956, para los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular.

Otro punto destacable del modelo de la casa mexicana de Arai fue su enfoque urbano, influenciado también por las ideas en torno a la arquitectura contemporánea y por los problemas de la ciudad que ya requerían de la intervención de esta disciplina. El problema más grande era el del crecimiento demográfico acelerado, debido al atractivo de la ciudad por su situación industrial y de desarrollo y provocado por las migraciones y multiplicación de los habitantes locales. En realidad, Arai haría un llamado al urbanismo para la creación de ciudades aisladas autosuficientes e interconectadas y para des-centralizar la ciudad.

Dado que para Arai la habitación y el urbanismo tenían una estrecha relación, la tesis de la casa semi rural tendió al esquema urbano propuesto por el mismo: el de la dispersión de casas y la adaptación de la arquitectura al modo de vida rural. Esto trajo como consecuencia la propuesta de casas unifamiliares horizontales.

Arai mencionó que el nacimiento de la casa semi rural se dividió en dos factores:

- Los problemas de la ciudad como crecimiento demográfico incontrolado, centralización de la ciudad, saturación del tránsito, inmigración, falta de planificación y escasez de áreas verdes.
- Falta de una vivienda popular digna e higiénica en las zonas periféricas de la ciudad.



El modelo de la casa mexicana semi rural (casa granja) de Arai. Perspectiva, planta y cortes. Retomada del folleto de la exposición "La Casa Mexicana" de Alberto T. Arai en 1956, para los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular.

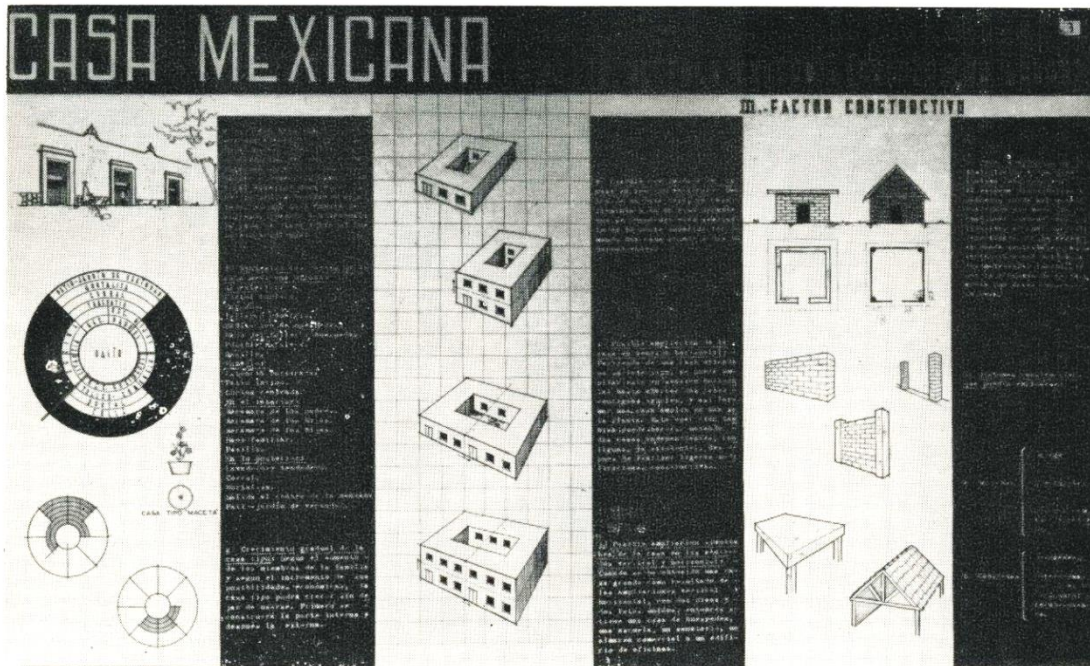


Lámina explicativa de la propuesta de Arai. La “Casa Maceta” y su la jerarquía de sus locales. El factor constructivo también se menciona y es expresado por medio de un análisis de los elementos de la región. Retomada del folleto de la exposición “La Casa Mexicana” de Alberto T. Arai en 1956, para los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular.

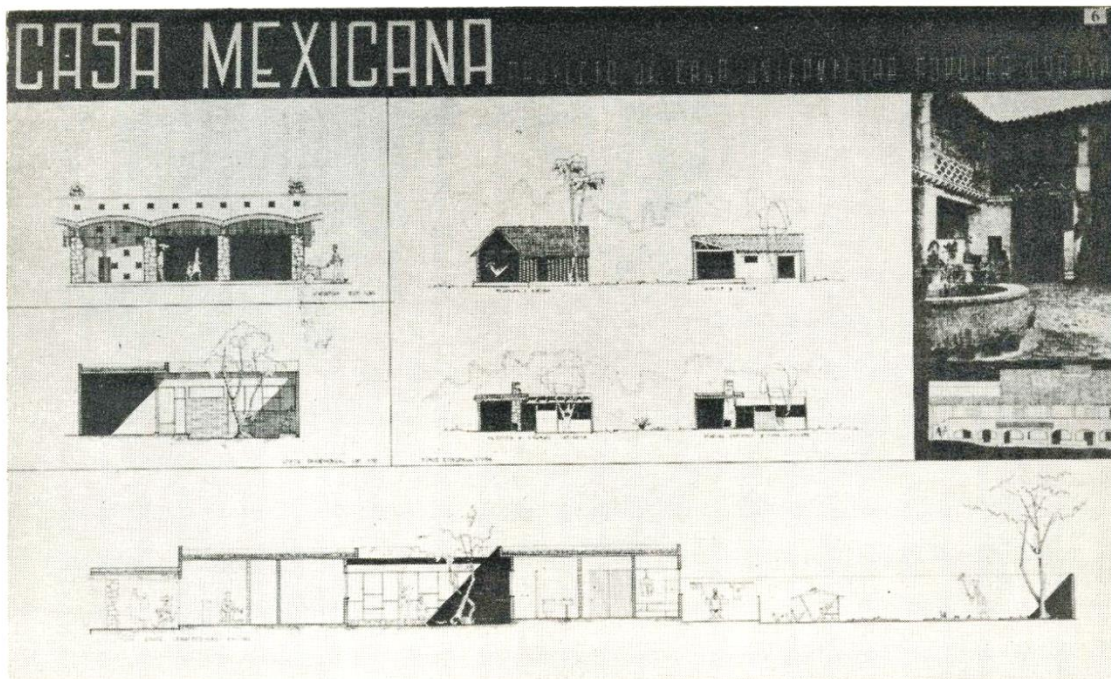


Lámina de Exposición en el Ciclo de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956. Corte y Fachadas del modelo de la Casa Semi Rural. Retomada del folleto de la exposición “La Casa Mexicana” de Alberto T. Arai en 1956, para los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular.



## VIII. ANÁLISIS Y PERMANENCIA DE LAS IDEAS EXPUESTAS SOBRE ARQUITECTURA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA DE 1933 Y CICLOS DE CONFERENCIAS SOBRE VIVIENDA POPULAR DE 1956

A casi veinte años de distancia entre los eventos del 33 y del 56, los problemas que se generaban entorno a la vivienda popular eran casi los mismos. Los puntos en común son:

1. **Determinación de la Vivienda como elemento físico que tiene una injerencia en la conciencia moral y el accionar de sus habitantes.** Durante las pláticas del 33 se discutió que las características anti higiénicas de la vivienda popular tenían un efecto en el sentir de sus habitantes. Las “necesidades espirituales” también intervienen en este punto, ya que se convierten en una expresión material que “eleva el espíritu”. En 1956 este tema también se centró en los efectos negativos generados por una vivienda de pobre características higiénicas y materiales, los cuales eran enfermedades, generación de zonas rojas, tugurios, alza de tasas de criminalidad, etc.
2. **La Vivienda Popular como factor para un cambio social.** Para 1933 existía una utopía: el cambio social mediante la arquitectura. El funcionalismo y la arquitectura internacional ayudarían a que la arquitectura fuera para todos, reduciendo las diferencias entre clases sociales. En 1956 la idea era la misma: lograr una reducción en la brecha de clases sociales, elevar la vida del obrero y dignificar la vivienda popular. Esto también se lograba mediante los locales propuestos en el proyecto.
3. **Centralización y crecimiento demográfico/geográfico de la Ciudad de México.** Después de los conflictos armados, la capital del país empezó a ver su población en aumento debido a las migraciones del campo por el asentamiento de fábricas, además del crecimiento de su población local. Esto provocó un desequilibrio para lograr el abastecimiento de vivienda popular. En 1956 el contexto era similar, pero a una escala mayor: los tugurios o zonas rojas crecían ya en la periferia de la ciudad, extendiéndose cada vez más –con sus malas características–, por lo que la mancha urbana crecía de manera incontrolable.
4. **El Estado como cabeza del desarrollo de la vivienda popular y como su principal cliente.** Para 1933 el papel del Estado era el del creador de leyes y regulador del cumplimiento para forzar a los dueños de fábricas de dotar de vivienda a sus trabajadores. Para 1930 y 1940 fue el de las inversiones y crear instituciones así como acciones como la congelación de rentas. Para 1956, el estado se convierte en un promotor, ayudándose de constructoras nacionales. En los dos casos, el Estado iba al frente en la construcción de la vivienda.
5. **Influencia de factores externos en la solución de la vivienda popular.** El impacto de una nueva ideología como el funcionalismo, junto con las ideas de Le Corbusier y el movimiento moderno o el crack de la bolsa del 29 y la aceptación del capitalismo serían factores que moldearon el resultado espacial y formal de la vivienda obrera en esos tiempos. Para 1956, las influencias de prefabricación y planeación de Estados Unidos o la Carta de Atenas influirían en el esquema de producción de la vivienda.
6. **El Arquitecto como un detonador del cambio de modo de vida en sus clientes.** La injerencia del arquitecto como profesionalista y sus labores más allá de proyectar una casa o

edificio, las cuales se veían reflejadas, de alguna manera, en la consideración de las necesidades espirituales y, según lo expuesto en 1933 y 1956, la conciencia misma del arquitecto de tener una responsabilidad en el cambio de vida de los clientes según sus proyectos.

#### **7. Falta de abastecimiento de la Vivienda Popular.**

En los dos eventos el discurso se resumió en la resolución del problema de la vivienda popular, teniendo en cuenta el contexto histórico, político, económico y social en el cual el país se encontraba. Pero dentro de estos eventos, ¿qué postura o concepto frente a la arquitectura persistía después de casi veinte años?

Es curioso encontrar algunos puntos en común dentro de las ponencias en estos eventos, lo cual revela la continuidad de una problemática en torno a la vivienda popular. Los siguientes puntos se refieren al ámbito arquitectónico del problema de la vivienda popular, los cuales son del interés del estudio de la tesis. Estos son:

- Urgencia para proponer soluciones para la escasez de la vivienda popular.
- Uso del funcionalismo utilitario para atender el problema de la vivienda social.
- Tomar en cuenta los usos y costumbres de la cultura local una vez establecido el uso del funcionalismo.
- Estandarización en los componentes y medidas de la arquitectura (sólo materiales o elementos constructivos).
- La vivienda como herramienta para reducir la clase social baja.
- Las “necesidades espirituales” en la arquitectura popular.

Mientras que en 1933 el discurso se dirigió hacia el debate sobre la adopción de una ideología o técnica que reflejara el progreso -producto del movimiento moderno y de los escritos que habían llegado a México y de las revueltas que habían arrasado todo a su paso, así como de la transición hacia la institucionalización- y que pudiera resolver la necesidad de arquitectura que no consumiera demasiados recursos económicos al Estado, en 1956 el esquema el mismo discurso había cambiado de debatir una postura ideológica de construcción al de resolver la escasez y la mala higiene de la habitación popular urgente mediante el medio o herramienta que consumiera menos recursos financieros.

En otras palabras, en las dos épocas se presentaba un problema grave de escasez de vivienda para las clases bajas, sumado a las malas condiciones de las viviendas en las que ya se encontraban los trabajadores, los obreros y algunas familias de la clase media, pero en cada uno de estos eventos, se abordaron también los problemas traía consigo este hecho.

En ambos eventos, la arquitectura se hizo ver como una disciplina condicionada por tres factores: el económico, el cultural y el político-social. Es importante resaltar que el factor económico sería el de mayor peso en las dos conferencias, ya que para construir, es indispensable contar con recursos financieros.

Ya para los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular, la preocupación seguía siendo similar ¿quién se haría cargo de la construcción de la habitación social?

El problema, en ambos eventos, tenía el mismo trasfondo: resolver la manera en la que la arquitectura se pudiera convertir en una herramienta que diera una solución al problema de la escasez de la vivienda popular o de la arquitectura para las masas. Aunque estos eventos estuvieron separados por casi veinte años de diferencia y tuvieran un contexto social, económico y político diferente, la urgencia era la misma: discutir la atención, mediante una solución económica y arquitectónica práctica, el problema de la considerable escasez de habitación popular para una población en rápido crecimiento, atendiendo también el problema de la vivienda ya construida y los problema que esta traía consigo, como el de la mala higiene y sus consecuencias sobre la población. Pero ¿cuál debía ser esta herramienta?

Pero primero sería importante definir, ¿Cómo se interpretaron las ideas del funcionalismo en el marco de los eventos de 1933 y de 1956? Y ¿Cuáles fueron las causas que despertaron el impulso en su uso? A principios de siglo, después de las revueltas sufridas y de un periodo de inestabilidad, cuando el gobierno pasaba del caudillismo hacia la institucionalización, las ideas del movimiento moderno comenzaron a llegar a México. Los ideales para lograr una política que ahora beneficiara a todas las clases estaban latentes también en la arquitectura. El panorama era de un país que carecía de vivienda para las clases más bajas y que se encontraba libre para decidir qué esquema debía adoptar –academicismo o funcionalismo–, por lo cual el funcionalismo se presentó, principalmente, como una herramienta para lograr un cambio en el esquema social. Como se ha mencionado en los antecedentes, las ideas de Le Corbusier (que habían llegado a México y que suponían la base de las ideas funcionalistas) sobre una “máquina para habitar” que despreciara todo aquello que no fuera función y utilidad, fueron rechazadas en México por el grupo impulsor de la nueva ideología, alegando que en México debía de existir una adecuación a la forma tradicional de vivir de la población. El funcionalismo no sólo era interpretado como una herramienta de cambio social, también suponía numerosas ventajas técnicas y financieras, ideales para un Estado que se recuperaba de un periodo de cambios y que entraba a un nuevo esquema económico, político y de producción.

Sin embargo, en 1950 el esquema seguía siendo casi el mismo a causa de los resultados obtenidos en las décadas anteriores. El funcionalismo se consideraba como una herramienta para poder adaptarse a las necesidades de una clase baja y media en constante aumento (la cual no podía acceder a una vivienda de buenas características debido a su condición económica) además de resultar benéfico para el Estado, que se beneficiaría en la reducción de la inversión de capital debido al ahorro en el proceso de construcción y manufactura. El funcionalismo en México se interpretó, bajo estos dos eventos, como una ideología social.

Como puntos en común de las Pláticas de 1933 y los Ciclos de Conferencias de 1956, podemos encontrar 4 temas importantes, los cuales fueron: Funcionalismo y Arquitectura, La vivienda como clasificador de estratos sociales, la cultura mexicana y el funcionalismo y las necesidades espirituales en la arquitectura.

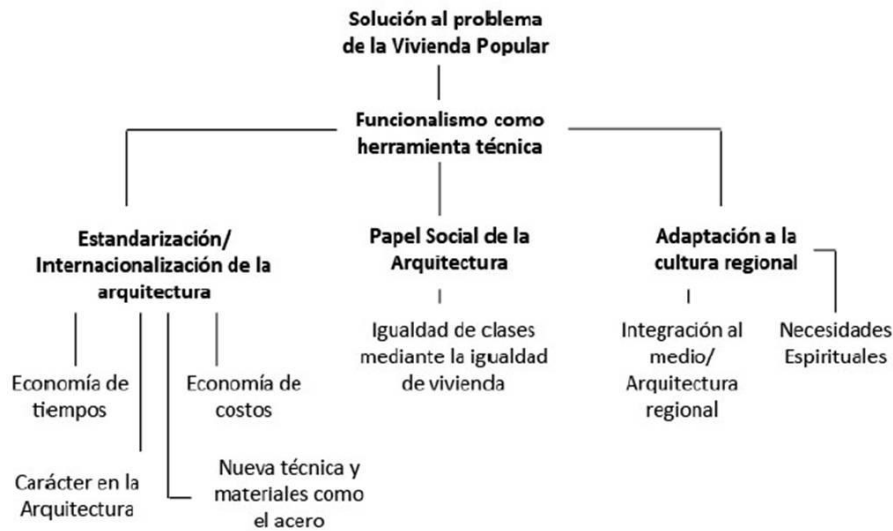


Diagrama 1.1 Ideas base entre conferencias. Permanencia de ideas durante los eventos de 1933 y 1956.  
Diagrama elaborado por el autor

#### a) Funcionalismo y Arquitectura.

Un punto interesante dentro de los Ciclos sobre Vivienda Popular de 1956 sería el expuesto por Alberto T. Arai sobre la arquitectura funcionalista utilitaria para resolver el problema de la habitación popular. Arai habló sobre una “unificación” de la arquitectura, producto del progreso que se realizaba en el mundo gracias al avance de las técnicas y la facilidad de comunicación, idea que ya había sido expuesta en 1933 por O’Gorman, Monasterio y Mariscal. Sobre este tema Arai proclamó su postura denominada inter-regionalismo, en la cual se debía adaptar el esquema del funcionalismo a las necesidades de cada cultura, idea que también fue expuesta en 1933:

*“...no podemos desconocer la unión, la unificación gradual y progresiva que se realiza en nuestro planeta actualmente, con respecto a los diferentes países y continentes. La unificación del mundo es un hecho... Pero también tenemos, por otro lado, que son irreductibles entre sí las características de las regiones, las fisonomías de los pueblos, lo esencial de cada país”*

Mientras que el discurso planteado en relación a la internacionalización o a la universalización extrema de la arquitectura de 1933 se planteó como una necesidad, en 1956 el enfoque era el de aceptar la internacionalización y aprovechando el máximo de sus ventajas en relación a la técnica, pero cuidando conservar características mexicanas regionales. Es decir, en 1933, la postura era más radical hacia este aspecto.



Para Arai existían dos posiciones en la ideología de arquitectura a mitad de siglo: el cosmopolitismo y el localismo<sup>158</sup>. El primero se basaba en la unificación de deseos, formas, y costumbres del mundo o regiones, mientras que el segundo apelaba por la máxima distinción entre conglomerados humanos. El inter-regionalismo surgió como una propuesta que reconocía el fenómeno de la internacionalización de conocimientos y técnicas, pero respetaba el conjunto de ideas que caracterizaban a cada región o sociedad.

Las ideas de Arai encontrarían cierta semejanza con las propuestas dos décadas antes por Juan O 'Gorman<sup>159</sup>, quien en las Pláticas sobre Arquitectura de 1933 se proclamaría como ferviente seguidor de la arquitectura internacional y de la globalización de conocimientos y técnicas:

*“La arquitectura tendrá que hacerse internacional, por la simple razón de que el hombre se universaliza más, ¿qué acaso no es este el papel de la educación? ¿Qué no es este el papel de la industria? Gracias a estos factores, en México podemos tener la comodidad y el verdadero bienestar que nos procuró la técnica”*

O 'Gorman, apasionado por los ideales del funcionalismo y la Arquitectura Técnica -a diferencia de Arai- pensaba que el simple uso de la función en la arquitectura resultaría en un edificio bello, fuera cual fuera su forma final, ya que el mismo empleo de la técnica y la ciencia sobre cualquier proceso darían un resultado bello.

Aquí se encuentra un complemento de la idea principal de O 'Gorman de defender la técnica y el uso de la ciencia propiciado por una corriente de pensamiento internacional, –que inevitablemente llegaría a otras partes del mundo y tendría los mismos efectos- pero apegada también al desplazamiento de la estética como consecuencia y no como fin. Ambos veían con buenos ojos la internacionalización de la arquitectura, pero cada uno tendría su visión acerca de los valores culturales o estéticos que intervendrían en la obra.

Por su parte, Federico Mariscal y Monasterio también defendían la internacionalización de la arquitectura y de la similitud de programas en cualquier parte del mundo, ya que el funcionalismo utilitario se preocuparía de la parte más esencial que, para ellos, tenía la arquitectura: la función. Respecto a esto Mariscal opinó en 1933:

*“La orientación de la arquitectura en México, no debe obedecer a nada diferente respecto a la orientación de la arquitectura en cualquier otro punto de la tierra. Los principios que la rijan, deben ser los mismos”.*

Las ideas de Arai sobre adoptar una postura entre el regionalismo y el funcionalismo radical nacen debido a un contexto nacional en el cual la corriente regionalista comenzaba a dar sus primeros signos. Esta nueva tendencia buscó armonizar la vanguardia con la economía de costos, la

---

<sup>158</sup> T. Arai, Alberto. LA CASA MEXICANA. IDEAS SOBRE LA HABITACION POPULAR URBANA. México: CAM-SAM, 1956. Pág. 4

<sup>159</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001.

creatividad formal y el trabajo artesanal. Esto denotaba un interés por encontrar una arquitectura que respondiera a las características culturales del lugar de construcción<sup>160</sup>.

Por otra parte O'Gorman también reconocería, mas no defendería, esa cualidad de la que Arai hablaba en su discurso: la del apropiamiento de la obra por parte del usuario para implementar sus preferencias estéticas o lo que llamaría O'Gorman las "necesidades espirituales". Arai y O'Gorman también coincidieron en que los programas deberían de ser igual de eficientes en cualquier parte del mundo.

Otro punto en común durante las Pláticas sobre Arquitectura de 1933 y los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda de 1956 en relación al problema técnico constructivo sería el de la estandarización o internacionalización de la arquitectura. La estandarización fue tratada de manera similar en ambos eventos, ya que el contexto del cual surgió era el mismo: el ahorro máximo en tiempos de construcción, traslado, mano de obra y costos. Mientras que en 1933 la estandarización se tomó como una sugerencia del grupo de arquitectos que defendían el funcionalismo utilitario de una manera radical, en 1956 se abordó desde soluciones técnicas completas para la construcción hasta la sugerencia de su uso por los mismos motivos de economía que hace casi veinte años

#### b) La Vivienda como clasificador de estratos sociales.

Existe un punto en común en las pláticas del 33 y las conferencias del 56 respecto a la vivienda popular y su injerencia en las clases sociales. Este expresaba que la vivienda, de acuerdo a sus características constructivas y cualitativas, funcionaría como un clasificador de clases sociales. Dentro de estas características existió un problema que permanecería vigente en el marco de las dos conferencias: la vivienda higiénica o el nivel de higiene en la vivienda para las clases sociales bajas. En 1933 el panorama era el de un país que se encontraba en plena reconstrucción de sistemas hidráulicos y sanitarios, en la cual existían inundaciones recurrentes y enfermedades a causa de la insalubridad general. El problema persistiría casi veinte años después, también de tipo urbano, en el cual las colonias conocidas como tugurios (que surgirían también como una consecuencia de los asentamientos irregulares a causa de la migración del campo a la ciudad-fábrica) se enfrentarían a dos problemas: las malas condiciones constructivas de la habitación popular, sumadas a la falta de instalación de servicios básicos debido a su situación periférica.

Durante las pláticas de 1933 y las conferencias de 1956 este fue un problema central en torno a la vivienda popular. La vivienda, en ambos casos, contribuía a la división de las clases sociales debido a distintas características como ubicación geográfica, espacialidad o calidad constructiva. La Vivienda Popular construida en México hacia la década de los cincuenta –al igual que la de la década de los treinta– tenía características negativas como la falta de higiene, falta de servicios básicos o nula planificación técnica. Esto derivó en problemas de hacinamiento y proliferación de enfermedades y delincuencia, además de localizarse en zonas periféricas de la ciudad conocidas como tugurios. De esta manera, la Vivienda Popular construida aumentaba la brecha de las clases

---

<sup>160</sup> Bojórquez Martínez, YOLANDA GUADALUPE. MODERNIZACIÓN Y NACIONALISMO DE LA ARQUITECTURA MEXICANA EN CINCO VOCES: 1925-1980. Guadalajara, México: ITESO, 2011 Pág. 54  
(1) Según la comparación de los censos de 1930 y los de 1950

sociales: distanciaba aún más los intentos por reducir las clases bajas y provocaba el aumento de las mismas. En la década de los treinta también se discutió sobre la falta de higiene en la habitación popular, derivada de las condiciones de hacinamiento de la vivienda existente producto de la evolución de la habitación para obreros, sumados a los problemas generales de salubridad en la ciudad provocados por las revueltas anteriores.<sup>161</sup>

Uno de los planteamientos para O'Gorman en 1933 radica en la justificación del uso del funcionalismo utilitario debido a la sinceridad de los materiales y a la posibilidad que estos daban para lograr un espacio higiénico. Su discurso iba también apegado a la necesidad urgente de higiene que requería el país, producto de las “necesidades esenciales”, válidas para cualquier usuario. Al respecto declaró en las Pláticas sobre Arquitectura:

*“En las escuelas, ¿vamos a pensar en necesidades espirituales? Ante un problema de carácter de tanta responsabilidad y trascendencia, ¿vamos a pensar en ambientes artísticos o aspectos agradables o espirituales del edificio? cuando lo que se necesita con urgencia es higiene. Higiene del cuerpo y de la inteligencia.”<sup>162</sup>*

Aquí se encuentra también una similitud con los planteamientos de O'Gorman en 1933: las características de la habitación tenían una relación con la división de clases sociales y para él, todo el mundo debía de disfrutar del producto de la arquitectura y, a la vez, que esta arquitectura fuera similar para reducir la brecha de la división de clases sociales. El incremento de la población era un fenómeno real desde principios de siglo en México y dentro de esta tendencia, las clases sociales bajas eran las que más crecieron <sup>(ver 1)</sup>. En la década de los treinta, los problemas del aumento de la población se debían al crecimiento del flujo migratorio proveniente del campo, a la baja en la tasa de mortalidad y al crecimiento industrial de la capital, hasta llegar a un total de un poco más de un millón de habitantes en la ciudad de México para 1930 <sup>(ver 2)</sup>, mientras que el aumento de la población en 1950 se debía casi a los mismo factores, siendo el principal el flujo migratorio y el aumento de la población local.

Hacia 1950 y según el CAPFCE, el 61% de la población de la Ciudad de México vivía en colonias proletarias o en tugurios y jacales, dentro de un total de casi tres millones de habitantes en la Ciudad de México<sup>163</sup>. Casi más de la mitad de la población se encontraba en una situación socio-económica desfavorable. Este era un punto importante de las conferencias: las clases bajas debían de tener acceso a la arquitectura, por lo cual existía también una relación con los problemas expuestos en 1933 con un tono socialista, o sea, una urgencia de arquitectura para las masas.

Si bien el argumento de los dos eventos era similar respecto a este punto, había cierta diferencia: mientras que en 1933 la solución también iba encaminada a lograr un cambio social con la

---

<sup>161</sup> Leñero, Vicente Solórzano Zinser, Jorge, Vargas S. Ramón. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO. 1992 Pág. 5

<sup>162</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág. 16

<sup>163</sup> Según el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas en la Investigación de Comunidades y Censos de Edificios, realizado en 1955.

(2). Dato obtenido del Quinto Censo de Población de 1930

implementación del funcionalismo –ya que ahora todas las clases sociales tendrían una arquitectura con características compartidas– , en 1956 la solución ya no presentaba un tono idealista sino uno de carácter urgente que resolviera, bajo el método más eficaz, el problema de realizar una vivienda higiénica, funcional y económica.

Dentro del Ciclo de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956, Alberto T. Arai y Domingo García Ramos serían los únicos ponentes en referir a la vivienda como un clasificador de la vivienda popular de una manera similar a como se hiciera en 1933. El resto de los ponentes encaminaron su discurso a la propuesta de soluciones que contribuyeran, de una manera técnica o legislativa, a favorecer las características de higiénicas en la vivienda popular.

En su conferencia *“La Casa Mexicana. Ideas sobre la habitación popular urbana”*, Arai expresó la preocupación por la definición de clases sociales en torno al tipo de Vivienda. En este aspecto Arai también mencionó el **carácter** o el **anuncio** de O’Gorman como característica de la arquitectura, expuesto en 1933. La idea del carácter, que fue descrito como sus ponentes como “materiales, sistemas constructivos o incluso formas que utilizan al conjunto de la arquitectura para transmitir un mensaje de poder, elegancia o estatus”<sup>164</sup>. El concepto de carácter tuvo una permanencia dentro de los dos eventos. Para 1933, este carácter tenía el propósito de dar un mensaje de “igualdad” de clases sociales, además del de la dignificación y, hasta cierto punto, empoderamiento de las clases bajas.

Para 1956 el concepto era el mismo: lograr una vivienda que mediante su carácter diera un mensaje de higiene, igualdad y dignidad. Arai expresó en su ponencia de 1956 que el concepto de carácter todavía era válido:

*“no es posible entender la caracterización de una vivienda cualquiera, de un edificio determinado, de alguno de los tipos de moradas humanas, sin comprender con antelación el contenido de ellas, o sea, el género característico del habitante correspondiente, la idiosincrasia del usuario”*

La solución que ofreció para mitigar esta clasificación fue el de la “casa semi-rural”, la cual llegaba a un resultado formal y espacial que elevara el nivel de vida de sus ocupantes mediante sus características constructivas. En el fondo, el deseo de dar un impulso a la clase obrera y media baja estaba presente, más allá de sólo proveerlas de una habitación, pero sobre la propuesta de Arai para lograr este objetivo se hablará en los siguientes puntos, ya que el punto principal se encontraba en un factor que también sería discutido en 1933: el de las necesidades espirituales y los deseos formales de los usuarios, además del apego a la cultura y la región en el proyecto.

Por otra parte, Domingo García Ramos también expuso una solución al problema de las clases sociales relacionado con la arquitectura. En su conferencia *“La Planificación de la Habitación Popular”*, su tesis de “la súper manzana” y de la planificación integral tuvo una similitud con los planteamientos de igualdad de clases sociales de 1933. Al respecto declaró:

---

<sup>164</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág. 12

*“La formación de colonias proletarias en nuestro medio, prolongando más y más calles para ahí dar habitación a un solo grupo social nos conduce naturalmente, a señalar barrios en la ciudad, a los que después nosotros aludimos con mucha frecuencia como zonas imposibles siquiera de acercarse a ellas... Esa prolongación de calles y de sectores no debe seguirse haciendo, nuestra tesis es entremezclar, pero entremezclar no significa desordenar y esta entremezcla es posible solamente en la súper manzana.”*

Al igual que Arai, el discurso de García Ramos intentaba reconocer la brecha de clases sociales mediante la arquitectura y su anuncio. Sin embargo, la solución de García Ramos iba encaminada a lograr una equidad mediante la vía del urbanismo. La súper manzana consistía en una serie de bloques urbanos proyectados con terrenos de distinta extensión divididos de acuerdo a la clase social a la que estaban destinados. De esta forma, los terrenos con menor extensión y en los que no estuviera proyectado un garaje a futuro, al igual que los multifamiliares o edificios, estaban pensados para la clase social baja o media. De esta manera se hacía una diferencia de clases implícita, lo cual no tenía una consistencia con los planteamientos de 1933, sumado al hecho de que no se proponía una arquitectura funcionalista o igualitaria para todos los bloques. Las ideas de igualdad de 1933 se plasmaron en dos factores: la convivencia de todo tipo de viviendas en bloques comunes y la idea de García Ramos de la comunión de clases sociales en las escuelas desde temprana edad con el fin de fomentar la igualdad.

#### c) La cultura mexicana en la arquitectura funcionalista utilitaria.

El funcionalismo utilitario se perfilaba como la opción más racional para afrontar la gran demanda de vivienda popular a principios de siglo dado su simpleza de construcción, mano de obra barata y eficacia de tiempo al tener una forma plástica simple. Pero a la par de la adopción de la técnica se presentaba otro cuestionamiento ¿cómo debía aplicarse la nueva ideología a una cultura que tenía sus propios requerimientos? Dentro de las Pláticas sobre Arquitectura de 1933, la mayoría de los ponentes que se encontraban a favor del empleo del funcionalismo también expresaron su preocupación por acoger las ideas de Le Corbusier al pie de la letra, en las cuales la internacionalización de la arquitectura era posible, sin embargo, coincidieron en que las ideas adoptadas de “la máquina para vivir” no podían funcionar totalmente en nuestra cultura. Para estos arquitectos, el funcionalismo en México debía de estar conformado por dos aspectos, siendo uno técnico y el otro moral: el primero era la integración de la arquitectura al medio geográfico y al contexto socio-cultural y el segundo era el análisis de las “necesidades espirituales” del habitante.

Mientras tanto, a mitad de siglo y en los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular, estos temas también se presentaron. El funcionalismo y la técnica eran ya aceptados como la única solución posible para la vivienda popular debido a un contexto económico en el cual el Estado requería de ayuda de la iniciativa privada para poder intentar cubrir la demanda. La vivienda popular era ya vista como una arquitectura que debiera incluir una solución en modelo o en serie y que pudiera ser multiplicada tanto vertical como horizontalmente.

Silvano B. Palafox<sup>165</sup> tenía una postura de adoptar el funcionalismo utilitario de una manera en la cual los procesos no culminaran en la “máquina para vivir” o en una arquitectura que ignorara la cultura mexicana. Es decir, abogaba por una arquitectura con un propósito regional. En las Pláticas de 1933 declaró respecto al movimiento mundial de la internacionalización de la arquitectura:

*“México tiene que participar de esas características mundiales, pero estudiemos en particular su problema social... se trata de procurar orientar la arquitectura especialmente en México. Para fijar esa orientación arquitectónica en México, debemos estudiar sus condiciones sociales y más que de reglas, tratar de ir solucionando los problemas que dichas condiciones plantean, resolverlos en forma plástica, no con recetas ni con discursos.”*

A este criterio también se sumó Monasterio<sup>166</sup>, quien consideraba que en la arquitectura funcionalista utilitaria también debían de considerarse otros aspectos regionales. En las mismas Pláticas sobre Arquitectura de 1933, sentó su posición:

*“La labor del Arquitecto consistiría en resolver adecuadamente el organismo funcional de los diversos tipos de casas... y sobre todo en la manera en que con las diversas piezas sólidas de la fábrica se pudiera realizar el milagro arquitectónico de construir la morada humana tomando en cuenta las circunstancias materiales y espirituales de tiempo, lugar, costumbres, y personas, es decir: haciendo un "Hogar" y no una "Máquina para Habitar".*

En otra ponencia, Raúl Castro Padilla, arquitecto a favor de la implementación del funcionalismo, expresó:

*“(Debemos) hacer un estudio completo de las costumbres, climas y procedimientos constructivos en todo el país, poder resolver los problemas sociales de primera necesidad.”*

Arai, en el Ciclo de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956, expuso una tesis acerca de lo que el denominaba el “inter regionalismo”, en el cual se daba una mezcla de los dos tipos de culturas que el reconocía en la época: el Cosmopolitista (producto de la globalización y universalización de ideas y procesos) y el regionalista. El inter regionalismo se creó como una idea que aceptaba el fenómeno del inevitable intercambio de ideas y conocimientos gracias a la tecnología, pero reconocía también las fisonomías de los pueblos.

El inter regionalismo, como se ha dicho antes, probablemente surgió como una consecuencia de un movimiento en la arquitectura mexicana que empezaba a tener sus primeros pasos: el del regionalismo o el de la arquitectura emocional, en la cual se exaltaban algunos términos como identidad o nacionalismo. La idea propuesta por Arai en su conferencia, constituiría una guía

---

<sup>165</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág. 40

<sup>166</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág. 20

implícita de cómo adecuar el funcionalismo a las necesidades de la cultura mexicana o de qué factores habría que tener en cuenta para proyectar una “casa mexicana”.

El inter regionalismo es posiblemente la tesis que más continuidad establece con las Pláticas sobre Arquitectura de 1933, ya que propone ir más allá de una construcción técnica, procurando el resultado de la casa mexicana, la cual tiene su base en un “funcionalismo adaptado”. El inter regionalismo proponía un análisis de la tradición rural, producto de la migración hacia la ciudad, en donde se encontraba la casa rural, la cual era el resultado de las costumbres rurales vertidas en las viviendas populares de tugurios alrededor de la ciudad.

La propuesta de Arai también coincidía, como en 1933, con el análisis y adecuación al clima, región, vegetación y materiales de la zona, es decir, seguir un modelo de construcción regional que se pudiera mezclar con la ejecución técnica.

Arai<sup>167</sup> expresó, dentro del Ciclo de Conferencias sobre Vivienda Popular en 1956:

*“El camino más adecuado a seguir, es aquel que oyendo las voces de la tradición y de la costumbre, debe sin embargo someterse a la renovación de los adelantos propios de nuestra época”*

Las ideas de Raúl Castro Padilla, expuesta en 1933 durante las Pláticas sobre Arquitectura, coincidirían con las expuestas por Arai casi veinte años después:

*“Y para lograr que la arquitectura mexicana de nuestra época sea una realidad, tendremos que desarrollar un gran esfuerzo, tanto en la preparación general del Arquitecto como en el análisis y estudio de las condiciones que intervienen en la ejecución de la obra, ya que desconocemos la mayor parte de los recursos naturales de México, y apenas se ha iniciado el estudio tan importante para nosotros, de climas, costumbres, materiales y sistemas constructivos, usados en las diversas regiones de nuestro país.”*

#### d) Las necesidades espirituales en la arquitectura popular mexicana.

En las Pláticas de Arquitectura de 1933, en las cuales existía un clímax –por parte del grupo de arquitectos anti historicistas– por adoptar una ideología funcionalista utilitaria radical, también se habló de los aspectos culturales o artísticos debían tenerse en cuenta para la construcción de la vivienda popular, producto de una relación entre el usuario y el espacio donde habita, las cuales serían denominadas por O’Gorman como “necesidades espirituales”. Independientemente de las posturas a favor o en contra de este tipo de necesidades, en este evento se creó el antecedente de reconocer la existencia de las mismas.

---

<sup>167</sup> T. Arai, Alberto. LA CASA MEXICANA. IDEAS SOBRE LA HABITACION POPULAR URBANA. México: CAM-SAM, 1956. Pág. 4

La idea de la adopción del funcionalismo fue común, siempre y cuando esta no se redujera a los postulados de Le Corbusier de la “máquina para vivir”, puesto que existió también una postura que imprimiera el sello de lo mexicano con la nueva técnica.

Dentro de estas pláticas existieron dos posturas: la de Juan O ‘Gorman, quien adoptó una postura radical apegada al funcionalismo utilitario, despreciando la forma plástica y las necesidades espirituales y la del funcionalismo o la nueva arquitectura que estuviera ligada a la cultura aprovechando las ventajas de la técnica. La segunda fue la de ponentes como Monasterio, Roncal o Palafox, quienes reconocieron y defendieron las necesidades espirituales en la arquitectura. Pero ¿qué eran para ellos estas necesidades?

Las necesidades espirituales eran el factor “espiritual” de la arquitectura para Roncal mientras que para O ‘Gorman era el capricho, los anhelos formales del usuario para su casa, producto de la ignorancia colectiva. Las necesidades espirituales van más allá de la construcción y su conjunto material, son la forma de expresar mediante algún componente sensible alguna intención moral o intelectual.<sup>168</sup>

Para 1956, el concepto de necesidades espirituales también fue abordado por Alberto Arai. Arai coincidió con los ponentes del 33 como Roncal en la cual la arquitectura estaba constituida por dos aspectos: el material –el cual quedaba resuelto con el funcionalismo y la técnica– y el espiritual. Es importante señalar que no sólo se reconocieron las necesidades espirituales en 1956, sino que se abordaron de una forma similar, definiendo esta idea Arai en su ponencia como la interacción de la obra y el usuario, el cual requería de “hacer suyo el espacio”. Aquí es donde las ideas de 1933 en relación al rechazo del funcionalismo como máquina de vivir también tienen una permanencia: el rechazo a la ideología se basaba en la cualidad del habitante mexicano de “hacer suyo el espacio”. Esto se lograba mediante elementos decorativos o cualquier intervención que el usuario realizara con el fin último de hacer su vivienda más agradable a su manera.

En las dos conferencias no se logró definir qué elementos materiales representaban estas necesidades espirituales, sólo se reconoció su existencia y se dijo que se generaban a partir de las experiencias e impresiones de cada usuario, así como sus aportaciones y modificaciones personales a su casa. Pero en 1956 Arai iría un poco más allá, intentando definir cuáles serían estas necesidades para así poderlas incluir en la vivienda popular. Arai se basó en su casa semi-rural, en la cual estas necesidades espirituales se pensarían teniendo en mente al poblador rural migrante. Esto debido a que Arai consideró que la vivienda popular debía de moldearse en torno a las costumbres perdidas en la transición migratoria del campo a la ciudad. La razón de este pensamiento era que más del 60% de la población de la Ciudad de México eran inmigrantes. (VER NOTA AL PIE)

Para 1956 existió entonces un problema más en la vivienda popular para Arai, pero en este caso, es el arquitecto el que debe prestar atención: no sólo debe ser un arquitecto moderno con pleno

---

<sup>168</sup> CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001. Pág. 25

NOTA: Dato obtenido del censo de 1950 y de la exposición LA CASA MEXICANA de Alberto T. Arai. Dictada en el Ciclo de Conferencias sobre Vivienda Popular del CAM SAM en 1956.



conocimiento de la técnica, sino que debe prestar atención a los usos y las costumbres de la gente a la cual está dirigida su obra. Arai menciona también que la cultura mexicana necesita y tiene esta visión de decorar y de hacer suyo un espacio mediante objetos. Así lo describió en su conferencia “La Casa Mexicana” de 1956:

*“Pero es en esto donde el arquitecto debe notar su descuido, ya que esa reacción denota el no haber tomado en cuenta al proyectar la vivienda (hablando de las adiciones materiales sin conocimiento técnico a la obra por parte de los habitantes), la necesidad apremiante que existe en el mexicano... de esos detalles representativos de su más honda tradición. Naturalmente que tal necesidad deberá resolverla el arquitecto, no en esa forma espontánea de remiendo, sino incluyéndola dentro del plan general y con un gusto depurado”*

En realidad, la diferencia en este punto respecto a las dos conferencias, radicaba en que en 1933 O’Gorman no tenía contemplada la obligación del arquitecto de definir las necesidades espirituales; sin embargo, éste las reconocía pero no consideraba que fuera necesario centrarse en ellas debido al contexto de pobreza y urgencia de higiene del país. Por otra parte, en 1956 Arai expresa que es necesario que el arquitecto resuelva las necesidades espirituales.

El modelo de casa semi-rural de Arai no tiene su esencia en un método constructivo o en una expresión formal. La casa semi-rural es la suma y fusión de detalles reales en que se ha producido y produce el estilo de vida del mexicano, es una síntesis de las maneras de ser y exteriorizarse del mexicano, una interpretación de estas manifestaciones aisladas. Es el resultado, como él expresó en 1956, de 5 factores:

6. **Factor Geográfico-Físico.** Definido por clima, región, vegetación, materiales de la zona, etc.
7. **Factor Humano.** El ser que habita, su psique, su moral y su físico, sus necesidades.
8. **Factor Constructivo.** Los materiales regionales y el uso de la técnica y el funcionalismo haciendo que la vivienda sea principalmente fuerte e higiénica.
9. **Factor Económico.** La cantidad de espacio determinada por los recursos disponibles.
10. **Factor Plástico.** El resultado plástico final que afecta emotivamente al ser.

Las necesidades espirituales se mantuvieron como una idea constante entre 1933 y 1956. Mientras que en 1933 se habló de ellas como una idea reaccionaria al funcionalismo utilitario radical que sólo representaba atención a la técnica, en 1956 se analizaron, aunque sea de manera más profunda en la ponencia de Arai, como una necesidad en el modelo de producción de la vivienda. Los contextos históricos en los que se encontraban estas posturas también influyeron en su presentación ya que en 1933 la necesidad urgente de vivienda higiénica y las nuevas ideas funcionalistas que daban un poco de luz frente al problema que se vivía a principios de siglo hicieron que las necesidades espirituales fuera sólo reconocidas pero no analizadas a fondo ni mucho menos propuestas en algún modelo. En cambio, el ciclo de conferencias para vivienda popular resultó como un antecedente que

intentaría aproximarse a la definición de ese algo que la cultura mexicana debía de fusionar con el funcionalismo.

## IX. CONCLUSIONES

El objetivo de la tesis es el de encontrar las similitudes y la vigencia de ideas expuestas en relación al problema y soluciones de la vivienda popular en México con la ayuda de fuentes primarias de dos eventos que sirvieron para sentar las bases del problema de la vivienda popular y la arquitectura en México. Para complementar este objetivo, el análisis de la habitabilidad de las propuestas contemporáneas de vivienda popular era necesario, lo cual arrojó un resultado interesante: la aplicación de las soluciones y un reflejo claro de las ideas discutidas en los eventos sobre la habitación popular contemporánea a los eventos. De esta manera el resultado del estudio está respaldado por una parte teórico histórica –que intenta describir los factores que formaron parte de la problemática de la vivienda popular o de las causas externas al ramo de la arquitectura que definieron su solución– y una parte analítica, en la cual se compararon dos propuestas de los arquitectos ponentes contemporáneas a los eventos de 1933 y 1956, la cual no podía ser entendida sin la primera parte del estudio.

Podríamos establecer que una de las conclusiones de esta tesis es que, efectivamente, las ideas y propuestas de 1933 tuvieron una permanencia importante y notoria en las conferencias de 1956. Aunque no existan documentos que prueben una relación directa entre los ponentes y el impacto de la ideología del primer evento sobre el segundo –sólo el hecho de que la institución organizadora era la misma, o sea, el CAM-SAM, lo cual deja en claro que el organismo más importante relacionado al gremio mantenía una postura frente a la discusión de los problemas relacionados a la arquitectura y la vivienda popular– es notable ver que dentro de las ideas expuestas entre los dos eventos surjan casi las mismas opiniones, desarrollándose cada uno en sus propios contextos históricos, sociales, económicos y políticos, los cuales cambiaron del primer evento al segundo. Las Pláticas sobre Arquitectura de 1933 surgieron a partir de interrogantes definidas como ¿qué es arquitectura? o ¿cuál es el rumbo que debe tomar la arquitectura?, planteamientos derivados de un contexto en el que permeaba una gran incertidumbre en el gremio sobre las nuevas formas de construcción o corrientes extranjeras como el funcionalismo utilitario, -además del uso de los sistemas constructivos que este proponía y, en general, el recibimiento de una nueva arquitectura que incluía una nueva forma de pensar- entre las generaciones de arquitectos formados en la academia que apoyaban el esquema clásico, la de los que recibieron las nuevas ideas de la arquitectura funcionalista y el Movimiento Moderno y la de los arquitectos que vivían entre las dos opiniones.

Los Ciclos de Conferencias sobre Vivienda Popular de 1956 se plantearon en un contexto en el cual diferían algunas cosas de 1933. Para empezar, la política del Estado con respecto a la vivienda popular cambiaría a la de ser un Estado benefactor, es decir, apoyaría su construcción mediante una alianza con instituciones de carácter privado o gubernamental para otorgar, principalmente, créditos hecho que obedecía al seguimiento del sistema capitalista y de especulación financiera. Esto significaba que el Estado ahora tendría una

Pero ¿cuáles fueron los planteamientos que tuvieron una permanencia entre estos eventos en torno a la vivienda popular? Y ¿qué tantos cambios tuvo la vivienda popular en veinte años?

Sería importante mencionar que en el caso del desarrollo de la Vivienda Popular en México el Estado fue una pieza fundamental ya que este era el cliente, y por lo tanto dictaba las condiciones o tenía una injerencia importante sobre la solución final. Aquí podríamos recordar que el Estado, a principios de siglo y en el marco de las Pláticas sobre Arquitectura de 1933, empezaba a tener un control sobre la organización de la planificación de la vivienda popular, esto también debido a la transición del caudillismo a la institucionalización. Como se ha mencionado en los antecedentes de este estudio, el Estado comenzó esta actividad por medio del uso de las leyes para garantizar el otorgamiento de viviendas para obreros por parte de las fábricas, pero pronto este papel cambiaba para convertirse en el principal cliente y promotor de la vivienda popular, lo cual implicaba un hecho: el Estado ahora determinaba las necesidades y la ejecución de la vivienda.

Otro punto interesante en este estudio fue el de incluir los fenómenos que determinaron esta permanencia y que moldearon el resultado final de la vivienda popular de cada época, de lo cual se deriva la otra conclusión: la arquitectura de la vivienda popular respondía a un contexto económico, social, político y arquitectónico. A partir de esto se encuentra que uno de los factores que más tuvieron peso en la solución de la vivienda popular fueron problemas que se presentaban en las dos épocas, los cuales tuvieron una permanencia: necesidad de condiciones higiénicas en la habitación popular y escasez de la misma frente al incremento de la población. En otras palabras, la permanencia de las ideas se debió a la permanencia de los problemas. Sumado a estos problemas, los factores económicos y políticos definirían las características espaciales y estéticas de la vivienda popular. En el caso del primero, la inversión del Estado –limitada por su posible endeudamiento o la canalización de los recursos para resolver otras necesidades– sería crucial para determinar el tamaño de las viviendas y la cantidad de las mismas. Tanto a principios de siglo como a mitad del mismo, el problema de la construcción de la vivienda popular no podía ser completamente cubierto por el Estado. Hacia mitad de siglo y frente a la especulación y a la adopción del capitalismo con interés de acumulación de capital, los terrenos para este tipo de vivienda disminuyeron, por lo cual era necesario construir un máximo de viviendas con el mayor ahorro de espacio y materiales posibles, conservando un esquema de vivienda que permitiera dar continuidad a las ideas del mejoramiento de vida del inmigrante y del obrero. El caso a principios de siglo era similar, pero el país se encontraba en una situación en la que afrontaba las consecuencias de las revueltas con una economía destruida, por lo cual la condición del máximo por el mínimo era necesaria. De esta forma, la arquitectura de la vivienda popular quedó moldeada por factores externos.

Para comenzar, el planteamiento en relación a la vivienda popular, arquitectónicamente hablando, se puede fragmentar en distintos factores que tuvieron una permanencia en los dos eventos. Lo más importante fue verificar que, efectivamente, estas ideas expuestas se veían reflejadas en su totalidad en las propuestas contemporáneas sobre vivienda popular, como lo fueron la casa obrera mínima de Legarreta y la casa semi-rural de Alberto Arai. Las ideas que tuvieron una permanencia entre las dos épocas fueron:

- El problema relacionado a la Vivienda Popular: Crecimiento demográfico causado por migraciones y crecimiento de la población local, además de la falta de higiene en la vivienda

popular. En 1933 la higiene era nula en los cuartos de trabajadores y en 1956 en las vecindades y tugurios.

- Atención en la parte espiritual de la casa. Las “necesidades espirituales” que mencionaba O’Gorman en 1933 y que Arai retomaría en 1956 bajo el concepto de la “apropiación del espacio” del usuario. En resumen, la expresión material de cualquier gusto estético del usuario.
- El uso del funcionalismo utilitario condicionada con la idea de “hacer más con menos” debido a la precariedad de recursos financieros o limitados por el Estado, pero rechazando un “máquina para vivir” en la cual se hiciera uso del funcionalismo radical que olvidara la parte espiritual o la cultura mexicana. Esta defensa de la cultura mexicana se lograba a través de la adaptación a la cultura, sugiriendo en 1933 y 1956, el análisis del terreno, los componentes regionales como costumbres y tradiciones y el usuario.
- La estandarización en la arquitectura, la cual fue aprobada en los dos contextos, pero con algunas diferencias: en 1933 se aprobaba con el fin de agilizar los procesos y reducir los costos, además de la ideología de que “la arquitectura debía reflejar los tiempos” y esos eran los tiempos de la técnica y el avance. Para 1956, la idea de Arai y otros ponentes como Félix Sánchez era la de limitar su uso a elementos de fácil transportación o de hacerlo atendiendo a un criterio de análisis regional. Nuevamente las ideas de la técnica se sometieron a una postura en pro de lo regional.
- Una de las ideas más interesantes e importantes era el trasfondo que tenía la organización de pláticas o congresos para resolver el problema de la vivienda popular: la arquitectura como motor de cambio social. Tanto en los eventos y con las fuentes primarias en la cual los ponentes expresaron sus ideas como en el análisis de habitabilidad de las plantas arquitectónicas de las casas de Legarreta y Arai, se puede comprobar que existe una afirmación del discurso que buscaba ir más allá del otorgamiento de viviendas a clases bajas y trabajadoras. La esencia se encontraba en la reducción de la brecha entre las clases sociales y el mejoramiento de vida de las clases bajas.

Uno de los factores que presentó un papel protagonista fue el del funcionalismo y la cultura mexicana. En primer lugar, es fundamental aclarar que el funcionalismo utilitario proveniente del extranjero, con las características que aportaba, se presentó como la herramienta ideal para afrontar el problema de escasez y de higiene de la vivienda popular, tanto a principio de siglo como a mitad del mismo ya que se lograba una reducción en tiempos y costos para la ejecución de las casas. Este tema se abordó de distintas maneras en los eventos del 33 y del 56, pero al final las soluciones de Legarreta y de Arai reflejaron la aplicación de principios basados en las nuevas ideas del extranjero. En resumen, las Pláticas de 1933 sentaron un antecedente sobre la necesidad del uso y sobre la discusión de la incertidumbre de una nueva arquitectura, la cual, en los Ciclos de Conferencias de 1956, fue disipada debido a la aplicación anterior de la escuela funcionalista sobre la arquitectura popular y los resultados que traía consigo en cuanto a economía de costos y de tiempos. Pero la parte funcionalista del debate de 1933 no sólo se centraba en la incertidumbre y en una parte del gremio que deseaba dejar el academicismo y el ornamento detrás, sino que se perseguía una utopía –o posibilidad para O’Gorman– de utilizar las nuevas ideas funcionalistas utilitarias para lograr un cambio social. Las ideas de 1933 y 1956 expresan la misma idea: la elevación de las clases populares por medio de la arquitectura. La relación con la cultura mexicana, discutida

también en los dos eventos, quedaría marcada por la permanencia de la idea del “contenido espiritual” de la casa, o sea, las “necesidades espirituales” del usuario. De esta forma, la aplicación del funcionalismo sobre la vivienda popular en México se vio afectada por nuevos factores culturales y sociales, es decir, las ideas del funcionalismo se vieron mezcladas con un ideal de protección hacia lo mexicano. Esto también se tradujo en la necesidad de “algo más” en la arquitectura, un componente espiritual o las “necesidades espirituales”, lo cual podría interpretarse de la siguiente manera: un rechazo a la aplicación del funcionalismo utilitario radical.

Detrás de esta idea se encontraba un hecho que moldeó los planteamientos sobre la vivienda popular en las dos épocas y que sería ampliamente rescatable en el estudio de la tesis relacionado con el quehacer arquitectónico: la arquitectura pensada para el usuario, sus costumbres, su modo de vida y sus tradiciones. Por otra parte también se reflejaba el impulso de un ingrediente que llevara consigo el factor de una identidad o un componente mexicano, aunque este aspecto se viera más remarcado a mitad de siglo por una temprana etapa del movimiento regionalista y la integración plástica. De cualquier forma, las necesidades espirituales y la cultura mexicana se vieron traducidas en aspectos materiales en los diferentes eventos: en 1933 se habló de las necesidades espirituales como un factor estético que debía ser integrado dentro del funcionalismo utilitario. En realidad, en este tiempo, las necesidades espirituales eran consideradas como un concepto pero no estaban plenamente definidas ni se llegó a una solución en relación a su aplicación. Sin embargo, en el análisis de habitabilidad de la casa obrera mínima realizada por Juan Legarreta y Justino Fernández se pueden apreciar componentes que materializaban estas necesidades espirituales, los cuales tenían también una coherencia con lo mencionado en el evento de 1933. La casa de Legarreta se realizó bajo un concurso de 1932, convocado por Obregón Santacilia, el cual fue promovido bajo una convocatoria en la cual se podía leer que en un inciso se hacía mención de este componente espiritual. Como parte de los requisitos de la convocatoria se pedía que con la casa se contemplara el “equipo completo” de la casa, considerándolo como muebles o útiles domésticos y los cuales debían ser de manufactura nacional. Esto quería decir que la casa para obreros debía contener elementos que fueran más allá de la necesidad espacial de los habitantes: las vajillas obedecieron al esquema de barro o cerámica y los muebles procedían de materiales naturales como madera, en una postura en pro de la “dignificación” de la vida del obrero, aspecto del cual se hablará más adelante.

En 1956, durante los ciclos de conferencias sobre vivienda popular, las necesidades espirituales se abordaron también como un concepto y se profundizó en su materialización, pero su aplicación ya era vista más como un deber según los ponentes que ahondaron en este tema, como lo hiciera Alberto T. Arai. La permanencia también radicaba aquí: dentro de su propuesta “La Casa Mexicana” también se demostró un profundo interés en el análisis del usuario, en una arquitectura orientada a sus costumbres, necesidades espaciales y espirituales, tradiciones, etc. Esto se puede entender por un motivo que también fue expuesto en los dos eventos, el cual era que el usuario objetivo de la vivienda popular, tanto en 1933 como en 1956, era el hombre que provenía del campo, el inmigrante que traía consigo una familia y costumbres o necesidades espaciales. La diferencia que podía existir, aún en veinte años, era la localización de este tipo de viviendas y su posterior denigración en tugurios hacia mitad de siglo, ya que el flujo de migración hacia la ciudad era similar a principios de siglo, sumado al alza de la población migrante debido a su asentamiento desde

épocas posteriores en la ciudad. Las necesidades espirituales quedaban asentadas en la propuesta de Arai como cualquier aspecto material por el cual el campesino o la familia obrera dieran un detalle artístico a su casa, siendo estas macetas, vajillas de barro, adornos, etc., prácticamente las mismas que en 1933.

Otro aspecto permanente relacionado al problema arquitectónico de la vivienda popular y el cual se vio reflejado en las propuestas analizadas en este estudio, fue el de la estandarización de la arquitectura. Este punto tuvo diferentes enfoques en cada evento, pero la opinión final fue la misma: utilizar los métodos ofrecidos por la técnica, los procesos industriales y las máquinas para poder cubrir la demanda de la vivienda popular. La causa de la permanencia de la sugerencia de un método de estandarización se dio, nuevamente, por una permanencia de problemática: la gran demanda de vivienda popular y la pregunta de cómo poder resolverla. La estandarización presentaba, tanto en 1933 como en 1956, grandes ventajas de ahorro de tiempos, costos, manejo de materiales y mano de obra, factores ideales para resolver el problema de la demanda, por lo cual se determinó como una necesidad en los eventos y su uso se vio reflejado en las soluciones contemporáneas. De cualquier forma, la estandarización era una herramienta necesaria que se presentaba a la par del máximo de ahorro por el mínimo de inversión, por lo cual la arquitectura quedaba condicionada nuevamente por el factor económico. Sin embargo, es curioso como ver que el tema de la estandarización se relacionaba directamente con otros dos temas tratados en los dos eventos: el funcionalismo como base para construir y la adaptación del mismo en la cultura mexicana. En sí, la estandarización se planteó en los dos eventos, teniendo una similitud con el punto de la cultura mexicana. En relación al primero, la estandarización se entendió como una idea, en 1933, que venía acompañada de las nuevas técnicas de construcción y que podía ayudar a acelerar los tiempos de construcción a la par de reducir los costos, además de que representaba un ideal para justificar los conceptos propuestos de una arquitectura que esté a la altura de los tiempos en los que se vivía. A mitad de siglo ya no existían estos ideales; la estandarización se planteó como un grupo de procesos en serie que permitirían economizar tiempo y costos con materiales establecidos y una construcción casi por medio de un manual, además de simplificar las soluciones arquitectónicas, esto debido a una fuerte influencia de las soluciones adoptadas en Estados Unidos después de la segunda guerra mundial. Sin embargo, el segundo factor antes descrito, el de la adaptación del funcionalismo en la cultura mexicana, sería determinante para entender cómo la idea de la estandarización presentó una permanencia en los eventos. Esta radicaba en el hecho de que la estandarización proveniente del extranjero impulsaba una generalización total de la arquitectura, idea que no era muy aceptada en 1933 ni en 1956, ya que en la “Casa Mexicana” de Arai –y en general en los Ciclos de Conferencias de 1956– la estandarización se propuso “parcialmente”, limitándola a un contexto regional en el cual algunos elementos materiales o de fácil transportación intervinieran.

En general, las propuestas de Arai de y de Legarreta reflejan las ideas expuestas en cada uno de los eventos, evidenciando la permanencia de los criterios que se debían tomar en cuenta para resolver la vivienda popular, teniendo en consideración que los problemas que afectaban a este tipo de construcción también se mantuvieron vigentes durante veinte años. Si bien la propuesta de

Legarreta responde a otro tipo de distribución que la de Arai, el trasfondo en realidad sigue siendo el mismo: la búsqueda de la dignificación de la vida de los trabajadores y clases sociales bajas mediante la arquitectura o la vivienda popular como una herramienta para disminuir la brecha entre clases sociales. La idea de la utopía socialista de O'Gorman –la arquitectura para todos– fue también expuesta por Arai (de una forma más elaborada y apoyada por el urbanismo) a mitad de siglo, reflejándose este concepto en el surgimiento de bloques de vivienda para trabajadores que no distaran mucho de los de la clase media o inclusive la alta, estableciendo el vínculo de relación en puntos como las escuelas públicas, también planificadas en este bloque.

La dignificación de la vivienda, como se mencionó anteriormente, seguía siendo un punto importante en la elaboración de este tipo de proyectos a mitad de siglo. La privacidad de los distintos miembros de la familia, el espacio de la sala o espacio libre como punto significativo de reunión o de actividad, la inclusión del área de servicios dentro de la casa o la propuesta de un área libre, terraza o jardín, así como el uso de materiales prefabricados que podían recibir algún tipo de acabado posterior, fueron conceptos que también habían sido incluidos en el primer intento de casa obrera popular de Legarreta. Aunque el esquema de zonificación y de áreas es el mismo, la disposición de los locales varió un poco en la propuesta de Arai, dejando atrás el diseño de cuarto redondo propuesto en 1933.

La permanencia de ideas en relación a la solución de la vivienda popular tanto en 1933, como en 1956, no sólo responde a una permanencia de los problemas como el incremento de la población o la búsqueda de la vivienda higiénica y la dignificación de la vida del trabajador durante casi veinte años, sino que responde a la búsqueda de un país o de un gremio a respuestas sobre muchas preguntas en torno a la cultura, la identidad, el uso o la confianza hacia un sistema constructivo, a una solución determinada por un sistema económico que exigía el ahorro en metros cuadrados y materiales para solventar la demanda o a una introspección y a la lucha por los ideales de la igualdad de clases.

En general, el análisis de los dos eventos y de obras que reflejaban las ideas expuestas en los mismos –realizadas por ponentes como Legarreta o Arai– revela, además de todas las conclusiones expuestas anteriormente– la búsqueda de una solución a un problema que generó la organización de tantos eventos de talla internacional y nacional: la vivienda popular y su calidad. En este aspecto, podríamos decir que, con base a las obras analizadas, se demostró una intención a la resolución de los problemas del mejoramiento de la habitabilidad del trabajador, –aspecto en el cual es interesante subrayar que existió un análisis del usuario final– que inevitablemente repercutirían en el mejoramiento de la calidad de vida del mismo y de sus familias, pudiéndose ver esto reflejado características como la disposición de los locales, su extensión o relación (como por ejemplo el agrupamiento de los servicios, la propuesta de un taller o área de trabajo así como de un gallinero o un espacio que respetara la forma de producción de algunas familias, lo cual también reflejaba un estudio amplio de las necesidades de los usuarios).

Las conclusiones descritas en este apartado y con el análisis de los eventos de 1933 y 1956 sumado al análisis de las soluciones arquitectónicas, podría tener una repercusión para la reflexión del



desarrollo de la vivienda popular en tiempos actuales, en los cuales existe una permanencia de los problemas que existían a principio de siglo pasado. En esta reflexión deberemos tener muy en cuenta los avances que se lograron en los ejemplos del México de principios de siglo y el de mitad del mismo. Lejos de proponer una solución arquitectónica basada enteramente en los costos o en una ideología o doctrina arquitectónica, se deberá de prestar atención en las necesidades básicas – o esenciales como las llamaba O´Gorman– y en los factores culturales o regionales que se plantearon en la casa obrera mínima de Legarreta o la casa mexicana de Arai, los cuales podrán ofrecer una solución más completa al basarse en el análisis de un usuario y en la preocupación del impacto que tiene la arquitectura en su modo de vida.

Probablemente el punto más importante de esta tesis radica en el hecho de poder comprobar los ideales de habitabilidad mediante las propuestas arquitectónicas de la vivienda popular, producto de un sistema económico, un régimen político o un mundo en proceso de globalización con ideas que se puedan aplicar en cualquier sitio, mediante el análisis de los eventos que conformaron la parte “teórica” del proceso.

En general, la visión de los arquitectos idealistas, tanto en 1933 como en 1956, tuvo un reflejo en las obras examinadas de vivienda popular de este estudio, lo cual también supone una permanencia en los criterios generales expuestos en estos eventos. Como se ha dicho antes, aunque el problema de la vivienda popular mezclaba diferentes factores que intervenían en su solución final, la visión del arquitecto o del gremio reflejados a través de las opiniones y ponencias de los dos eventos, se mantuvo como una de tendencia progresista, en la cual se buscaba tener un impacto más allá de la simple edificación de la vivienda en masa. Tal vez uno de los criterios más destacables de la visión del arquitecto durante estos ciclos y conferencias fue de mirar hacia lo regional y hacia el usuario, sus necesidades y sus características.

## X. BIBLIOGRAFÍA

Agnihotri, Pushpa. *Poverty amidst prosperity. Survey of Slums*. Nueva Delhi: MD Publications, 1994

Arias Sierra, Pablo. PERIFERIAS Y NUEVA CIUDAD. EL PROBLEMA DEL PAISAJE EN LOS PROCESOS DE DISPERSIÓN URBANA. España: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2003

Bojórquez Martínez, YOLANDA GUADALUPE. MODERNIZACIÓN Y NACIONALISMO DE LA ARQUITECTURA MEXICANA EN CINCO VOCES: 1925-1980. Guadalajara, México: ITESO, 2011

Canales González, Ana Fernanda. *La Modernidad Arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid. 2013

Candia Baeza, David. *Tugurios, migración y objetivos de desarrollo del Milenio*. Santiago de Chile: CEPAL, 2007.

Cantú Chapa, Rubén, CENTRO HISTÓRICO. CIUDAD DE MÉXICO. MEDIO AMBIENTE SOCIOURBANO. México: Plaza y Valdés Editores, 2000

Cárdenas Sánchez, Enrique. EL LARGO CURSO DE LA ECONOMÍA MEXICANA. De 1978 a nuestros días. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2015

CONACULTA-INBA. PLATICAS SOBRE ARQUITECTURA. Cuadernos de Arquitectura 1. México: INBA, 2001.

De Anda Alanís, Enrique X. "El proyecto de Juan O 'Gorman para el Concurso de la "Vivienda Obrera" de 1932, en *Arquine* No. 20 (Junio de 2002)

Eckstein, Susan. *El Estado y la pobreza urbana en México*. México: Siglo XXI Editores, 1999.

Federico Sánchez Fogarty (atribuido), "Juan O 'Gorman, Tolteca (marzo de 1932)

García Peralta, Beatriz. "Vivienda Social en México (1940-1999): actores públicos, económicos y sociales. En *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*. Vol. 3 No. 5 (2010)

Garza Villareal, Gustavo. *La Urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México, 2003.

Gómez Mayorga, Mauricio. *Ensayos críticos de arquitectura*. Guadalajara: Talleres Gráficos UAG, 1977.

González Gamio, Ángeles. "El Movimiento Moderno en México". En *La Jornada Web*, 21 de junio de 2009; recuperado el lunes 10 de abril de 2017 ([www.joranda.unam.mx](http://www.joranda.unam.mx))

- Gutiérrez Trujillo, José María. *DESCONOCIMIENTO DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA Y SUGERENCIAS PARA SU SOLUCIÓN*. México: CAM-SAM, 1956.
- Heredia, Juan Manuel. "México y el CIAM. Apuntes para la historia de la arquitectura moderna en México" en *Bitácora Arquitectura* No. 36 (Noviembre 2013-Marzo 2014)
- Katzman, Israel. *Arquitectura Contemporánea Mexicana*. México: INAH, 1964.
- Leñero, Vicente Solórzano Zinser, Jorge, Vargas S. Ramón. *APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VIVIENDA OBRERA EN MÉXICO*. 1992
- López García, Juan. *El Arquitecto Carlos Obregón Santacilia. La tradición arquitectónica mexicana (nacimiento, invención y renovación)*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña, 2002.
- López Uribe, Cristina. "Las firmas de las primeras casas funcionalistas de Juan O 'Gorman" En *Bitácora Arquitectura* No. 30 (2015)
- Macín, Francisco J. *VIVIENDA*. México; S/E, 1955
- Máynez Puente, Samuel. *HABITACION Y AMBIENTE*. México: CAM-SAM, 1956.
- Melé, Patrice. *La Producción del Patrimonio Urbano*. México: CIESAS, 2006
- Paredes Rosagel, Pedro Héctor. *Aproximación a un Concepto Integral de Vivienda Digna*. Tesis de Maestría en Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- S.A.M.-C.N.A.M. *LA VIVIENDA POPULAR EN MÉXICO*. México: S.A.M.-C.N.A.M., 1960.
- S/A. *INFORME FINAL. SEMINARIOS REGIONALES DE ASUNTOS SOCIALES. VIVIENDA Y URBANISMO*. Resumen de las Discusiones de Mesa Redonda de Vivienda y Urbanismo. Washington, D.C.: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Unión Panamericana, 1952
- Sánchez Baylon, Félix. *ASPECTOS DEL PROBLEMA DE LA HABITACIÓN EN MÉXICO*. México: CAM-SAM, 1956.
- Sánchez Corral, Javier. *LA VIVIENDA "SOCIAL" EN MÉXICO. Pasado-Presente-Futuro*. México: S/E, 2012
- Segre, Roberto. *América Latina en su Arquitectura*. México: Siglo XXI Editores, 1975
- T. Arai, Alberto. *LA CASA MEXICANA. IDEAS SOBRELA HABITACION POPULAR URBANA*. México: CAM-SAM, 1956.
- Toca Fernández, Antonio. "Héroes y Herejes: Juan O 'Gorman y Hannes Meyer" en *Casa del Tiempo* no. 32 vol. III (junio 2010)

Vargas Salguero, Ramón. *Ideario de Arquitectos Mexicanos. Tomo III. Las Nuevas Propuestas*. México: Facultad de Arquitectura, 2010.

Vázquez Ángeles, Jorge. "A la caza de Juan Legarreta" en *Casa del Tiempo* no. 53 vol. V (marzo de 2012)

Yáñez, Enrique. *"Del Funcionalismo al Post-Racionalismo, Ensayo sobre la arquitectura contemporánea"* México: Limusa, 1990.

Yepes Rodríguez, Jorge Óscar. "Juan Legarreta: vivienda obrera mexicana posrevolucionaria" En *Bitácora Arquitectura* No. 32 (Noviembre 2015-Marzo 2016)